

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO  
“ JUAN MARINELLO”  
FACULTAD DE FORMACIÓN DE LA ESPECIALIDAD PROFESOR GENERAL  
INTEGRAL DE SECUNDARIA BÁSICA.

*“Metodología para la formación y desarrollo de valores en  
estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación,  
Profesor General Integral de Secundaria Básica mediante  
un sistema de talleres artísticos.”*

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en  
Ciencias Pedagógicas.

Autora: Lic. ARASAY PADRÓN ALVAREZ

Tutores:

Dr.C. Felicito Barreras  
Hernández

Dra.C. Nancy Chacón  
Arteaga

**Matanzas  
2005**

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN.....	<b>1</b>
CAPÍTULO. 1 LA CONCEPCIÓN DE LOS VALORES (EXISTENCIA OBJETIVA Y SUBJETIVA) Y SU REPERCUSIÓN EN LA ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA PARA CONTRIBUIR A SU FORMACIÓN Y DESARROLLO.....	<b>12</b>
<b>1.1</b> Breve referencia histórica al desarrollo de los valores y su relación con la Ética y la Axiología.....	<b>12</b>
<b>1.2</b> Esbozo histórico del desarrollo de los valores en Cuba, principales elementos de su evolución.....	<b>16</b>
<b>1.3</b> La existencia objetiva y subjetiva de los valores. Sus fundamentos básicos.....	<b>21</b>
<b>1.4</b> Repercusión pedagógica de las consideraciones anteriores..	<b>46</b>
CAPÍTULO. 2 METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE VALORES MEDIANTE UN SISTEMA DE TALLERES ARTÍSTICOS.....	<b>59</b>
<b>2.1</b> Cuerpo teórico que sustenta la metodología. Objetivo general.....	<b>59</b>
<b>2.2</b> Etapas que componen la metodología como proceso y sus procedimientos correspondientes.....	<b>62</b>

	<b>Pág.</b>
<b>2.3</b> Valoraciones y recomendaciones acerca de la implementación de la metodología mediante un sistema de talleres artísticos.....	<b>81</b>
CONCLUSIONES.....	<b>119</b>
RECOMENDACIONES.....	<b>120</b>
BIBLIOGRAFÍA.....	<b>121</b>

## INTRODUCCIÓN

La incertidumbre acerca del sentido de la vida y sus valores, diseminada en la atmósfera del nuevo siglo, hace pensar en la necesidad de mantener los más fieles y consecuentes valores universales para lograr la supervivencia del mundo.

En este siglo globalizado, peligran como nunca antes los valores relativos a lo humano: el rico cada vez es más rico y el pobre sufre duramente los desastres de la miseria, convirtiéndose esta en el principal flagelo de la humanidad; la ausencia de garantías laborales y de seguridad social, implica masas de desempleados, subempleados y ancianos desamparados; la destrucción implacable del medio ambiente; el trato discriminatorio hacia la mujer, la infancia, hacia razas consideradas falsamente como inferiores, hacia minorías étnicas y nacionales; la falta de atención médica, el analfabetismo y el desempleo.

Sin dudas, esta situación que crece sin medidas y límites conduce a hombres, mujeres y niños a las más crueles y nefastas situaciones, que los llevan a elegir los más difíciles caminos para sobrevivir y convertirse en nuevas fuentes de materia prima, esta vez humanas, que garantizan lamentablemente la prosperidad de negocios como la exportación de órganos, la prostitución y la drogadicción, que convierten a los países en escenarios de violencia y muerte.

¿A qué conduce esta situación?

- ❖ A la desaparición de la naturaleza y del hombre como parte integral de ella. De la naturaleza porque se le rinde culto al consumismo más descabellado y del hombre porque se subordina a los intereses del mercado.
- ❖ A la desigualdad más brutal entre los pocos privilegiados en cada país y la inmensa mayoría de explotados y desamparados y al mismo tiempo entre los pocos países desarrollados y la aplastante situación del mundo subdesarrollado.

La Revolución cubana inmersa en este contexto internacional no está al margen de las consecuencias de la globalización neoliberal porque recibe la inevitable influencia internacional, es protagonista de la construcción del socialismo en condiciones económicas sumamente difíciles para un país subdesarrollado (experiencia nueva que conlleva inexorablemente a la aplicación de medidas y métodos inexplorados que propician la posibilidad de cometer errores), está sometida al genocida bloqueo

de los Estados Unidos y en consecuencia al recrudecimiento del período especial. Todos los elementos mencionados han contribuido a la conmoción actual de los valores en la sociedad cubana actual, situación que exige priorizar la formación y desarrollo de los mismos.

Las palabras del Comandante en Jefe Fidel Castro, precisan la urgencia de perfeccionar las armas para salvar la humanidad, cuando expresa: *“...Si todo el desenvolvimiento de la sociedad humana ha sido inevitablemente caótico, desordenado, imprevisible y sumamente cruel e injusto, la lucha por crear otro mundo diferente, verdaderamente racional, digno de la inteligencia de nuestra especie, constituye en este momento de su historia, que en nada se parece a cualquier otra etapa previa de la humanidad, algo que no era posible y ni siquiera imaginable en otras circunstancias: un intento de que los seres humanos por primera vez programen su propio destino...”*<sup>1</sup>

Obviamente, lo fundamental es salvar lo máspreciado de la humanidad, al hombre mismo. La sociedad cubana, fiel seguidora de las ideas expuestas anteriormente, se propone cada día el perfeccionamiento del ser humano que se requiere para mantener sus conquistas y su Revolución. Por consiguiente, la formación y desarrollo de valores, es una línea muy importante a seguir en este sentido.

El presente trabajo se sustenta en las ideas antes mencionadas y parte de la consideración de que los valores son sumamente complejos pues se manifiestan en múltiples planos de la realidad; lo que exige profundizar en su concepto, modos de existencia y vías para contribuir a su formación y desarrollo. En la sociedad cubana actual se analizan y debaten ideas en torno a cuáles son los valores que se deben formar y cómo contribuir a ello, si serán los mismos para todas las edades, si deben formarse de la misma manera en todos los centros, provincias y en la nación, así como, diferentes posiciones teóricas relacionadas con el tema.

Bajo la influencia de estas tendencias y reflexiones, constituye una necesidad desarrollar una metodología que contribuya a la formación de los valores en

---

<sup>1</sup> Castro Ruz, Fidel. <<Discurso pronunciado en ocasión del aniversario 45 del triunfo de la Revolución cubana>>, en el teatro “Carlos Marx”, el 3 de enero de 2004. En: Periódico Granma, Ciudad de la Habana, lunes 5 de enero del 2004, Pág. 4.

correspondencia con el sistema socialista y martiano que propugna la Cuba de hoy en las nuevas generaciones. Esta necesidad se acentúa de manera especial en aquellos que serán profesores y ejercerán una influencia considerable en la dirección de la futura sociedad. En este sentido son particularmente valiosas las palabras del Comandante en Jefe Fidel Castro cuando expresa: *“... conocer que los valores sí constituyen la verdadera calidad de vida, la suprema calidad de vida, aún por encima de alimento, techo y ropa, no disminuye ni mucho menos, la importancia de las necesidades materiales, siempre hay que colocarlas en primer lugar, porque para poder estudiar, para poder adquirir esa otra calidad de vida hay que satisfacer determinadas necesidades que son físicas, que son materiales, pero la calidad de vida está en los conocimientos, en la cultura...”*<sup>2</sup>

El ser humano es educado en correspondencia con los intereses de la sociedad que lo forma y es preparado para su incorporación social, lo que significa la creación de un conjunto de influencias educativas que actúen sobre él y propicien la formación y desarrollo de su personalidad en la dirección deseada. Esta es, a su vez, la medida de la eficiencia del aparato educacional creado al efecto.

Entre la educación y el desarrollo social existen complejos nexos, que condicionan la necesidad actual de sistemas educativos que den respuesta a las exigencias sociales del siglo XXI, entre las que se impone la formación y desarrollo de valores.

En la tesis se asume el tratamiento de los valores que el Ministerio de Educación de la República de Cuba ha priorizado: laboriosidad, honradez, honestidad, solidaridad, responsabilidad, patriotismo, antimperialismo e incondicionalidad.

En el proceso pedagógico tienen un importante papel todos los factores que influyen en la formación de la personalidad, entre los que se destacan la familia, la comunidad, los medios masivos y de comunicación, las organizaciones políticas y de masas, entre otros. Pero, le corresponde a la escuela la misión decisiva, en primer orden, de orientar a los factores anteriores, estimular y coordinar con ellos el trabajo educativo. A la escuela, como institución social, le está dada una gran

---

<sup>2</sup> Castro Ruz, Fidel. <<Son las ideas las que iluminan al mundo>>. En: Tabloide especial No 9, discurso pronunciado en la Facultad de Derecho, Buenos Aires, Argentina, 26 de mayo, 2003, Pág. 8.

responsabilidad en la educación de las nuevas generaciones, ella tiene que alcanzar un nivel de organización de la sociedad futura a que se aspira, y en el cual tiene un lugar cimero la formación y desarrollo de los valores.

De esta forma, tiene el encargo social de enseñar a los estudiantes a vivir a la par de su tiempo y poder valorar la realidad que los rodea, no adaptarse a ella simplemente, sino transformar esa sociedad en que viven y crecer en esa transformación como seres humanos dignos de su tiempo. Por consiguiente, le corresponde a la escuela contribuir a eliminar en esa juventud, sus confusiones, incertidumbres, ambivalencias o ambigüedades por sutiles que sean; le es propio, prepararlos para la construcción de un futuro lleno de sueños, esperanzas y realizaciones que supere la realidad actual.

La esencia de las transformaciones actuales de la escuela secundaria básica hace énfasis entre sus ideas esenciales en el carácter educador por excelencia del profesor, lo que no puede ser logrado sin una preparación para la formación y desarrollo de valores.

Consecuentemente con una nueva concepción del modelo de Secundaria Básica se hace necesaria la preparación correspondiente del maestro que la va a implementar. En el modelo del profesional correspondiente a la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica se incluyen un grupo de exigencias y objetivos formativos generales dirigidos fundamentalmente a su formación integral y al carácter educativo de su actividad. Para ello se hace necesario una sólida formación de sus valores y una metodología para contribuir a la formación y desarrollo de los mismos en sus alumnos.

El análisis realizado permite presentar el siguiente **problema**: ¿Cómo contribuir a la formación y desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación en estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”?

El **objeto** queda definido como: la formación y desarrollo de valores y se enuncia como **campo**: la metodología para contribuir a la formación y desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación en estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica.

Por consiguiente se propone como vía para darle solución al problema las siguientes **preguntas científicas**:

- 1) ¿Cuáles son los referentes teóricos que sustentan una concepción pedagógica para la formación y desarrollo de valores?
- 2) ¿Cómo se han desarrollado los valores priorizados por el Ministerio de educación en los estudiantes del grupo 1 de primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”?
- 3) ¿Qué metodología puede contribuir a la formación y desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación?
- 4) ¿Cómo implementar la metodología mediante un sistema de talleres artísticos?

El complejo proceso a través del cual la sociedad puede lograr la educación de sus ciudadanos en correspondencia con los valores que ella postula es la esencia misma de esta investigación, que se propuso como **objetivo**: Elaborar una metodología que contribuya a la formación y desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación mediante un sistema de talleres artísticos en estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”.

Para su cumplimiento se hizo necesario realizar las siguientes **tareas científicas**:

- 1) Estudio de los referentes teóricos relacionados con la formación y desarrollo de valores.
- 2) Diagnóstico del desarrollo alcanzado en los valores priorizados por el Ministerio de Educación por los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello” a partir de los resultados de una aplicación inicial y final de diferentes métodos de investigación.
- 3) Determinación de las bases pedagógicas para la elaboración de la metodología para contribuir a la formación y desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación mediante un sistema de talleres artísticos en estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”.



- 4) Elaboración e implementación de una metodología mediante un sistema de talleres artísticos para contribuir a la formación y desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación en estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”.

Como se observa existe un conjunto de términos esenciales presentes en la tesis que son desarrollados y definidos con amplitud en el capítulo 1, de ellos son fundamentales los siguientes:

Una metodología para la formación y desarrollo de valores debe incluir las acciones que realiza el maestro en sus funciones, tanto docentes como educativas de forma general, y las que ejecuta el estudiante a través de su actividad y comunicación. Es en este sentido que se enuncian los términos formación y desarrollo.

En el plano subjetivo de existencia del valor se asume el siguiente concepto, presentado por Felicito Barreras Hernández: *“Es una formación psicológica de la personalidad, predominantemente inductora; que expresa el grado de importancia o significación que adquieren para el individuo los objetos, los fenómenos y las relaciones interpersonales en un contexto determinado; en dependencia de las posibilidades que tienen de satisfacer sus necesidades y se manifiestan a través de las normas de relación que el individuo establece hacia los mismos, y especialmente en la convivencia con los demás miembros de la sociedad.*

*Los valores no son, simples conceptos intelectuales, tienen una vinculación profunda en el área afectiva de la personalidad, por cuanto expresan significaciones personales, implican al área volitiva, porque surgen de una adhesión consciente y afectan el comportamiento dado su carácter regulador e inductor y su manifestación a través de la conducta del individuo”.*<sup>3</sup>

Consecuentes con la investigación realizada por el Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas del Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”: “Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico”, se asume el siguiente concepto de metodología: *procedimientos metodológicos que, ordenados y concatenados de*

---

<sup>3</sup> Barreras Hernández, Felicito y otros. En: Proyecto final: Modelo pedagógico para la formación de valores, ISP “Juan Marinello”, En soporte electrónico, Matanzas, Cuba, 2003.

*una manera particular conforman un todo sistémico.*<sup>4</sup> Se asume además un grupo de precisiones importantes a tener en cuenta para la elaboración de una metodología.

Se implementa el concepto de taller artístico para caracterizar aquella forma de organización de las actividades que fomenta la reflexión y la creación de los estudiantes sobre determinadas manifestaciones artísticas, con el fin de contribuir a la formación y desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación. Se asume el concepto de creación dado por Vigotski que la concibe como una manifestación de toda actividad humana, sin reducirla al cumplimiento de los requisitos de la creación propia del arte.

Se declara como **población** para la implementación de la metodología mediante el sistema de talleres a los 51 estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”. A través de la técnica del muestreo al azar se determinó en cuál de los dos grupos se implementaría la experiencia. De esta manera la **muestra** quedó conformada por los 26 estudiantes del grupo 1 de primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”, en el curso 2003-2004.

Se utilizó un sistema de **métodos** que se expresan de la siguiente manera:

El fundamento filosófico se basa en la dialéctica materialista que permite estudiar el fenómeno en su desarrollo, teniendo en cuenta el enfoque pluridimensional de los valores, su carácter de sistema, su existencia en los planos objetivo y subjetivo y su condicionamiento socio-histórico.

Se utilizaron los siguientes **métodos teóricos**:

El analítico-sintético y el inductivo-deductivo; que contribuyeron a la utilización de la información de carácter general, valorada en las fuentes bibliográficas y a la valoración de los resultados específicos de los diagnósticos inicial y final, atendiendo a las características de los estudiantes y del grupo al cual pertenecen, así como, la inferencia de las conclusiones y las recomendaciones.

---

<sup>4</sup> CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO “Félix Varela”.  
En: Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico (versión 2 nov 2003) Formato digital.

El método histórico-lógico permitió partir de determinados antecedentes filosóficos, psicológicos y pedagógicos en el estudio de los valores y su desarrollo en las condiciones actuales.

El enfoque de sistema posibilitó la coherencia de los fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos de los valores y el proceso de su formación y desarrollo con la metodología creada; permitió determinar la relación entre los modelos del deber ser y los instrumentos para la valoración de su desarrollo; las relaciones entre las insuficiencias detectadas en el diagnóstico inicial y el sistema de talleres artísticos; los nexos existentes entre ellos y las funciones que cumple cada uno.

La modelación se utilizó en el diseño de los modelos del deber ser de los valores estudiados, para la conformación del sistema de talleres artísticos y para la elaboración de la metodología para la formación y desarrollo de valores.

Fueron utilizados **métodos y técnicas empíricas** como:

La observación pedagógica, que se utilizó para constatar en la práctica la formación y desarrollo de los valores en los estudiantes, contribuyendo a la evaluación paulatina del desarrollo de los valores, fundamentalmente en el nivel comportamental y ofreciendo notaciones sistemáticas y de diversas actividades que pudieron reflejarse en la valoración integral del valor.

La entrevista grupal, aplicada a los estudiantes de la muestra como una vía más para obtener el desarrollo inicial y final de los valores priorizados por el Ministerio de Educación.

La entrevista individual fue aplicada a los profesores tutores y a la profesora guía, para obtener por esta vía un conjunto de notaciones derivadas de sus observaciones, que permitieron valorar el desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación en los estudiantes en los diagnósticos inicial y final.

Las encuestas realizadas a los estudiantes y a los profesores implicados en la aplicación de la experiencia, que permitieron valorar el nivel de desarrollo inicial y final en los componentes cognitivo, afectivo y volitivo de los valores en los estudiantes a partir de sus propias respuestas y de los criterios de sus profesores.

Se emplearon, además, procedimientos creados especialmente para compilar los resultados de las observaciones mensuales acerca de las manifestaciones

comportamentales de los estudiantes y para la integración de las notaciones obtenidas por diferentes vías.

La tesis presenta las siguientes **contribuciones a la ciencia**:

- ❖ **Teórica**: Fundamentación de una metodología para contribuir a la formación y desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación basada en tres etapas esenciales:
  - Selección del sistema de valores a formar y desarrollar. Elaboración de los modelos del deber ser.
  - Instrumentación para el diagnóstico y la valoración objetiva del desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación.
  - Determinación de los requisitos para la planificación de actividades que contribuyan a la formación y desarrollo de valores.
- ❖ **Práctica**: Una metodología para contribuir a la formación y desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de educación en estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello” mediante un sistema de talleres artísticos.

La **novedad científica** radica en la elaboración de una metodología para contribuir a la formación y desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación mediante un sistema de talleres artísticos, basada en la caracterización psicológica de los valores como fundamento de los modelos del deber ser, la instrumentación para el diagnóstico y la valoración objetiva del desarrollo de los valores y los requisitos que deben cumplir las actividades con este fin.

La presente tesis está conformada por dos capítulos que se describen a continuación.

El **capítulo 1** dedicado al análisis de los valores y su existencia en dos planos fundamentales: el objetivo y el subjetivo. Se analiza la estrecha vinculación entre la moral y los valores, a través de un breve recuento histórico del desarrollo de la moral y de sus relaciones con el surgimiento de la Ética y la Axiología.

Se realiza un breve esbozo histórico del desarrollo de los valores en Cuba, teniendo

en cuenta la necesidad de conocer los antecedentes que están condicionando la situación actual de los valores en el país. Se argumenta la existencia del plano objetivo de los valores y la necesidad de partir del mismo para el estudio del plano subjetivo.

En el plano subjetivo se fundamenta el estudio psicológico de los valores y se realiza una caracterización de los mismos, definiéndolos como una formación psicológica de la personalidad y determinando las estrechas relaciones que posee dicho proceso con el de valoración, las orientaciones valorativas, las habilidades y capacidades valorativas.

Finalmente se especifica la repercusión derivada de la concepción de los valores expuesta en la orientación pedagógica para la formación y desarrollo de los mismos, destacando los requisitos pedagógicos, la caracterización de las particularidades de la formación y desarrollo de valores en las diferentes etapas por las que atraviesa el individuo y algunas implicaciones pedagógicas generales a tener en cuenta en una metodología con este fin.

El **capítulo 2** presenta una metodología para la formación y desarrollo de valores mediante un sistema de talleres artísticos. Expone en un primer momento la fundamentación de la misma y su objetivo general.

En un segundo momento se precisan y fundamentan cada una de las etapas que componen la metodología como proceso y sus procedimientos correspondientes.

En este segundo capítulo se expone además un tercer momento dirigido a las valoraciones y recomendaciones acerca de la implementación de la metodología mediante un sistema de talleres artísticos. Se argumentan las potencialidades del taller como forma de organización, por sus reconocidas virtudes para el trabajo en grupos y la orientación de debates entre los estudiantes, así como la determinación del rol orientador del profesor y el papel protagónico del estudiante dentro de este proceso. Se fundamentan las posibilidades de la utilización de las manifestaciones artísticas para fomentar la reflexión y la creación en los estudiantes, determinado por la especial condición del arte de movilizar la esfera afectiva y motivacional de la personalidad. Se realiza una ilustración, a modo de referencia, con uno de los talleres artísticos y finalmente se desarrolla el análisis general de la implementación

de la metodología mediante el sistema de talleres artísticos.

La implementación permitió el enriquecimiento de la metodología elaborada y demostró su contribución a la formación y desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación en los estudiantes del grupo 1 de primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”.

Cuenta además, la presente tesis con conclusiones, recomendaciones, bibliografía, y anexos. Estos últimos contienen materiales que sustentan y permiten una mejor comprensión y profundización de los temas centrales tratados en los capítulos antes mencionados y la instrumentación para el diagnóstico y la valoración objetiva del desarrollo de los valores, así como las tablas elaboradas para realizar el análisis de los resultados.

El sistema de talleres artísticos formado por 33 talleres y las manifestaciones artísticas trabajadas en ellos, se presenta como el último anexo de la tesis (Anexo 16). Ilustra la aplicación práctica de la metodología, constituye un arsenal de posibles actividades a organizar por los maestros y les ofrece modelos que pueden ser utilizados a modo de referencia para estructurar su propio sistema de actividades.

Se elaboró una multimedia que contiene la tesis, el sistema de talleres, así como las manifestaciones artísticas utilizadas (canciones, pinturas, entre otras) y fragmentos filmados en video que presentan momentos importantes de la realización del sistema de talleres artísticos. Este medio constituye un intento por acercar todo el aporte realizado en la tesis en la formación y desarrollo de valores, a la generalización de la experiencia en la práctica. Su posesión, estudio y aplicación puede ser de mucha utilidad para todos los profesores.

## CAPÍTULO 1

### LA CONCEPCIÓN DE LOS VALORES (EXISTENCIA OBJETIVA Y SUBJETIVA) Y SU REPERCUSIÓN EN LA ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA PARA CONTRIBUIR A SU FORMACIÓN Y DESARROLLO

#### 1.1 Breve referencia histórica al desarrollo de los valores y su relación con la Ética y la Axiología.

*“...Para que perdurase y valiese, para que inspirase y fortaleciese, se debía escribir la historia...”<sup>5</sup>*

El ser humano se encuentra siempre situado y limitado por los marcos de la historia. Su conciencia no tiene la independencia de colocarse frente al pasado como un acto de total soberanía, porque la determinación histórico - social del hombre en sí, está marcada de una manera ética por las decisiones de sus predecesores. El presente no puede comprenderse cabalmente si no se conoce bien el pasado; en realidad las acciones del pasado están determinando en gran medida el presente y condicionando el futuro, por lo que conocer la historia es muy importante para comprender el presente y proyectar el futuro sobre bases sólidas.

Se hace necesario partir del surgimiento mismo de los valores como un elemento de la moral que ha sido estudiado, definido y tratado desde la antigüedad por los diferentes filósofos, evolucionando primero hacia una disciplina filosófica denominada Ética, de la cual a su vez, se derivó la Axiología. La Ética es la ciencia que postula y sistematiza los conocimientos relativos a la moral. Se refiere a las teorías que han elaborado los filósofos y otros intelectuales acerca de la moral. No se debe identificar la Ética con la Moral.

El término ética tiene su origen en la palabra griega “ethos”, que adquiere la connotación de hábito, carácter, temperamento. Por otra parte, los romanos utilizaron la palabra “mos” para identificar costumbre, hábito, comportamiento, carácter. De la palabra “mos” crearon el adjetivo “moralis”, y de ese término surge a su vez “moralitas” (moral). De ahí se deduce etimológicamente la coincidencia de la “ethica” griega y la “moralitas” romana.<sup>6</sup>

A partir del discurso filosófico es que se va diferenciando la ética de la moral, hasta

<sup>5</sup> Martí Pérez, José. <<Carta a Manuel de la Cruz>>, Nueva York, 3 de junio de 1890, Epistolario, T. 2, Pág. 204.

<sup>6</sup> Titarenko, A (comp.), Ética. Progreso, Moscú, 1989, Pág.4 y Adela Cortina. Ética. Akal, Madrid, 1996, Pág.21.

ser definida la Ética como disciplina filosófica encargada del estudio de la moral. La aparición de la moral como forma de regulación de la conducta humana coincide con el surgimiento mismo de la sociedad y por lo tanto es anterior al estado y al derecho, de lo cual se desprende que constituye la primera forma de regulación de la convivencia y por lo tanto tiene el privilegio de ser la más antigua.

Otra consideración importante para comprender la moral es su carácter histórico - concreto, lo que determina que esta no es abstracta, inmutable, eterna, ni se encuentra fuera de la historia.

Se considera importante, reflexionar sobre las funciones y estructura de la moral, precisamente por su interrelación estrecha con las condiciones en que se desarrollan las actuaciones políticas, culturales, educativas, entre otras, que mueven al ser humano en cada momento histórico. Por lo tanto, de ellas se derivan consecuencias que pueden ser positivas o negativas, de cada acción relevante e incluso de aquellas menos importantes, pero que se convierten en frecuentes o masivas, en pequeños o numerosos grupos. La explicación y análisis de los elementos antes expuestos son importantes para la comprensión del carácter objetivo de los valores y el papel que tienen en la sociedad.

La Ética, no solo se limita a conocer la historia y características de la moral, sino también a la reflexión de sus relaciones con otros procesos que ocurren simultáneamente en el desarrollo de la vida, tales como, rupturas o construcciones de la sociedad, que pueden ser transformaciones de índole político, cultural, económica, que influyen necesariamente en cualquier análisis o reflexión ética.

La Ética como disciplina filosófica reflexiona sobre el sentido de la vida y en qué consiste el bien y el mal, acerca del significado que adquieren para el ser humano sus relaciones con los otros hombres y con los objetos, fenómenos y hechos presentes en su contexto, determinando de esta forma, la mejor manera de actuar y posibilitando el compromiso con el mejoramiento humano. Expresado con otras palabras: *"...Primero sobrevivir, luego soñar. Pero tal vez sin la esperanza de soñar y de intentar amar, la supervivencia carezca de excesivo sentido..."*<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Guisán, Esperanza. Introducción a la ética. Cátedra, Madrid, 1995, Pág.324.



El tema de los valores ha sido estudiado a través de todos los tiempos, pero solo la concepción científica basada en el materialismo dialéctico que postuló el carácter activo y la determinación histórico-social del hombre, proporcionó las bases para dar una respuesta realmente fundamentada a los problemas claves de la moral y de los valores en sí mismos. A fines del siglo XIX logran sustentarse y fundamentarse los principios en que se basa la actuación de los hombres, lo que conllevó al reconocimiento de un lugar propio e independiente para el estudio de los valores, surgiendo una nueva disciplina: la Axiología, cuya denominación comienza a utilizarse a principios del siglo XX.<sup>8</sup>

En la década de los años 60 se originó una polémica entre los filósofos soviéticos O.G. Drobinitski y V.P. Turguinov, sobre el carácter necesario o no de una Axiología dentro de la Filosofía Marxista Leninista. Entre los criterios esgrimidos en contra de ello se hallaban la ausencia de dicha teoría en los clásicos del Marxismo Leninismo y el arribo tardío al estudio de esta problemática.

El argumento de mayor peso sobre la necesidad de una Axiología marxista leninista se fundamentó en la necesidad de lograr una cabal comprensión del ser humano y del desarrollo histórico. La historia de varias décadas de estudio de los procesos valorativos en el seno de la Filosofía Marxista Leninista determinó que la elaboración de esta problemática era no solo posible, sino además estrictamente necesaria.

La palabra axiología proviene del griego axia que significa valor, dignidad y de logos: tratado. De esta forma, la Axiología propicia la continuidad como ciencia independiente, a la parte de la Filosofía que estaba consagrada a la doctrina de los valores. Desde su mismo nacimiento representa un escenario de agudas discrepancias entre las concepciones de la Axiología burguesa, (cuyos principales representantes en los comienzos del siglo XX fueron: Rickert, Max Scheller y otros) que ignoraron la naturaleza social de los valores y la Axiología marxista leninista, que concede un papel decisivo a la sociedad, al postular su carácter objetivo.

Esta contradicción explica por qué en la Axiología no marxista los teóricos llegan a

---

<sup>8</sup> Fabelo Corzo, J. Ramón. En: *Práctica Conocimiento y Valoración*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1989, Introducción, Pág. 9.

conclusiones subjetivistas o idealistas objetivas. Al negar la influencia de los fenómenos sociales no encuentran una explicación razonable y por lo tanto, consideran el valor como una esencia sobrenatural que existe en el mundo fuera del espacio y la experimentación.

Los neopositivistas, aunque se adscriben a otra tendencia, también niegan la existencia real de propiedades de valor en el objeto, afirmando que lo bueno es simplemente una expresión de actitud subjetiva frente al objeto estimado.

Por el contrario, los teóricos marxistas enfocan la teoría de los valores reconociendo en primer lugar su carácter objetivo, viéndolos en dependencia de las condiciones históricas, de las relaciones de clases, entre otras. Otra diferencia importante descansa en la consideración del hombre como valor supremo, la consideración de la felicidad y la libertad humana como alcanzables a través de la lucha contra todas las formas de opresión y a través de la edificación de un mundo mejor, libre de la explotación del hombre por el hombre y otros lastres impuestos por las sociedades clasistas. En sentido general la Axiología marxista leninista se plantea actualmente dos problemas esenciales: la investigación en el campo de la teoría de los valores y la fundamentación de la crítica a la Axiología burguesa.

En Cuba existen especialistas que han profundizado en esta línea a lo largo del siglo XX, lo que generó nuevos enfoques y concepciones, que fueron desarrolladas por un conjunto de estudiosos de esta problemática, entre los que se destaca J. R. Fabelo quien expresa: *"..., si bien es cierto que dentro del Marxismo no cabe hablar de una Axiología en el sentido en que esta es entendida por la filosofía burguesa contemporánea, es decir, con absoluta independencia del conocimiento de las regularidades objetivas, sí es necesario reconocer su existencia teniendo en cuenta el todo integral que representa la Filosofía Marxista Leninista y en este sentido, puede hablarse de una Axiología Marxista Leninista de la misma forma en que se utilizan los términos de Teoría del Reflejo, Teoría Marxista Leninista de la Verdad, Teoría Marxista Leninista del Conocimiento, entre otros"*<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Fabelo Corzo, J. Ramón. En: *Práctica conocimiento y valoración*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1989. Pág. 43.

## 1.2 Esbozo histórico del desarrollo de los valores en Cuba, principales elementos de su evolución.

*“La humanidad es hija del querer, pero el querer carece de sentido si no está al servicio de una concepción justa de los fines de la vida humana. Las revoluciones genuinas, aquellas que han impulsado el proceso histórico hacia formas superiores de convivencia, lo fueron porque en sus banderas desplegadas llevaron inscriptos los valores permanentes del espíritu...”<sup>10</sup>*

Considerando sus bases esenciales, se sintetiza la historia del desarrollo de los valores en Cuba, siguiendo la frase inicial que consolida la idea de la importancia de la historia y los acontecimientos que marcaron pautas en ella, para la comprensión de la realidad y la proyección del futuro. Un futuro, que en la sociedad cubana está, sin lugar a dudas, encaminado a un sentido de la vida que permita demostrar que un mundo mejor es posible.

Ha de ser la propia historia de la patria, ya que no constituye un pasado inmóvil lleno de fechas, nombres y sucesos, sino un manojito de valores que legaron esas revoluciones y sus protagonistas a la Cuba de hoy, los que logren ese mundo al que se aspira.<sup>11</sup>

Desde el siglo XVIII a través de la filosofía, el arte, la literatura y la actividad propia del ser humano, existe un potencial histórico que marca los valores de la sociedad cubana, a través de la progresiva concepción de la justicia y las batallas por su realización.

En la tesis el esbozo histórico del desarrollo axiológico cubano se inicia a partir de la vida y obra de José María Heredia, portadoras de una nueva moral, movilizadora de la preocupación por la utilidad de la virtud, sentimiento que lo lleva a plantearle a su generación el problema de la esclavitud. Con el devenir del tiempo, este se convertiría en una de las ideas básicas de la toma de conciencia de la identidad nacional cubana.

---

<sup>10</sup> Roa, Raúl. <<Pies de arena>>. En: tele clase de Historia de la filosofía, II Parte, “El camino del mejoramiento humano”, Tema: Ideales y valores, por Dra. Georgina Alfonso, profesora del Instituto de Filosofía del CITMA.

<sup>11</sup> Nota aclaratoria: por las particularidades y objetivos del trabajo, que no son históricos ni filosófico propiamente dicho, no se realizará una historicidad detallada del desarrollo de los valores en Cuba, por lo que pueden faltar innumerables hechos, nombres y sucesos, solo se toman de cada etapa los elementos suficientes para demostrar su desarrollo.

En esta misma generación se distingue José Agustín Caballero, al que José Martí denominó “el padre de los pobres”, y que también es considerado “el padre de la Filosofía cubana”, pues de sus concepciones y valores se nutren tres ilustres nombres: Félix Varela, José de la Luz y Caballero y José Antonio Saco; los que en su conjunto muestran una marcada intención emancipadora al darle al ser humano un sentido de la vida y una manera de actuar que rechaza el ser esclavo y ansía el ser libre, marcando el pensamiento revolucionario y progresista de la sociedad cubana de la época.

Félix Varela, protagonista de respetables aportes relacionados con la enseñanza científica experimental, el rechazo al criterio escolástico de autoridad y la teoría filosófica en general mereció de Luz y Caballero el epíteto de ser “...*quien nos enseñó primero en pensar...*”<sup>12</sup> Desde la Cátedra de la libertad, profesó en pro de los derechos del ser humano con proyecciones éticas y políticas de indudable trascendencia en el desarrollo de los valores, dirigidas específicamente a la soberanía, la justicia y la independencia.

José de la Luz y Caballero, se convirtió en un paradigma de la pedagogía cubana de todos los tiempos: “*Háganse respetables los maestros y serán respetados*”.<sup>13</sup> De esta forma, ofrece por siempre la clave para crear un profesorado capacitado para aprender a estudiar, a enseñar y a inculcar los valores morales que urgen a la sociedad. Además, mantiene y profundiza la dirección ecléctica del pensamiento filosófico cubano basada en la sabiduría de lo justo y de lo injusto, legado que se inmortaliza en la frase: “...*Antes quisiera, no digo yo que se desplomaran las instituciones de los hombres -reyes y emperadores-, los astros mismos del firmamento, que ver caer del pecho humano el sentimiento de justicia, ese sol del mundo moral...*”<sup>14</sup> Estas ideas por su profundidad, provocaron una determinante influencia en numerosos discípulos, desde Zenea, Piñeyro y Sanguily hasta Mendive, maestro de Martí.

---

<sup>12</sup> De la Luz y Caballero, José. En: Cintio Vitier. *Ese sol del mundo moral*, Ediciones UNIÓN, C. de la Habana, Cuba, 2002, Pág. 13.

<sup>13</sup> De la Luz y Caballero, José. En: *Escritos educativos*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1991, Pág. 194.

<sup>14</sup> De la Luz y Caballero, José. En: Cintio Vitier, <<*Ese sol del mundo moral*>>, Ediciones UNIÓN, Ciudad de la Habana, Cuba, 2002, Pág. 34.

José Antonio Saco, sin poseer la profunda influencia en el pensamiento ético que alcanzaron Varela y Luz, debido a sus profundas limitaciones relacionadas con el concepto de pueblo y su miedo a una sublevación racial, ejerció también desde otros caminos no menos difíciles, una profunda oposición al sistema colonial español. De esta forma enriqueció enormemente la cultura sociológica y política de las minorías ilustradas de la Isla y llegó a ser un símbolo del patriotismo reformista. A pesar de haber escogido el camino equivocado, su devoción por la patria y su cubanismo lo convierten en una figura imprescindible del período que se analiza.

Hombres de pensamiento que comenzaron a desarrollar los valores de justicia, patriotismo e independencia que inspiraron a los que en 1868 manifestaron a través de sus acciones, una conciencia nacional sobre la base de estos valores. Desde la virtud de Carlos Manuel de Céspedes y el ímpetu de Ignacio Agramonte como dijera Martí, cada uno, según su personal inspiración, selló el carácter moral de la violencia que se desencadenaba sobre las ruinas de su propia riqueza, para conquistar la máxima dignidad posible a la patria y al ser humano.

Entre los hombres que continúan conformando a Cuba como isla moral en este período, se destacan Máximo Gómez y Antonio Maceo, hombres de acción y de eticidad ligada a un pensamiento revolucionario cada vez más profundo, capaces de rechazar el Pacto del Zanjón y de levantar las banderas de la Protesta de Baraguá, dándole continuidad política a las aspiraciones de independencia y abolición de la esclavitud, en la Revolución cubana. Este es el legado ético que se hará ostensible como fruto del 68: la justicia social, el desinterés, la valentía, la ejemplaridad y el independentismo, que estará vigente en el período entre guerras y en la gesta del 95. Las mejores líneas del pensamiento y la acción cubanas, continuaron el desarrollo de la ética en Cuba a través de las enseñanzas y doctrinas del maestro Enrique José Varona, quien considerara a José Martí el más universal de todos los cubanos, este último funda una ética revolucionaria que va a ser la base de su prédica política y social, la que, sin lugar a dudas, determina y contiene los valores más auténticos que guían el sentido de la vida hacia la utilidad de la virtud y el camino del perfeccionamiento humano.

Es Martí el primero que, a través de escritos y discursos, elabora una teoría de los

valores morales adecuada a la realidad cubana, que se basa en una república con todos y para el bien de todos, liberada de cualquier sentimiento racista, anexionista o imperialista, como elemento imprescindible para darle continuidad y unidad a la lucha revolucionaria al tomar partido por la independencia y el decoro.

Se aprecia en Martí la síntesis de la filosofía latinoamericana y cubana con el objetivo permanente de resaltar los valores de nuestra América como continuidad de su desarrollo histórico y como necesaria ruptura con los de la metrópolis. Es Martí resumen de lo que fue, es y será la sociedad cubana, lo que fue magistralmente expuesto por Cintio Vitier en el libro *Ese sol del mundo moral*: *“...La bala que lo mató en dos ríos, pareció decir otra vez: no: basta de ilusiones, la historia es otra cosa. Y continuaron las batallas. Pero el radiante sol de mayo frente al cual cayó en combate según lo había anunciado (“¡yo soy bueno, y como bueno/ moriré de cara al sol!”), era, exactamente, el que los nahuas llamaron sol del centro: “ese sol del mundo moral” que ya no dejaría de vigilar nunca como una “pupila insomne”, sobre la Isla...*<sup>15</sup>

La influencia martiana será decisiva en los valores de la identidad nacional cubana mientras exista la nación. Sus prédicas continuaron ejerciendo una influencia determinante en la vanguardia política del pueblo en todas las épocas. En los años que se sucedieron a partir del 20, se destacan Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, Pablo de la Torriente Brau, Antonio Guiterras y otros que encarnaron en el nuevo período revolucionario las aspiraciones del pueblo en la época, las cuales contenían en gran medida las prédicas martianas y sus ansias de justicia social e independencia.

Martí, como se ha expresado, alcanzó una integración suprema del pensamiento, la poesía y la acción, existente en Cuba hasta su época. Este fenómeno vuelve a producirse en muchos de los jóvenes de la Generación del 30, entre los que se encuentran: Juan Marinello, Nicolás Guillén, Jorge Mañach, Raúl Roa, Fernando Ortiz, Ramiro Guerra, Medardo Vitier, entre otros, a los cuales puede unírseles por un hilo vital para la Revolución cubana: el reconocimiento de Martí como la expresión

---

<sup>15</sup> Vitier, Cintio. En *Ese sol del mundo moral*, Ediciones UNIÓN, Ciudad de la Habana, Cuba, 2002, Pág. 108.

cimera de la cultura cubana y de sus valores fundamentales, unido al deseo de transformar la sociedad con un ideal de justicia social.

*“...Traigo en el corazón las doctrinas del maestro y en el pensamiento, las nobles ideas de todos los hombres que han defendido la libertad de los pueblos...”*<sup>16</sup>, estas palabras sintetizan las ideas del más fiel seguidor martiano, de quien las ha hecho realidad y continúa en su batallar constante por hacer de Cuba, esa patria soñada y anhelada por José Martí, se habla sin dudas, de Fidel Castro Ruz. Fidel, como ya ha sido demostrado, se alimentó de los postulados martianos acerca de la Revolución y los complementó con otra fuente insuperable para el desarrollo social: el materialismo dialéctico. Surge la Revolución cubana, síntesis de la aplicación creadora de lo más valioso de nuestra historia y de los certeros postulados del materialismo dialéctico. Toda Revolución tiene en su misma esencia líderes y hombres de vanguardia.

En el largo camino de la Revolución cubana, se han destacado muchos que ya fueron mencionados y además, un sinnúmero de personalidades que contribuyeron notablemente a construir los cimientos de lo que constituye hoy el sistema de valores de la Revolución cubana: Raúl Gómez, Abel y Haydee Santamaría, Melba Hernández, Camilo Cienfuegos, José Antonio Echeverría, Frank País, Julio Díaz, Ciro Redondo, Luís Crespo, Celia Sánchez y muchos más que lograron el avance hacia el socialismo como única solución posible, como única manera efectiva de hacer la nueva eticidad social que es el eje de la Revolución.

En resumen, en la eticidad cubana dirigida al mejoramiento humano, se destacan los valores de patriotismo, valentía, laboriosidad, antimperialismo, antirracismo, internacionalismo, solidaridad y justicia social, concepción expresada por Ernesto Che Guevara: *“... hay que tener una gran dosis de humanidad, una gran dosis de sentido de la justicia y de la verdad para no caer en extremos dogmáticos, en escolasticismos fríos, en aislamientos de las masas. Todos los días hay que luchar porque ese amor a la humanidad viviente se transforme en hechos concretos, en actos que sirvan de ejemplo, de movilización”*.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Castro Ruz, Fidel. En: La historia me absolverá, La Habana, Instituto del libro, 1969.

<sup>17</sup> Che Guevara, Ernesto. En: <<Obras>>, La Habana, Casa de la Américas, 1970, 2 vols. Y En: tele clase de Historia de la filosofía, II Parte, “El camino del mejoramiento humano”, Tema: La Ética en la modernidad, por Dra. Georgina Alfonso, profesora del Instituto de Filosofía del CITMA.

### 1.3 La existencia objetiva y subjetiva de los valores. Sus fundamentos básicos.

*“...Felicitó a todos los que luchan, a los que no desisten jamás ante las dificultades; a los que creen en las capacidades humanas para crear, sembrar y cultivar valores e ideas; a los que apuestan por la humanidad; ¡a todos los que comparten la hermosa convicción de que un mundo mejor es posible!”<sup>18</sup>*

La formación y desarrollo de valores en Cuba, ha recibido la atención priorizada de los más altos niveles del Partido Comunista y el Gobierno, así como de la intelectualidad revolucionaria. Entre los investigadores cubanos podemos citar a José Ramón Fabelo Corzo<sup>19</sup>, Fernando González Rey<sup>20</sup>, Esther Báxter Pérez<sup>21</sup>, Nancy Chacón Arteaga<sup>22</sup>, Cintio Vitier<sup>23</sup> y otros, que se han dedicado a este campo.

A pesar de ello muchos aspectos permanecen como objeto de discusión y necesitan ulterior elaboración. Los estudios realizados no han sido suficientes, todavía hay aristas por develar dada la complejidad del tema. La filosofía es la ciencia que con mayor profundidad lo ha abordado, no obstante, se necesita que la psicología y la pedagogía profundicen y amplíen su tratamiento. Esta idea ha sido reconocida por muchos estudiosos del tema, en la presente tesis, se citan varias personalidades que se refieren directamente a ello. Si bien es cierto que ha sido enunciada por muchos profesionales, en realidad no ha sido tratada con toda la profundidad que requiere.

En la presente investigación se parte de las siguientes **posiciones teóricas generales**:

- ❖ La escuela histórico – cultural acerca del desarrollo de la personalidad, en particular su concepción personalológica que considera:

<sup>18</sup> Castro Ruz, Fidel. <<Discurso pronunciado en ocasión del aniversario 45 del triunfo de la Revolución cubana>>, en el teatro “Carlos Marx”, el 3 de enero de 2004. En: Periódico Granma, Ciudad de la Habana, lunes 5 de enero del 2004, Pág. 5.

<sup>19</sup> Fabelo Corzo, J. Ramón. En: Hacia una reconstrucción axiológica del socialismo, el mercado y los valores humanos. In: Las Trampas de la globalización: Paradigmas emancipatorios y nuevos escenarios en América Latina. Galfisa - editorial José Martí, La Habana - Cuba, 1999. En: La formación de valores en las nuevas generaciones: "Una campaña de espiritualidad y de conciencia". Editorial de Ciencias Sociales, La Habana - Cuba, 1996. En: Los valores y sus desafíos actuales. Benemérita Universidad de Puebla- Instituto de Filosofía de La Habana, México, 2001. En: Práctica, conocimiento y valoración. Ed. Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana, 1989. y En: Retos al pensamiento en una época de tránsito. Editorial Academia, La Habana - Cuba, 1996.

<sup>20</sup> González Rey, F. Los valores y su significación en el desarrollo de la persona. In: TEMAS, Nueva Época, N° 15, julio - septiembre, La Habana - Cuba, 1998.

<sup>21</sup> Baxter Pérez, Esther; Amador Martínez, Amelia Y Bonet Cruz, Mirta. La escuela y el problema de la formación del hombre. ICCP. Ciudad de la Habana, 1994. En: Curso: La educación en valores. Papel de la escuela. IPLAC. Ciudad de La Habana, 1999. Y En: La formación de valores: una tarea pedagógica. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1989.

<sup>22</sup> Chacón Arteaga, Nancy L. formación de valores morales. PROMET - Proposiciones Metodológicas, Editorial Academia, La Habana - Cuba, 1999. En: La formación de valores morales: retos y perspectivas, Pedagogía 99, MINED, La Habana, 1999. En: Moralidad histórica, valores y juventud. Publicaciones Aquario-Centro Félix Varela, La Habana, 2000. Y En: Dimensión Ética de la Educación. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2002.

<sup>23</sup> Vitier, Cintio. En Ese sol del mundo moral, Ediciones UNIÓN, Ciudad de la Habana, Cuba, 2002, Pág. 108.



- ✓ El papel de la actividad, la comunicación y la pertenencia a los grupos sociales en el desarrollo de la personalidad, basados fundamentalmente en los aportes de Leontiev y Galperin;
- ✓ La concepción del aprendizaje como una actividad social mediante la cual se asimilan los modos de actividad, comunicación e interacción, así como, los fundamentos del conocimiento científico bajo condiciones de orientación e intercambio con los adultos y coetáneos;
- ✓ La concepción pedagógica que considera que es precisamente la actividad del estudiante la que desarrolla su personalidad y por lo tanto este es el centro del que es necesario partir para proyectar y organizar el proceso pedagógico. Resalta el papel del estudiante como sujeto activo, consciente y orientado hacia el objetivo;
- ❖ La concepción de los valores desde el punto de vista del materialismo dialéctico e histórico y su relación con otras ciencias.

En relación con múltiples problemas que se debaten en los momentos actuales alrededor de la formación y desarrollo de los valores se adoptan las siguientes

**posiciones teóricas particulares:**

- Los valores tienen un basamento moral;
- La necesidad de estudiar la existencia de los valores mediante planos bien delimitados, el reconocimiento de los valores en el plano objetivo, la necesidad de partir de ello para el estudio del plano subjetivo;
- La consideración de profundizar en el plano subjetivo como elemento imprescindible para la investigación de su formación y desarrollo, dadas las implicaciones psicológicas y pedagógicas del tema;
- La conceptualización de los valores en el plano subjetivo como formaciones psicológicas de la personalidad.

La Filosofía materialista-dialéctica representó un salto cualitativo en la ciencia humana. Sus nuevas concepciones reorganizaron todos los campos del saber y de forma muy especial los relacionados con las ciencias sociales. Para la Psicología, que se había hecho independiente de la Filosofía en 1879 con la creación del primer laboratorio experimental por Wilhem Vvundt, resultó un paso decisivo en su avance.

Caracterizada en sus inicios por corrientes como el Psicoanálisis y el Conductismo, las primeras concepciones psicológicas del hombre lo hacían un ser muy dependiente de fuerzas externas ajenas a él. En ese panorama, la concepción del ser humano como conjunto de las relaciones sociales enunciadas por Marx en las tesis sobre Feuerbach, y el reconocimiento de la aparición de la conciencia como aspecto distintivo de la actividad psíquica humana; le permitieron asumir su verdadera posición protagónica y su papel transformador que sobrepasa los límites de la adaptación. Su condición de ser activo ocupó el primer plano en el análisis de su actividad creadora.

Antes de Marx no era posible argumentar científicamente las concepciones acerca de la sociedad, la historia, del hombre mismo. Los pensadores anteriores, no tenían en cuenta el papel de los procesos sociales como determinantes de estos fenómenos. Ello condujo a explicaciones equivocadas, que de forma muy general, pueden reducirse a tres tendencias fundamentales desde el campo idealista:

- La explicación de los fenómenos humanos como dados desde fuera, impuestos por Dios o algún otro agente externo.
- La explicación de los fenómenos humanos como derivados del mundo animal y como una prolongación del mismo.
- La explicación de los fenómenos humanos como creados por la razón o dados de una vez y para siempre, transmitidos de forma innata o a través del alma inmortal.

En lo que respecta al campo materialista el propio Marx hizo una valoración en la tesis No 1 sobre Feuerbach:

*“El defecto fundamental de todo el materialismo anterior –incluido el de feuerbach– es que solo concibe las cosas, la realidad, la sensoriedad, bajo la forma de objeto o de contemplación, pero no como actividad sensorial humana, no como práctica, no de un modo subjetivo. De aquí, que el lado activo fuese desarrollado por el idealismo, por oposición al materialismo, pero solo de un modo abstracto, ya que el idealismo naturalmente no conoce la actividad real, sensorial como tal. Feuerbach quiere objetos sensoriales, realmente distintos de los objetos conceptuales, pero tampoco él concibe la propia actividad humana como una actividad objetiva. Por eso, en “La esencia del cristianismo” solo considera la actitud teórica como la auténticamente*

*humana, mientras que concibe y fija la práctica solo en su forma socialmente judaica de manifestarse. Por tanto, no comprende la importancia de la actuación <<revolucionaria>>, <<práctico – crítica>>”<sup>24</sup>*

Ni el idealismo ni el materialismo premarxista pudieron encontrar una explicación real para elaborar una concepción del hombre que pudiera explicar su esencia. Esta es presentada por Marx, en la obra mencionada, en la tesis No 6: *“Feuerbach diluye la esencia religiosa en la esencia humana. Pero la esencia humana no es algo abstracto, inherente a cada individuo. Es en su realidad el conjunto de las relaciones sociales”*<sup>25</sup>

Estas tesis son fundamentales para comprender la esencia de la concepción del hombre en Marx que se distingue de las anteriores por dos elementos esenciales:

- Comprender al hombre como un sujeto activo, capaz de transformar las condiciones en que vive, a partir de su actividad y su propio desarrollo.
- La determinación social del hombre, su condicionamiento dado por la época y la sociedad concreta en que vive, el papel de las relaciones sociales y de producción que establece en su vida para su propio desarrollo.

Además de estos aspectos medulares, la obra que se analiza tiene especial significación para una reflexión más profunda cuando en la tesis No 2, Marx plantea: *“El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es problema teórico sino es un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealidad de un pensamiento que se aísla de la práctica es un problema escolástico”*<sup>26</sup> De los planteamientos anteriores surgió el postulado de que la práctica es el criterio de la verdad.

Además de esta obra ya citada, tienen especial importancia para la concepción del hombre en Marx, los Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844, La Ideología

---

<sup>24</sup> Marx, Carlos. <<Tesis sobre Feuerbach>>. En: Marx – Engels: Obras escogidas, Tomo único, Editorial Progreso, Moscú, sin fecha de publicación, Pág. 24.

<sup>25</sup> Marx, Carlos. <<Tesis sobre Feuerbach>>. En: Marx – Engels: Obras escogidas, Tomo único, Editorial Progreso, Moscú, sin fecha de publicación, Pág., 24 y 25.

<sup>26</sup> Marx, Carlos. <<Tesis sobre Feuerbach>>. En: Marx – Engels: Obras escogidas, Tomo único, Editorial Progreso, Moscú, sin fecha de publicación, Pág. 24 y 25.

Alemana, la Introducción a la Crítica de la Economía Política, los Fundamentos de la Crítica a la Economía Política y su obra cumbre: El Capital. En estas obras recibe un tratamiento especial el problema de la determinación social de la psiquis del hombre:

- ❖ *“Los hombres son los productores de sus representaciones, de sus ideas, etc., pero los hombres son reales y actuantes tal y como se hallan condicionados por un determinado desarrollo de sus fuerzas productivas y por el intercambio que a él corresponde, hasta llegar a sus formaciones más amplias. La conciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser conciente, y el ser de los hombres es su proceso de vida real”*.<sup>27</sup>
- ❖ *“No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia”*.<sup>28</sup>
- ❖ *“Y a la par que de ese modo actúa sobre la naturaleza exterior a él y la transforma, transforma su propia naturaleza, desarrollando las potencias que dormitan en él y sometiendo el juego de sus fuerzas a su propia disciplina”*.<sup>29</sup>
- ❖ *“El individuo en su desnudez como simple trabajador es un producto histórico”*.<sup>30</sup>
- ❖ *“Para mí, lo ideal no es por el contrario, más que lo material traducido y transpuesto a la cabeza del hombre”*.<sup>31</sup>

Marx concibe la psiquis del individuo en dependencia del desarrollo histórico de las relaciones sociales de producción. Su tesis fundamental radica en el postulado de que el hombre, cambiando la naturaleza exterior, cambia su propia naturaleza, lo cual implica forzosamente el carácter reflejo del psiquismo y la personalidad humana. Destaca el papel que tiene el trabajo y la actividad práctica general del hombre, así como de los objetos creados por la actividad humana, en la formación del individuo y de su psiquis. Señala que en la actividad del hombre, al transformar los objetos se

---

<sup>27</sup> Engels, Federico y Marx, Federico. En: La ideología alemana, Edición Revolucionaria, La Habana, 1966, Pág.25.

<sup>28</sup> Obra citada, Pág. 26.

<sup>29</sup> Marx, Carlos. En: El Capital, Imprenta Nacional de cuba, La Habana, 1962, T 1, Pág. 139.

<sup>30</sup> Marx, Carlos. En: Fundamento de la crítica de la economía política, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970, Pág. 362.

<sup>31</sup> Marx, Carlos. En: El Capital, Imprenta Nacional de cuba, La Habana, 1962, T 1, Pág. 32.

produce una relación dialéctica entre el sujeto y el objeto, sin reducirla a una sola dirección determinada por el sujeto sin referencia al objeto. Reconoce que el objeto penetra los sentidos del hombre, contribuye a desarrollarlos y condiciona también la relación que se produce entre ambos en la actividad.

La dialéctica y la influencia mutua en la interacción sujeto - objeto y sujeto - sujeto están en la base de la formación y el desarrollo de la psiquis humana. La actividad y la psiquis humana, están determinadas por su relación con los objetos, con los otros hombres y con la cultura general acumulada durante la existencia de la humanidad.

La concepción de las relaciones laborales, como fundamento de las interrelaciones humanas, adquiere en Marx una dimensión nunca antes vista. En este sentido asumió la idea de Adam Smith: *“La diferencia de talentos naturales en los diversos individuos, no es tanto la causa como el efecto de la división del trabajo”*.<sup>32</sup> La actividad laboral se convierte en la fuente principal de desarrollo de las capacidades del hombre y su desarrollo continuo, garantiza también el del propio ser humano.

Al mismo tiempo, Marx le otorga un papel importante a los elementos subjetivos en la organización de la actividad productiva: *“El trabajo es en primer término un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que este realiza, regula y controla mediante su propia acción su intercambio de materia con la naturaleza. (...) hay algo en que el peor maestro de obras aventaja, desde luego a la mejor abeja, y es en el hecho de que antes de ejecutar la construcción la proyecta en su cerebro. Al final del proceso de trabajo brota un resultado que antes de comenzar el proceso existía ya en la mente del obrero; es decir, un resultado que tenía ya existencia ideal. El obrero no se limita a hacer cambiar de forma la materia que le brinda la naturaleza, sino que al mismo tiempo, realiza en ella su fin, fin que él sabe que rige como una ley las modalidades de su actuación y al que tiene necesariamente que supeditar su voluntad”*.<sup>33</sup> Se hace referencia a elementos psicológicos expresados en la voluntad del hombre y el trazado de objetivos como un elemento de la actividad humana.

Marx concibe el determinismo social de la psiquis de forma dialéctica, pues del mismo modo en que la psiquis es concebida como efecto puede convertirse en

---

<sup>32</sup> Marx, Carlos. En: Manuscritos económicos y filosóficos de 1844, Editorial Política, La Habana, 1965, Pág., 137.

<sup>33</sup> Marx, Carlos. En: El Capital, El Capital, Imprenta Nacional de Cuba, La Habana, 1962, T 1, Pág. 139 – 140.

causa, ya que se le asigna un rol activo en la vida del hombre. Refiriéndose a esas circunstancias Engels señaló: *“Si bien las condiciones materiales de vida son la causa primera, eso no impide que la esfera ideológica reaccione a su vez sobre ellas, aunque su influencia sea secundaria”*.<sup>34</sup>

Otro elemento que indica el carácter dialéctico que se le da a la determinación social de la psiquis es el reconocimiento que se hace de la participación del elemento biológico. En este sentido Marx expone: *“Pero el hombre no es solo un ser natural: es un ser natural humano”*.<sup>35</sup> *“Así el carácter social es el carácter general del movimiento total: así como la sociedad misma produce al hombre en cuanto a tal, así la sociedad es producida por él. (...) la actividad y el consumo, ambos en su contenido y en su modo de existencia son sociales. Actividad social y consumo social. (...) de este modo la sociedad es la unidad consumada en sustancia de hombre y naturaleza”*.<sup>36</sup> De esta forma, se reconoce la unidad de los elementos sociales y biológicos en el ser humano.

Todo lo analizado anteriormente demuestra la originalidad de la concepción del hombre en Marx y el extraordinario papel que le concede a los factores sociales en la determinación de las peculiaridades del ser humano. Estas concepciones son determinantes para el proceso de formación y desarrollo del ser humano y de sus valores. Desde esta óptica, el proceso de formación y desarrollo de valores es sumamente complejo, por ser los mismos estructuras muy complejas que existen en diferentes planos de la realidad.

José Ramón Fabelo Corzo en su libro “Conocimiento Práctica y Valoración” define el término valor primeramente como *“La significación socialmente positiva de los objetos y fenómenos de la realidad”*.<sup>37</sup> Este fue precisado posteriormente en el citado libro como *“la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir la determinación social de estos objetos y fenómenos, consiste en su función de servir a la actividad*

---

<sup>34</sup> Engels, Federico. <<Carta a Mehring, 14 de julio de 1893>>. En: Federico Engels y Carlos Marx. Obras escogidas, Tomo 2, Editorial Progreso, Moscú, 1955, Pág. 493 – 494.

<sup>35</sup> Marx, Carlos. En: Manuscritos económicos y filosóficos de 1844, Editorial Política, La Habana, 1965, Pág. 167.

<sup>36</sup> Obra citada, Pág. 109.

<sup>37</sup> Fabelo Corzo, J. Ramón. En: Práctica conocimiento y valoración. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1989, Pág. 19.

*práctica del hombre*”.<sup>38</sup> En este concepto, el enfoque es fundamentalmente filosófico y hace énfasis en el carácter objetivo de los valores.

Con posterioridad ese mismo autor, ha reconocido la existencia de tres dimensiones fundamentales para los valores y su correspondencia con tres planos de análisis de esta categoría. Distingue esas dimensiones como objetiva, subjetiva e instituida.

Considera, que en el plano objetivo *“es necesario entender los valores como parte constitutiva de la realidad social, como una relación de significación entre los distintos procesos o acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto”*. Y seguidamente expresa: *“...Digámoslo en otras palabras: cada objeto, fenómeno, suceso, tendencia, conducta, idea o concepción, cada resultado de la actividad humana, desempeña una determinada función en la sociedad, adquiere una u otra significación social”*.<sup>39</sup>

La existencia objetiva de los valores, es también demostrada por otros autores, entre ellos Georgina Alfonso en su tele clase: “Valores éticos”, asume que los valores están relacionados con la buena conducta, la cual se recoge en la sociedad y de esta forma se determina el orden moral, y este orden moral define la sociedad en sí y garantiza la estabilidad del orden social.<sup>40</sup>

También Fernando González Rey determina la existencia objetiva de los mismos en el artículo “Los valores y su significación en el desarrollo de la persona...”, cuando expone: *“...Los valores tienen una determinación social en tanto productos del proceso de socialización, por lo que toda sociedad expresa un conjunto de valores declarados, los que responden a su organización político social y a las formas ideológicas en que esta se representa...”*<sup>41</sup>

De la misma forma, en que se reconoce abiertamente la existencia de los valores en el plano objetivo, se reconoce también su existencia subjetiva.

Fabelo considera al segundo plano de análisis o plano subjetivo como la forma en

---

<sup>38</sup> Fabelo Corzo, J. Ramón. En: *Práctica conocimiento y valoración*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1989, Pág. 43.

<sup>39</sup> Fabelo Corzo, J. Ramón. En: *Los valores y sus desafíos actuales*. Dirección General de Fomento, Ed. La Habana, 2001, Pág. 5.

<sup>40</sup> Alfonso, Georgina. Profesora del Instituto de Filosofía del CITMA. En: tele clase de Historia de la filosofía, II Parte, “El camino del mejoramiento humano”, Tema: Valores éticos.

<sup>41</sup> González Rey, Fernando, << Los valores y su significación en el desarrollo de la persona >>. En: revista *Temas*, 1996, Ciudad de la Habana, Cuba, Pág. 5.

que esa significación social, que constituye el valor objetivo, es reflejado en la conciencia individual o colectiva y lo considera en dependencia de los gustos, aspiraciones, deseos, necesidades, intereses e ideales; de cada sujeto social y al respecto expresa: *“Esos valores subjetivos pueden poseer mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores, en dependencia, ante todo, del nivel de coincidencia de los intereses particulares del sujeto dado con los intereses de la sociedad en su conjunto”*.<sup>42</sup>

Al respecto Fernando González Rey, expresa: *“A diferencia de otras formas de información aprendidas, los valores no se fijan por un proceso de comprensión; por lo tanto no son una expresión directa de un discurso que resulta asimilado, sino el resultado de una experiencia individual, a partir de las situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se convierten en valores a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso”*. Más adelante en el mencionado artículo señala: *“Los valores representan verdaderas construcciones del sujeto a nivel individual y su constitución pasa por diversas etapas. Los elementos dinámicos configuradores de un valor concreto son resultantes de complejas interacciones del sujeto con su medio, las que no siempre están bajo su capacidad consciente de construcción”* y también abunda: *“La formación de los valores es un complicado proceso íntimo, personal, que no puede ser impuesto por fuerzas externas que exijan respuestas inmediatas a nivel conductual. Los valores se integran profundamente en toda la individualidad del sujeto, y no son ajenos a ninguna de las esferas de sus compromisos personales. A mayor riqueza y complejidad de la personalidad, mayor riqueza de su esfera valorativa”*.<sup>43</sup>

Ambos autores coinciden en que es importante el establecimiento de la relación entre estos dos planos, pues es lo que permite fundamentar o justificar una educación valorativa.

Al referirse al tercer plano de análisis: el de los valores instituidos y oficialmente

---

<sup>42</sup> Fabelo Corzo, J. Ramón. En: *Práctica conocimiento y valoración*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1989, Pág. 19.

<sup>43</sup> González Rey, Fernando. << Los valores y su significación en el desarrollo de la persona >>. En: revista *Temas*, 1996, Ciudad de la Habana, Cuba, Pág. 5 y 6.



reconocidos, Fabelo expresa que es el resultado de la generalización de una de las escalas subjetivas existentes en la sociedad o de la combinación de varias de ellas. Representa el ámbito fundamental donde se expresan los valores convertidos en normas jurídicas (derecho) o en medios para el poder gubernamental (política).<sup>44</sup>

Por medio de este análisis se llega a la conclusión de que los diferentes planos de existencia de los valores, no se presentan como excluyentes entre sí, sino que se complementan. Es lo que J. Ramón Fabelo y Nancy Chacón consideran como la pluridimensionalidad de los valores. Además, debe tenerse en cuenta que las necesidades sociales surgen en las relaciones que se establecen entre los hombres. Estas son expresión de las tendencias reales de desarrollo social y constituyen el resultado de la necesidad histórica.<sup>45</sup>

El carácter histórico concreto está dado porque los valores no existen fuera de las relaciones sociales, fuera de la sociedad y del hombre. El valor es un concepto que expresa las necesidades cambiantes del ser humano y fija la significación social positiva de los fenómenos naturales y sociales para la existencia y el desarrollo progresivo de la sociedad. La experiencia histórica demuestra, que según la sociedad se va desarrollando los valores se van modificando.

Las representaciones del valor no solo reflejan determinada realidad, no solo constituyen un saber acerca de algo, sino que además, orientan la actividad de los hombres reflejándose de esta forma en la práctica y en el comportamiento del ser humano. Se puede afirmar, que el hombre es un ser caracterizado por la sociabilidad, de donde se desprende, que su mundo moral proviene también de las relaciones sociales, lo que no significa, que de nuevo es manipulado por fuerzas exteriores, todo lo contrario, se le reconoce como un ente activo dotado de poder de decisión y responsabilidades morales.

A esta multifactorialidad de los valores es a la que se refirieron G. Alfonso, J. R. Fabelo y F. González cuando señalaban un plano social con existencia objetiva indudable y un plano personal, con existencia subjetiva que tampoco puede ponerse

---

<sup>44</sup> Fabelo Corzo, J. Ramón. En: *Práctica conocimiento y valoración*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1989, Pág. 43.

<sup>45</sup> Fabelo Corzo, J. Ramón. En: *Los valores y sus desafíos actuales*. Dirección General de Fomento, Ed. La Habana, 2001, Pág. 60. y Chacón Arteaga, Nancy. Profesora del ISP "Enrique J. Varona. En: tele clase No 3 de Historia de la Filosofía.

en duda. Sin embargo, la Axiología materialista dialéctica le ha prestado más atención al plano objetivo. Lo anterior se explica, por las exigencias de la lucha de clases, que ha ocupado siempre (dada su intensidad e importancia) un plano amplio y abarcador.

De acuerdo con Marx, la regulación moral, además de estar determinada socialmente, tiene que ser comprendida como expresión del carácter activo del hombre. Los valores que este asume y defiende, son el producto de sus propias reflexiones y juicios acerca de la realidad en que vive y un reflejo de lo que constata en la sociedad.

La moral no puede imponerse desde fuera, ni exigiendo del ser humano una actitud de pasividad y obediencia ante lo establecido. Tampoco puede esperarse que el simple conocimiento se convierta en un resorte moral adecuado. Antes de asumirlo, el hombre confronta el nuevo conocimiento con sus necesidades, las experiencias que ha acumulado en su desarrollo socio-histórico y sus puntos de vistas esenciales y solo después de complejas valoraciones lo incorpora y utiliza en su vida cotidiana. Este es un proceso sumamente complejo, en el que el ser humano se plantea muchas interrogantes, inquietudes y dudas. En la búsqueda de soluciones, el hombre arriba a sus propias conclusiones y son estas las que pueden convertirse en convicciones morales.

Desde el punto de vista de la autora, el comportamiento moral de los ciudadanos cubanos, acordes con los postulados del sistema socialista, tiene una enorme trascendencia. Debe ser considerado un propósito esencial de la sociedad cubana, pues de ello dependerá la continuidad de la Revolución y los éxitos en la construcción de una nueva sociedad más productiva, colectivista y justa. Estas cualidades se logran cuando el sujeto moral actúa en virtud de sus objetivos y decisiones, es realmente el verdadero sujeto de su actividad, su motivación moral es progresista y producto de juicios y valoraciones propias y siente un profundo compromiso personal de actuar acorde con ellas. Este hombre, estaría preparado para solventar las dificultades que se le presenten en la consecución de sus objetivos, por difíciles que sean las influencias situacionales en su contra.

En Cuba están dadas todas las posibilidades para que los jóvenes asuman las

influencias sociales y los valores humanos mediante un sólido compromiso personal, lo que posibilita realizar los objetivos progresistas y vivir enriquecedoras experiencias morales. Esta es la intención del llamado protagonizado por el Partido Comunista de Cuba, las instituciones culturales cubanas, los intelectuales y específicamente el Ministerio de Educación en pro de la formación de valores.

En la práctica pedagógica se constata la necesidad de profundizar en el conocimiento de los valores y fundamentalmente en la metodología para la formación y desarrollo de los mismos. Razón fundamental por la que se inicia la investigación que se presenta en esta tesis.

Desde el punto de vista psicológico y pedagógico, todavía no es suficiente el estudio de los procesos y las vías a través de las cuales se pueden formar los valores, lograrlo permitirá dar un salto cualitativo en la calidad de la educación moral y por lo tanto en la formación de los jóvenes.

La psicología tiene un vasto campo de trabajo en este sentido: *“...Cuando se buscan métodos para elevar el desarrollo intelectual del ser humano, formar y desarrollar nuevas capacidades, habilidades y hábitos; cuando se procura formar en el individuo determinados sentimientos y convicciones, nos enfrentamos a la tarea de dirigir la formación y el desarrollo de manifestaciones de la psiquis humana...”*<sup>46</sup>

La revisión bibliográfica realizada no ofrece una referencia a los valores como estructura psicológica y en los planes de formación de maestros revisados anteriores a la época actual no se incluyen elementos pedagógicos relacionados con la formación y desarrollo de los valores. En el estudio de los valores ha primado hasta ahora el enfoque filosófico y el estudio de su existencia en el plano objetivo. Se ha reconocido la existencia del plano subjetivo en el individuo, pero no se le ha considerado y estudiado como una estructura de la psiquis humana.

Para lograr eficiencia en la formación y desarrollo de valores y hacerlo de forma científica, un punto de vista necesario para abordar el fenómeno es precisamente el psicológico y la consideración del plano subjetivo de los valores en el ser humano como una estructura psicológica. *“La psiquis es un reflejo de la realidad, ideal por su*

---

<sup>46</sup> Psicología para educadores. Colectivo de autores, Ed. Pueblo y educación, Cuba, 1995. Pág. 13.

*existencia y subjetiva por su forma, con un contenido objetivo y origen material, mediante la cual el individuo regula su interacción con la realidad...*"<sup>47</sup>

A juicio de la autora el plano subjetivo de los valores como tradicionalmente lo ha enfocado la Filosofía, y más modernamente la Axiología, recoge en sí los elementos que señala la definición citada de la psiquis.

Ampliando la caracterización de lo psíquico se señala que posee cuatro características esenciales<sup>48</sup>:

- 1- Carácter reflejo de la psiquis (el plano subjetivo de los valores constituye el reflejo de su plano objetivo).
- 2- Carácter activo de la psiquis (el valor en su plano subjetivo se forma y manifiesta en la interacción del organismo con el medio).
- 3- Carácter regulador de la psiquis (el valor en su plano subjetivo posibilita la regulación de la actividad del individuo en la realidad).
- 4- Carácter individual personal de la psiquis (el valor en su plano subjetivo pertenece a un individuo que existe en el tiempo y el espacio).

Todo lo que se conoce de los valores en su plano subjetivo, apoya la idea de su naturaleza psíquica. Independientemente de las particularidades psicológicas de los valores y de la conceptualización que de ellos se realizará, son considerados como un componente de la personalidad.

### Conceptualización de los valores desde el punto de vista psicológico.

*"El alma ha de estudiarse como el cuerpo; solo que el cuerpo es fácil de estudiar, porque no hay más que tenerlo sobre una mesa de anatomía, y para ver el alma, hay que ahondar más, y mirar con ojos superiores; por lo que... los que no son capaces de este modo de mirar, niegan que haya que ver y desconocen el espíritu que no saben analizar".*<sup>49</sup>

La literatura consultada, acerca de la formación y desarrollo de valores, trata la conceptualización de los mismos desde diferentes puntos de vista.

En el curso "La educación en valores, Papel de la escuela". IPLAC. 1999, Esther Báxter Pérez, señala que: *"Entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente*

---

<sup>47</sup> Psicología para educadores. Colectivo de autores, Ed. Pueblo y educación, Cuba, 1995. Pág. 13.

<sup>48</sup> Psicología para educadores. Colectivo de autores, Ed. Pueblo y educación, Cuba, 1995. Pág. 19.

<sup>49</sup> Martí Pérez, José. En: "Escenas mexicanas", Revista Universal, México, 21 de septiembre de 1875, T. 6, Pág. 339.

*en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se forman”.*<sup>50</sup>

La definición anterior abarca los dos planos de existencia de los valores: el objetivo y el subjetivo. Se hace referencia simultáneamente a los valores como una compleja formación de la personalidad (plano subjetivo), y además, a su existencia a escala social y a la significación para la sociedad en cuestión (plano objetivo).

Esther Báxter, considera además que: *“Desde el punto de vista psicológico, los valores son un reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen reguladores importantes en la vida de los hombres”.*<sup>51</sup> Distingue la acepción personal de los valores, destacando su existencia a escala individual, de cada persona, a partir fundamentalmente de su función reguladora.

La citada autora, reconoce otro plano de existencia de los valores: *“...Desde el punto de vista pedagógico esta formación debe lograrse como parte de la educación general, científica que reciben los adolescentes y jóvenes: como conocimiento, como producto de reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta”.*<sup>52</sup> De esta forma, se establece la existencia de un proceso de interiorización de los valores por el individuo, que ocurre bajo la influencia de la sociedad, y por lo tanto, también de la escuela, como una vía más para la formación y desarrollo de valores. Aquí se destaca el valor, como un proceso de desarrollo en el individuo que por lo tanto, puede ser objeto de formación.

Profundizando en el plano psicológico de existencia del valor, Báxter expresa: *“A escala de individuo, cuando hablamos de esta problemática, nos estamos refiriendo a las orientaciones valorativas, que es el valor hecho consciente y estable para el sujeto que valora, que le permite actuar en un criterio de evaluación, revelando el sentir que tienen los objetos y fenómenos de la realidad para él, hasta ordenarlos jerárquicamente por su importancia, conformando la escala de valores a la que se*

---

<sup>50</sup> Báxter Pérez, Esther. En: Curso: La educación en valores. Papel de la escuela, IPLAC, Ciudad de La Habana, 1999, Pág. 8.

<sup>51</sup> Báxter Pérez, Esther. En: Curso: La educación en valores. Papel de la escuela, IPLAC, Ciudad de La Habana, 1999, Pág. 9.

<sup>52</sup> Báxter Pérez, Esther. En: Curso: La educación en valores. Papel de la escuela, IPLAC, Ciudad de La Habana, 1999, Pág. 9.

*subordina la actitud ante la vida”.*<sup>53</sup>

En los últimos dos planos se manifiesta explícitamente la existencia subjetiva de los valores y la posibilidad de que los mismos sean formados. La presente tesis centra su atención, precisamente en estos dos planos y enfatiza en la caracterización psicológica de los valores y en una metodología para su formación y desarrollo.

Se puntualiza en aquellos planos de existencia de los valores que se consideran menos trabajados, es decir, el psicológico y el pedagógico. Esto no quiere decir que se ignora la existencia objetiva anteriormente mencionada, todo lo contrario, sirve de punto de partida y es determinante para el análisis subjetivo que se va a trabajar.

La necesidad de centrar el estudio en estos planos está ratificada por el hecho de que la formación y el desarrollo de valores tienen un marcado carácter subjetivo y que es muy difícil realizarla de forma científica si no se profundiza en los planos psicológico y pedagógico. En este sentido se expresa el informe final del proyecto: “Modelo pedagógico para la formación de valores”, dirigido por Felicito Barreras Hernández y al que perteneció la autora del trabajo.<sup>54</sup> Proyecto que se caracterizó por un intenso trabajo colectivo en el que se discutían ampliamente las posiciones de cada uno de los autores con la intención de ser enriquecidas y unificadas. De esta forma, la tesis se apoya y comparte numerosas ideas tratadas en el mismo, que se presentan a continuación adecuadas por la autora a las necesidades de la presente investigación.

Al revisar la literatura existente se encuentra que las definiciones de valores, pocas veces consideran los diferentes planos de existencia del valor, por lo que frecuentemente en la propia definición se aportan elementos de los diferentes estratos, lo cual limita la claridad y la certeza del concepto enunciado. Otras veces las definiciones se mantienen en el plano psicológico individual, pero no logra abarcar la esencia del fenómeno en cuestión. Por ejemplo, Luís Carlos Climent, autor colombiano, los define como: “...*Los valores son un conjunto de ideas, de lealtades sociales o de virtudes que deben ser inter analizadas para promover el desarrollo*

---

<sup>53</sup> Báxter Pérez, Esther. En: Curso: La educación en valores. Papel de la escuela, IPLAC, Ciudad de La Habana, 1999, Pág. 10.

<sup>54</sup> Barreras Hernández, Felicito y otros. En: Proyecto final: Modelo pedagógico para la formación de valores, ISP “Juan Marinello”, En soporte electrónico, Matanzas, Cuba, 2003.

*humano en todas sus dimensiones...*"<sup>55</sup> Y el autor norteamericano Theodore Husburgh establece: *"El conjunto de opciones que le dan sentido a la vida, orientan y desarrollan el potencial de la persona y la prepara para vivir en armonía con los demás miembros de la sociedad..."*<sup>56</sup> Estas definiciones no permiten discriminar entre los valores y otras formaciones psicológicas.

En las diferentes acepciones tanto científicas como cotidianas se define la presencia del valor reflejando a veces su plano objetivo, y otras veces el subjetivo.

En el plano subjetivo, el valor:

- Está expresando la relación que se establece entre el sujeto y los diferentes objetos y fenómenos de la realidad que lo rodea y su actitud consciente hacia ellas;
- Está referido siempre a necesidades que son comunes a toda la especie, a determinados grupos de personas o individualidades de determinado ser humano;
- Indica algo que se distingue y aprecia, que da respuesta a una necesidad, y que merece la preferencia;
- Expresa el gusto, la satisfacción, el agrado, el deseo de aprovechar, usar o poseer algo que se estime en ese momento y en esas circunstancias;
- Manifiesta la importancia, la significación que tiene para el sujeto el objeto o fenómeno en cuestión, es un aspecto de la personalidad que refleja la significación que adquieren los fenómenos y objetos de la realidad;
- Tiene un carácter regulador y orientador del comportamiento del individuo.

Se asume el siguiente concepto de valores, presentado por Felicito Barreras Hernández: *"Es una formación psicológica de la personalidad, predominantemente inductora; que expresa el grado de importancia o significación que adquieren para el individuo los objetos, los fenómenos y las relaciones interpersonales en un contexto determinado; en dependencia de las posibilidades que tienen de satisfacer sus necesidades y se manifiestan a través de las normas de relación que el individuo establece hacia los mismos, y especialmente en la convivencia con los demás*

---

<sup>55</sup> Climent, Luís Carlos. En: Como proteger a su hijo de la droga, Ed. Norma, Bogotá, 1990, Pág. 25.

<sup>56</sup> Hesburgh, M. Theodore. En: Aprender a hacer o a ser, Ed. Printer Colombiano Ltda, Bogotá, 1998, Pág. 42.

*miembros de la sociedad.*

*Los valores no son, simples conceptos intelectuales, tienen una vinculación profunda en el área afectiva de la personalidad, por cuanto expresan significaciones personales, implican al área volitiva, porque surgen de una adhesión consciente y afectan el comportamiento dado su carácter regulador e inductor y su manifestación a través de la conducta del individuo”.*<sup>57</sup>

Es necesario precisar en este concepto algunos elementos que aunque están implícitos merecen un mayor grado de desarrollo. Los valores como toda formación psicológica, tienen una función reguladora de la actividad del individuo. Dada su estrecha vinculación con los aspectos más significativos para el sujeto esta función se cumple en sus niveles más elevados, al mismo tiempo, tiene repercusiones sobre el nivel ejecutor, determinando en gran medida el comportamiento del individuo. Se enfatiza, en el carácter integral del valor y su manifestación preferiblemente inductora, con amplia repercusión en la regulación ejecutora de la personalidad.

### **Particularidades psicológicas de los valores.**

Una vez planteadas las definiciones esenciales (formación psicológica, carácter regulador e integral, predominantemente inductor, determinante de normas de relación hacia los objetos y personas), se procede a caracterizar psicológicamente a los valores:

1. Todo valor es el producto de un proceso de valoración. Los valores responden a las necesidades de los individuos y por ello se desarrollan en estrecha relación con la vida práctica. Los valores tienen doble significación como fuerza motriz de la actividad: Por una parte brindan una orientación para la toma de decisiones a nivel de toda la sociedad y por la otra son una orientación para la toma de decisiones personales.
2. Los valores son formaciones motivacionales de la personalidad, que orientan e inducen la actividad del ser humano, y dentro de la estructura de la personalidad tienen una estrecha relación con los conocimientos, las vivencias afectivas, los

---

<sup>57</sup> Barreras Hernández, Felicito y otros. En: Proyecto final: Modelo pedagógico para la formación de valores, ISP “Juan Marinello”, En soporte electrónico, Matanzas, Cuba, 2003.



ideales, la voluntad, y cuando son efectivos tienen capacidad para regular la conducta, se manifiestan en el comportamiento.

3. Los valores tienen carácter bipolar: El valor es todo aquello que es deseable, importante y beneficioso para las personas; que contribuye a desarrollar el nivel de vida personal o de toda la sociedad. Es apreciable y digno porque incide directamente en la calidad de la vida de las personas. Pero, se puede expresar también en forma negativa, puede ser un freno para el desarrollo personal o social. Se manifiesta como antivalor. La presencia de valores enriquece la existencia del ser humano, su ausencia la empobrece.
4. Los valores se desarrollan en un proceso prolongado: se inician en las primeras edades y continúan durante toda la vida. El tiempo de permanencia en la escuela, durante el tránsito del ser humano por los diferentes niveles tiene particular importancia, pues coincide con el período más intenso del desarrollo de cualidades morales. El desarrollo de los valores es escalonado: en este proceso pueden distinguirse etapas bien diferenciadas.
5. El proceso de desarrollo de los valores tiene un carácter bilateral: se produce una influencia mutua entre las personas que interactúan. Esta modifica los valores que poseen ambas.
6. Los valores son compartidos: por lo que suponen un consentimiento, convenio o acuerdo sobre determinado tipo de relación, entre muchas personas. Se toman muy en serio, pues estas asocian los valores al bien común. Las personas y los pueblos están dispuestos a hacer sacrificios e incluso a morir por los más altos valores.
7. La gama de valores es infinita: por cuanto se corresponden con cada una de las dimensiones del ser humano. Los valores interactúan entre sí: cualquier valor posee la cualidad de ser movilizador de los restantes valores. Todo valor es clasificable de acuerdo con una escala de significación o importancia.
8. Los valores son un producto del desarrollo histórico-social: cada época histórica y cada sociedad, de acuerdo con sus necesidades, hacen énfasis en determinados valores y la significación social que los mismos poseen.
9. Los valores tienen un profundo carácter individualizado: en dependencia de las

vivencias particulares que lo han afectado y de los conocimientos que el individuo tiene, representan un aspecto interno de la personalidad. Son influidos por las valoraciones del grupo al que pertenece: el individuo tiende a hacer suyas las valoraciones que sostiene el grupo al cual está integrado.

10. Los valores son el resultado de la influencia de variados factores: la familia, la comunidad, los medios masivos de comunicación, las organizaciones políticas y de masas, la escuela (el grupo escolar, el colectivo de profesores del año y cada profesor en particular, las materias de estudio, las organizaciones estudiantiles, entre otros), y de todas las instituciones sociales en general (recreativas, culturales, deportivas, etc.).

### **El proceso de valoración, las orientaciones valorativas y su relación con la habilidad y la capacidad valorativa.**

Cuando se menciona la valoración, se refiere a un proceso en el transcurso del cual se ponen de manifiesto diferentes modos de actuación del ser humano, y como producto final, aparecen los valores y las orientaciones valorativas. Las valoraciones tienen por su esencia un carácter cognoscitivo-instrumental, aunque su resultado sea una estructura predominantemente inductora.

#### Elementos fundamentales que definen el proceso de valoración:

1- ) El proceso de valoración está íntimamente vinculado a las necesidades. En el transcurso de la ontogénesis, ellas son siempre crecientes, y evolucionan generando todo tipo de motivos y formaciones psicológicas, inductoras y ejecutoras, tales como, intereses, aspiraciones, intenciones, ideales habilidades, capacidades, entre otras, que le permiten al ser humano su conservación y desarrollo. Se demuestra de esta forma que las necesidades del hombre son infinitas y tienden a la ampliación constante.

Por otra parte, la sociedad valora constantemente la composición y la jerarquía de las necesidades que posee y ha desarrollado una persona. Aprecia, en mayor grado, a los individuos que poseen necesidades y recursos para satisfacerlas, que conduzcan al desarrollo personal y de la sociedad como un todo. De esta forma, la sociedad hace una contribución al sentido en que se desarrollan las necesidades y las normas de relación, las vías y métodos que el individuo utiliza para satisfacerlas,

pues acepta o rechaza modos de comportamiento sobre la base de su significación social.

**2- )** La valoración se realiza en el proceso de interacción del sujeto en el medio ambiente exterior disponible. En dicha interacción, la actividad de cualquier ser vivo se desarrolla teniendo en cuenta la posibilidad de poder satisfacer sus necesidades. Específicamente en el ser humano, este es el proceso mediante el cual los objetos y fenómenos de la realidad adquieren su significado consciente, y es determinado por las circunstancias específicas del contexto en que el hombre se desenvuelve, en particular por la fuerza y las características de las necesidades actuales del sujeto, ya que ellas son la base que le proporcionan el impulso y la fuerza motriz a la conducta humana.

Además del factor ya citado, tiene un papel trascendental la posibilidad de satisfacción de sus necesidades en un momento dado. Esta posibilidad se aprecia a partir de la imagen que tienen los hombres del objetivo final de su actividad, de las condiciones en las que se realiza y de los recursos que el ser humano puede movilizar para ejecutarla. A partir de estos elementos se produce una comparación entre los recursos y el tiempo necesario para la actividad y los que poseen realmente el sujeto para realizarlas.

**3- )** Como un resultado del análisis conjunto de la fuerza de las necesidades y de las posibilidades de su satisfacción en un momento dado, surge la significación que adquieren para el ser humano los objetos, los fenómenos y las relaciones interpersonales que establece en su medio, su valoración subjetiva.

Se produce una significación positiva cuando se constata una alta posibilidad de satisfacción de la necesidad. Este resultado se expresa en placer y alegría, seguridad, triunfo, entre otros, en dependencia de la necesidad que da origen al estado afectivo. La aproximación de la satisfacción de la necesidad, provoca un estado de acercamiento y aceptación que el ser humano tiende a repetir, prolongar y reforzar, contribuyendo a la consolidación y estabilización de las normas y conductas empleadas y que proporcionan este efecto.

La significación negativa surge como resultado del déficit de información o de la disminución de la probabilidad de satisfacción de la necesidad; lo que se expresa en

frustración, dolor, miedo, ira, entre otros, lo que provoca estados de evitación y alejamiento que conducen a rechazar, debilitar e interrumpir las conductas y normas que las provocan, por lo que las mismas no se consolidan y no se estabilizan.

**4- )** La valoración tiene en su misma base a las necesidades del ser humano y los estados afectivos que surgen como reflejo de las posibilidades para la satisfacción de las mismas. Ignorar esta verdad, conduce a perder la esencia misma del proceso de valoración. Pero no se puede reducir el acto de valoración solo a los elementos afectivos, teniendo en cuenta la complejidad de la personalidad humana.

**5- )** La objetividad. Solo las valoraciones objetivas tienen un verdadero valor para el ser humano. La objetividad puede considerarse como la adecuación, lo más multifacético e integral posible del reflejo psíquico a la existencia del objeto o fenómeno en la realidad, lo que incluye la comprensión de los nexos y relaciones del objeto o fenómeno con otros objetos y fenómenos existentes en la realidad.

Desde el punto de vista de la autora, la objetividad depende de factores externos y de factores internos a la hora de realizar la actividad valorativa.

Los factores externos son propios de las condiciones en que se realiza la actividad e influyen de manera decisiva al posibilitarle o no al sujeto la adquisición de la información necesaria para realizar la valoración. En este sentido, hay que prestarle la mayor atención posible a la calidad y la precisión de la percepción como premisa necesaria del acto valorativo. La percepción se realiza en las condiciones propias en que se produce la interrelación sujeto-medio, y estas pueden ser propicias o no para reflejar adecuadamente la realidad y propiciar la información correcta. Cuando las condiciones no son idóneas, falsean la valoración porque tergiversan la información. En estos casos, es menester mejorar las condiciones en que se realiza la actividad, con vistas a lograr la información necesaria y realizar una valoración objetiva, lo que exige del sujeto la evaluación de la situación, percatarse de su idoneidad y de la información que posee para realizar la valoración.

Los factores internos son propios de la personalidad del sujeto que valora, y su influencia puede provocar errores en la valoración. Una valoración objetiva requiere de la personalidad del sujeto rasgos como la honradez, la honestidad, el sentido de

la justicia, la responsabilidad como mínimo. Estos rasgos garantizan la imparcialidad necesaria en la valoración. Los factores personales del sujeto influyen y condicionan la objetividad de la evaluación, pues si el sujeto parte de decisiones personales tomadas previamente a la situación que evalúa, su valoración será parcializada, y por lo tanto perderá objetividad. El proceso de valoración requiere minimizar la influencia de la parcialidad y potenciar la imparcialidad.

**6- )** La capacidad del ser humano de reaccionar a los estados interiores, aspiraciones y sentimientos de otros hombres, trasladándolos a su propia experiencia. De esta forma, el ser humano toma para sí o rechaza valores que conoce a través de la experiencia de otros hombres, por lo que realiza valoraciones influido por la opinión social y a la vez, influye con las suyas sobre la opinión social.

La unión de estos elementos hace de la valoración una de las actividades más complejas que realiza el ser humano, sobre todo cuando entra en juego la interacción social y el necesario intercambio de opiniones, que conlleva a la aceptación colectiva de postulados y normas de relación que conduce a la formación de los valores. Se produce una influencia mutua de intereses individuales y sociales que tienen una manifestación personológica en cada individuo, y que requiere de cada cual receptividad y capacidad de adecuación a los puntos de vistas del otro, y al mismo tiempo, disposición y eficiencia en la defensa de los suyos. Todo ello como condición para la búsqueda de la verdad lo más objetiva posible. En este proceso surgen, se modifican y desarrollan las necesidades humanas, y por lo tanto se enriquecen y forman los valores individuales.

Un concepto importante muy relacionado con el de valores, es el de orientaciones valorativas. Si se analiza la relación entre ellos, las orientaciones valorativas se refieren fundamentalmente a las interacciones de los valores, el establecimiento de relaciones entre ellos, a las dependencias y predominios que se constituyen, a las similitudes y contradicciones de los valores personales y los valores sociales.

Como formación integradora se le reconoce un carácter más desarrollado que a los valores en sí mismos, aunque dependiente de aquellos.

Las orientaciones valorativas constituyen una formación psicológica compleja de carácter generalizador, que expresan la jerarquía de valores del sujeto y que se

distinguen por reflejar la posición personal que el ser humano adopta ante el sistema de valores de la sociedad.

Las orientaciones valorativas:

- ✓ Están formadas por los valores fundamentales que el ser humano tiene y que le permiten orientarse en el mundo en que vive;
- ✓ Implican una jerarquía motivacional individual que expresa un ordenamiento interno de los valores ya aceptados;
- ✓ Ponen de manifiesto los verdaderos motivos del comportamiento, expresan en qué medida el individuo acepta o rechaza determinadas normas de relaciones;
- ✓ Reflejan a qué intereses fundamentales responden los individuos al dirigir su comportamiento: personales, familiares, escolares, laborales, grupales, sociales, entre otros;
- ✓ Son siempre el resultado de un proceso subjetivo de reflejo, de una valoración de valoraciones, función que a este nivel es específica del ser humano y que solo puede alcanzarse en la etapa de la adolescencia en sus primeras manifestaciones;
- ✓ Como conjunto integrado y coherente constituyen un nivel de desarrollo de la personalidad, superior al de cada valor por sí mismo.

Se hace necesario determinar y diferenciar los términos valor, orientación valorativa, habilidad y capacidad valorativa. Los dos últimos vinculados directamente con el aspecto ejecutor de los valores.

De forma general la actividad valorativa, como formación cognitivo instrumental, se puede resumir en un conjunto de acciones, que de ser sistematizadas pueden conducir a la formación de la habilidad valorativa.

Ellas son las siguientes:

- Determinar si posee la información necesaria para realizar la valoración;
- Establecer el objeto, fenómeno o tesis a valorar;
- Caracterizar los aspectos esenciales del objeto, fenómeno o tesis a valorar;
- Establecer los criterios y patrones de valoración que se estiman correctos y compararlos con los objetos, fenómenos o tesis a valorar;
- Elaborar los juicios de valor acerca del objeto, fenómeno o tesis a valorar;

- Expresar los juicios de valor elaborados.

La valoración es un proceso que el ser humano tiene que realizar siempre que toma una decisión o efectúa una selección, de manera que influye en la formación de estructuras psicológicas como los intereses, las aspiraciones, los ideales, entre otras. En sentido general, este proceso participa en la determinación de todas las formaciones motivacionales que componen dicho sistema.

Es necesario llamar la atención además, acerca de que el maestro trabaja por objetivos y que estos expresan una habilidad. Por esta razón de forma directa en el aula el maestro puede formar la habilidad valorativa e indirectamente la capacidad valorativa.

El maestro debe propiciar la formación de la capacidad valorativa, pero debe comprender que dada la enorme complejidad de esta estructura, puede fomentarla de forma indirecta, mediante el paulatino desarrollo de las habilidades, los hábitos, los conocimientos y las otras estructuras psicológicas que componen la capacidad valorativa.

Por estas razones, es necesario fomentar la capacidad valorativa de las personas, entendiéndola como el modo de actuación humana que conduce a valoraciones objetivas, individuales y colectivas. El desarrollo de la capacidad valorativa es una condición necesaria para el desempeño de los hombres, pues es la que garantiza la valoración objetiva y por lo tanto la interacción social adecuada.

Como en toda formación psicológica compleja, en la capacidad valorativa se pone de manifiesto la integración de cualidades del ser humano, para lo cual requiere:

- El desarrollo de la actividad cognoscitiva y de un pensamiento autónomo e independiente, con amplio desarrollo de los procesos lógicos, que le permita: la reflexión, la comprensión crítica, el razonamiento y la emisión de juicios y conclusiones morales; del desarrollo de la capacidad de observación que le permita buscar la información necesaria, evaluarla e integrarla en un sistema con la información que ya posee, vincular y utilizar los conocimientos dialécticamente en diferentes situaciones y recordarlos.
- La habilidad para reconocer: el contenido de sus propias necesidades; la

situación problemática que se le presenta; el tipo de contradicciones que está en la base de cualquier conflicto y la adecuación o no de la atmósfera circundante para expresar sus opiniones y criterios.

- La habilidad para comparar los polos que se presentan en cualquier conflicto; las opciones entre las que se debe tomar una decisión; la actuación propia en la situación actual y la que se corresponde con el deber ser que ha asumido en el modelo ideal.
- Respeto por el sentido de la igualdad, dignidad y oportunidad, que condiciona la aceptación de la actuación de otro sujeto, y la disposición de escuchar las opiniones y criterios de otros, sean comunes o contrarias con los suyos, y reconocer que estas deben ser respetadas cuando son lógicas, honestas y responsables.
- De habilidades para el establecimiento de la comunicación, tales como la expresión adecuada de sus ideas, reflexiones, juicios, conclusiones y sentimientos, así como, habilidades para participar en el diálogo que le permita fundamentar, argumentar y defender sus puntos de vista.
- De la aspiración a la persuasión, y no a la imposición, como condición básica para el intercambio valorativo. Discriminar cuándo la participación del otro responde a intereses individuales y busca una imposición y no una persuasión; la disposición a comprometerse con los modelos del deber ser y con la participación social, sobre la base de sus valores y razonamientos morales.
- Aspectos motivacionales como la disposición para aceptar nuevas informaciones, que condicionan el saber escuchar y el ponerse en el punto de vista del otro; la flexibilidad de los conceptos y la posibilidad de cambiarlos para la elaboración conjunta de conclusiones y acuerdos.
- De cualidades volitivas como la posibilidad de tomar decisiones y comprometerse a actuar acorde con ellas; el autocontrol y la regulación de sus sentimientos y actividades; la constancia para evitar que la frustración lo conduzca al abandono de sus actividades.
- La habilidad para trazarse su propio plan de acción y los correspondientes objetivos y su propio modelo del deber ser a partir del razonamiento y el juicio moral,



incluyendo las normas de conducta correspondientes.

Educar la capacidad valorativa, es preparar al ser humano para adquirir nuevos valores y para evaluar las circunstancias y situaciones a las que se enfrente a la luz de los que ya posee. Puede tener independencia moral, quien haya desarrollado esta capacidad, por lo que su formación y desarrollo es tan importante como la propia formación de los valores.

#### **1.4 Repercusión pedagógica de las consideraciones anteriores.**

El análisis de los valores como una formación psicológica de la personalidad considerado como elemento esencial de la existencia subjetiva de los mismos, posibilita y condiciona a juicio de la autora una nueva orientación pedagógica para la formación y desarrollo de valores.

##### **Requisitos pedagógicos para contribuir a la formación y desarrollo de valores:**

- 1.** Conocer y diagnosticar el desarrollo que ha alcanzado cada estudiante en los valores. Es importante reconocer que de ese desarrollo hay que partir, para propiciar después las actividades que permitan al individuo por sí mismo alcanzar niveles superiores. Se debe priorizar aquellos valores que se quieren formar, dirigir las influencias en ese sentido, ordenar el sistema de valores seleccionado y establecer sus relaciones internas.
- 2.** Cualquier proceso de formación y desarrollo de valores tiene que estar estrechamente vinculado con la vida cotidiana e individual del estudiante. Se hace necesario partir de las necesidades del individuo y desarrollar los valores a través de su actividad. En este sentido, hay que relacionar los valores a formar con algo que ya es significativo para él, o crearle previamente la necesidad. Debe lograrse una incorporación sistemática y consciente de los estudiantes a las actividades del centro, y utilizar al máximo las posibilidades que ofrece el proceso pedagógico para fomentar los valores a través de la actividad de los estudiantes.
- 3.** Mostrar a los estudiantes la significación social que tiene el valor. Sin esta comprensión será muy difícil consolidarlo. Por su propia esencia, los valores tienen que ser formados en colectivo, pueden ser enriquecidos individualmente, pero por su condición de norma de relación, exigen formación colectiva.

4. Formar y desarrollar los valores implica un sólido proceso de interiorización que incluye:
  - La necesidad de explicar en qué consiste el valor, el estudiante debe conocer el modelo del deber ser y su fundamentación, así como la significación social del valor.
  - Lograr que el estudiante haga suyo el valor; que sienta el deseo de alcanzarlo; lograr que la persona sienta emociones positivas y satisfacciones cuando se comporta acorde con los valores más altos de la sociedad y garantizar que lo nuevo que acaba de conocer adquiera una significación positiva para él.
  - La toma de decisión por el estudiante, el asumir conscientemente el valor y defenderlo.
  - Que se comporte en la práctica acorde con el valor, como única forma de consolidarlo y hacerlo estable, por lo tanto, hay que darle la posibilidad de aplicar los valores en la realidad, en su comportamiento cotidiano, recompensándolo cuando lo hace bien, y criticándolo cuando lo hace mal.
5. Prestar especial atención al fenómeno de la comunicación y fundamentalmente en:
  - La relación profesor-grupo.
  - La relación profesor-alumno.
  - La relación alumno-alumno.
6. Conocer las características generales de la edad que tienen los sujetos a formar. Es necesario, además, adecuar las cualidades que se quieren formar y las actividades a realizar, a las condiciones concretas del contexto y a las características típicas del sujeto en la edad en cuestión.
7. Lograr que el grupo actúe como un ente activo para lo cual hay que conocer y diagnosticar las características grupales y las valoraciones que los mismos realizan. Los criterios y opiniones que predominan en los grupos son fuentes de formación y desarrollo de valores o antivalores.
8. Lograr que la escuela propicie y contribuya a la unidad de influencias sobre el educando:

- Constituirse en un elemento coordinador y orientador del resto de las influencias que recibe el estudiante de la sociedad, en especial de la familia y la comunidad.
- Fomentar la unidad de acción del colectivo pedagógico en el aula y en la escuela, así como de estas con las organizaciones estudiantiles.
- Trabajar con la ejemplaridad de cada uno de los que laboran en el centro.

Además de la formación de los valores, es necesario formar en los estudiantes la habilidad y la capacidad valorativa, o sea, si se aspira a que realicen valoraciones objetivas y eficientes de forma independiente, debe educarse en ellos la capacidad valorativa.

La observación detenida de estos requisitos muestra que pueden ser utilizados no solo en la educación superior, sino también en los diferentes niveles de enseñanza. Por esta razón, se precisan algunas particularidades a tener en cuenta en la formación y desarrollo de valores dependientes de la edad que el sujeto posee. Por otra parte, la visión de conjunto enriquece el horizonte del investigador, pues posibilita una mejor comprensión de las condiciones de partida derivadas de la etapa anterior y los límites que son impuestos por las posibilidades reales de la etapa evolutiva en que se encuentran los estudiantes.

### **Características fundamentales de las diversas etapas de la evolución psicológica del ser humano que influyen en el carácter escalonado de la formación y desarrollo de valores.**

A partir de las posiciones de la Filosofía materialista-dialéctica se considera que al igual que otras estructuras psicológicas el desarrollo de la valoración y de los valores se produce como un producto de la interacción entre los factores externos y los factores internos. A lo largo de todo el desarrollo ontogenético y en cada uno de sus momentos, la calidad y objetividad de la valoración depende de:

#### ❖ Condiciones externas:

- Las propiedades funcionales de los objetos y fenómenos;
- La significación social que tienen los objetos y fenómenos;
- Las condiciones de vida en que viven las personas (situación socioeconómica, posición de clase, medio familiar, calidad de vida, entre otras)

❖ Condiciones internas:

- Las necesidades que tiene el individuo y las posibilidades reales de satisfacción de las mismas;
- El desarrollo de las estructuras psicológicas componentes del valor: lo cognitivo, lo afectivo, lo volitivo, lo comportamental.

❖ La interacción: que se realiza a través de la actividad, la comunicación y la pertenencia a los diferentes grupos a los que va perteneciendo el individuo en el transcurso de la ontogenia.

Estos tres elementos varían notablemente y no tienen un carácter rígido y estable. Por lo tanto, en el proceso de desarrollo de los valores, se producen también diferentes formas de valoración y de existencia de las estructuras psicológicas componentes del valor, lo que determina los diferentes niveles de significación individual que adquieren los objetos, fenómenos y las interacciones personales que establece el individuo en su contexto real.

La Filosofía materialista-dialéctica distingue un conjunto de períodos, de los cuales se parte en la tesis, para explicar el desarrollo ontogenético de los valores:

**1- El recién nacido hasta los 2-3 años:** esta es una etapa que no debe ser considerada, fundamental, para la formación y desarrollo de valores, puesto que la relación con el medio ambiente en esta edad, está limitada en esencia a la satisfacción de sus necesidades vitales. Por otra parte, el poco desarrollo de los procesos psíquicos y su carácter involuntario, no le ofrece la posibilidad real de tener en cuenta los juicios y exigencias de los adultos. Su relación con los mismos está limitada en gran medida a la imitación, dadas las lógicas insuficiencias que aun poseen la actividad y la comunicación.

**2- La edad preescolar, de 2-3 hasta 6-7 años:** en esta etapa el niño sigue siendo muy dependiente del adulto y todavía predomina el mecanismo de la imitación. Pero ya logra cierto grado de actividad propia, sobre todo, cuando realiza el juego de roles, y escoge cuáles quiere representar. De todas formas, lo que hace es reproducir el comportamiento de los adultos y repetir las valoraciones que ha asimilado de ellos. Desde el punto de vista cognoscitivo tiene avances, pues conoce mejor y ya posee nociones sobre el mundo más cercano que le rodea. En sus muy incipientes

valoraciones predominan las emociones; los adultos todavía definen sus motivos y objetivos fundamentales, lo que lo limita desde el punto de vista volitivo, solo a tratar de satisfacer las exigencias de los mismos; lo que se refleja en comportamientos estables, directamente relacionados con la significación que tienen para los adultos. Este niño muestra algunas ideas de lo que es bueno y malo, de lo que no se debe hacer, acerca de cómo debe conducirse, entre otras.

**3- La edad escolar, de 6-7 hasta 10-11 años:** esta etapa se caracteriza por la entrada del niño a la escuela y es determinante para acelerar el desarrollo de todos sus procesos psíquicos. Ya pertenece a un grupo social externo a su familia, por lo que se enriquecen sus relaciones. Su posición en el grupo varía ostensiblemente, porque pasa de ser el centro de atención y estar rodeado de muchos adultos (en la familia), a una posición modesta, como un miembro más del grupo, que es atendido por un solo adulto (en la escuela). Al mismo tiempo, ya tiene actividades dirigidas, por lo que no puede hacer lo que él quiere, lo que propicia el desarrollo de la voluntariedad de los procesos y el control de la conducta. En esta etapa, aunque se mantiene el juego de roles, comienza a predominar el juego de reglas, lo cual contribuye también a su desarrollo social.

Como resultado de estos cambios y otros más, las nociones acerca del mundo se amplían y comienzan a tener significación individual, y aunque en sus valoraciones todavía predominan las emociones, estas ahora están relacionadas directamente con la satisfacción de motivos y objetivos personales. Por otra parte, comienzan a aparecer sentimientos bien definidos de carácter muy individual.

Esto no significa que el adulto dejó de ser el más importante, todavía lo es, pero ya se manifiestan, de forma incipiente, sus aspiraciones personales, que junto con la de los adultos, conducen a conductas estables. El escolar comienza a ser capaz de valorar su conducta y sus acciones a partir de las reglas que ha asimilado, es capaz de realizar formas habituales de conducta al proponérselas como meta.

**4- La adolescencia, de 11-12 hasta 16-17 años:** constituye una etapa particularmente sensible para la formación y desarrollo de valores. En ella se producen cambios esenciales en la vida del niño, pues por primera vez ya no quiere parecerse, ni depender del adulto, sino que necesita él mismo convertirse en adulto.

En la búsqueda de la independencia y el apoyo de sus iguales, el grupo de coetáneos ocupa un lugar importante, que antes estaba reservado solo para los adultos. Los procesos cognoscitivos, alcanzan un gran desarrollo, a partir de la obtención del pensamiento abstracto y del enfrentamiento a disciplinas y conceptos científicos, todo lo cual lo conduce a plantearse concepciones acerca del mundo y de sí mismo, que ya no se relacionan solo con significaciones individuales, sino también con significaciones sociales.

Desde el punto de vista afectivo, se produce el predominio de los sentimientos sobre las emociones, y aparecen los valores propios en proceso de desarrollo y difusión; coexisten los motivos y objetivos personales con los sociales, estos últimos ganando notablemente en ascendencia. Se va fomentando ya una concepción ética, y pueden aparecer las orientaciones valorativas, cuyo grado de estabilidad se vincula directamente con las particularidades de cada cual.

Comienzan a formarse las intenciones de la personalidad y la conducta se hace inestable, como un reflejo propio de la personalidad en tránsito, que tiene serias dudas. El comportamiento está todavía basado en los motivos y aspiraciones personales, pero está marcado por una creciente sensibilidad relacionada con la significación social de su conducta, que ejerce a la vez, una función desarrolladora y desestabilizadora, lo que se refleja en cierto grado de inestabilidad, que en algunos casos puede ser muy grande.

**5- La juventud y la adultez, a partir de los 16-17 años:** a partir de esta edad, el desarrollo que se alcanza en los valores es muy similar al que caracteriza a los adultos, aunque como es lógico, en el transcurso de la vida este se consolida, enriquece y se estabiliza.

Desde el punto de vista cognoscitivo, el joven ya tiene convicciones que le permite sostener, fundamentar, y argumentar puntos de vista que constituyen una concepción del mundo. También profundiza en el conocimiento de sí mismo, y alcanza la formación de la autoconciencia, la autovaloración y la autoestima de forma objetiva.

La afectividad madura notablemente, los sentimientos se hacen estables, duraderos y bien definidos. Los motivos y objetivos personales y sociales coexisten y se

complementan armónicamente. Se consolida la concepción ética ante la sociedad y el ejercicio de la valoración objetiva. Los ideales están bien concebidos, claramente delimitados y consolidados.

Surgen sólidos principios, entendidos como firmes exigencias morales que facilitan la toma de posiciones y decisiones ante la vida, se consolidan el tesón, la perseverancia y la constancia hacia la obtención de metas y objetivos altruistas.

Los modos de actuación y comportamiento, así como las normas de relación, se hacen estables y coherentes, consecuentes con las convicciones, los ideales y los principios personales, constituyéndose en normas de comportamiento de significación social que el individuo aplica en la convivencia ciudadana, en las relaciones interpersonales, y ante las situaciones de conflicto.

Este desarrollo alcanzado por todas las estructuras que participan de los valores, facilitan la consolidación de los mismos, la jerarquización y estabilización de orientaciones valorativas firmes y sólidas. En ellas se reflejan la educación recibida y las influencias de toda la sociedad. La coherencia entre las convicciones, los ideales, los principios y las normas de comportamiento se expresan en los modelos del deber ser, que guían y orientan la actuación del individuo en la sociedad. Por lo tanto, el proceso de formación y desarrollo de valores y orientaciones valorativas, transita paulatinamente desde la imitación hacia la autodeterminación; desde la dependencia hacia la independencia; desde lo involuntario hasta lo voluntario; desde lo menos consciente, hasta lo cada vez más consciente.

El desarrollo esbozado aquí, se refiere al típico, al que debe esperarse o al que es posible esperar. Es necesario tener en cuenta que para cada ser humano, este se manifiesta de forma individual, de acuerdo con sus particularidades. El maestro debe conocer el desarrollo de los valores y las orientaciones valorativas de sus estudiantes, es la única forma de encauzar su desarrollo de manera eficiente.

De la misma forma, la capacidad valorativa se va desarrollando paulatinamente, a tenor con las posibilidades crecientes del sujeto y el nivel que alcance en cada etapa, por lo que está condicionada por las posibilidades del mismo. De seguir el curso normal del desarrollo, el joven debe alcanzar un alto grado en su capacidad valorativa, siempre que en el transcurso de su vida la haya ejercitado lo suficiente y

logrado la sistematización de sus acciones fundamentales. Esto no significa que todos los jóvenes alcancen espontáneamente un alto desarrollo de las orientaciones y capacidades valorativas. Está condicionado por su desarrollo individual, por las vivencias en que ha participado, por su posición activa y transformadora ante la vida. No obstante, es deber de todos los maestros y profesores trabajar de forma tal, que propicie el desarrollo de ambas estructuras paulatinamente y teniendo en cuenta las posibilidades que se producen en cada etapa y en cada individuo, determinando siempre cuál es la zona de desarrollo próximo de cada uno de sus estudiantes.

### **Algunas generalizaciones necesarias derivadas de la nueva orientación pedagógica para la formación y desarrollo de valores.**

Cuando se trata de la formación y desarrollo de valores se hace necesario ubicarlos como formaciones psicológicas de la personalidad que constituyen orientaciones rectoras de su esfera moral. Ellos son determinantes en la relación entre los sujetos y los objetos, pues expresan la significación consciente que los mismos adquieren para el individuo en función de la contribución que realizan a la satisfacción de sus necesidades.

Así mismo, son determinantes en las relaciones sujeto-sujeto pues establecen las nociones de dignidad, respeto, libertad, verdad, justicia, entre otras, que regulan las relaciones entre los hombres; lo que demuestra que están estrechamente relacionados con los dos procesos desarrolladores de la personalidad: la actividad y la comunicación.

El predominio de los valores determina que en el ser humano aparezca la moral del ser y el predominio de los antivalores determina el consumismo y la moral del tener. La sociedad socialista requiere en sus ciudadanos del predominio de los valores y de la moral del ser, por ello en Cuba está bien orientado hacia dónde se debe dirigir la labor formativa de la escuela y entre los valores priorizados se encuentran: laboriosidad, honradez, honestidad, solidaridad, responsabilidad, patriotismo, antimperialismo e incondicionalidad.

Lo anterior expresa la existencia objetiva de los valores en el hombre, por lo que, se refleja directamente en el modelo del ser humano que una sociedad desea para sus miembros, lo cual establece una diferencia respetable entre el hombre al que aspira



la sociedad socialista y el que promueve la sociedad capitalista. Resalta también, la existencia de los valores a un plano subjetivo, puesto que cada ser humano interioriza según sus necesidades y su individualidad de una forma muy particular y sui géneris sus propios valores.

De esta forma está demostrada la existencia de los valores como formaciones psicológicas, lo que indica que su formación está sometida a la influencia de los factores sociales y por lo tanto también de la escuela. Si los valores poseen una existencia psicológica, subjetiva; pueden ser formados, lo que explica la insistencia del Partido, el Gobierno y el Ministerio de Educación en la formación y desarrollo de los mismos.

La experiencia en el proyecto de investigación “Modelo pedagógico para la formación de valores” demuestra que el proceso pedagógico dirigido hacia la formación y desarrollo de valores no puede realizarse de manera empírica y espontánea, todo lo contrario, es preciso que se tengan en cuenta todos los elementos de carácter psicológico que se han señalado hasta aquí.

Se presta especial atención a las particularidades psicológicas de los valores, y de él se derivan un conjunto de requisitos pedagógicos que deben tenerse en cuenta para planificar el trabajo educativo con los valores.

Estos requisitos pedagógicos definen la línea a seguir para lograr la formación y desarrollo de los valores, pero por sí solos no son suficientes para llevar a la práctica la metodología. Teniendo en cuenta que es un proceso pedagógico debe prestársele especial atención a las condiciones específicas en que se aplica, las características peculiares del grupo de estudiantes y la vía que se va a utilizar para aplicarlo. Estos elementos permiten hacer científico y viable dicho proceso y deben ser expresados a través de una metodología diseñada por el maestro para su instrumentación en las condiciones concretas en que trabaja.

Metodología que sienta sus bases en un grupo de ideas y fundamentos que asumen las nuevas concepciones y transformaciones en las que está inmersa la educación cubana actual y la tradición pedagógica del país (como ya se analizó en el epígrafe 1.2 “Esbozo histórico del desarrollo de los valores en Cuba...”). La pedagogía cubana insiste en la preparación integral del ser humano, en el desarrollo de una cultura

general que le permita al hombre insertarse en un mundo neoliberal y desarrollado, donde pueda mantener las conquistas de su sociedad y contribuir a su mejoramiento. Estas ideas se asientan en el pensamiento histórico de los pedagogos cubanos, desde Luz y Caballero al plantear: *“...la instrucción no debe ser por consiguiente el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella debe pensar en otro objeto superior. Solo cuando se cultiva, moraliza e instruye a la vez es cuando cumple con los fines de su ministerio, porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimiento: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza...”*<sup>58</sup>. También José Martí insistió en este sentido: *“...El verdadero objeto de la enseñanza es preparar al hombre para que pueda vivir por sí, decorosamente, sin perder la gracia y generosidad del espíritu, y sin poner en peligro con su egoísmo o servidumbre la dignidad y fuerza de la patria...”*<sup>59</sup> Máximas que definen las líneas a seguir en todo el trabajo educativo de la escuela y referente necesario para contribuir al desarrollo de la personalidad del ciudadano que requieren los tiempos actuales.

Las transformaciones en la secundaria básica reflejan con claridad esta aspiración. En el modelo del profesional correspondiente a la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica se incluyen las siguientes exigencias para dicho egresado:

- Un profesor capaz de tener en el centro de su atención la educación integral de los estudiantes.
- Que exprese su compromiso ideológico y político – moral con los principios de la Revolución Cubana en su proyección personal y profesional como educador.
- Que exprese la motivación e identificación hacia la profesión pedagógica en su comportamiento cotidiano.
- Que dirija el proceso de enseñanza-aprendizaje con un enfoque interdisciplinario y desarrollador de la personalidad de los escolares.
- Que pueda caracterizar a las y los adolescentes de su grupo, la familia y el

---

<sup>58</sup> De la Luz y Caballero, José. En: Chávez Rodríguez, Justo. Problemas contemporáneos en América Latina: I y II parte. La Habana, Cuba, 1994, Pág. 247.

<sup>59</sup> Valdez Galarraga, Ramiro. Diccionario del pensamiento martiano, ED. Ciencias Sociales, La Habana, 2002, Pág. 150.

medio social en que se desenvuelven para dar continuidad al trabajo pedagógico a partir del diagnóstico sistemático.

- Que integre en su labor educativa los medios y recursos tecnológicos que se disponen en la escuela.
- Que oriente el funcionamiento de la organización pioneril.
- Que oriente a la familia sobre las mejores vías para la educación de sus hijos.
- Que fortalezca el vínculo con la comunidad y sus entidades culturales, económicas y políticas.

En dicho documento también se presentan los siguientes objetivos formativos generales:

1. Demostrar una sólida preparación ideológica política que tenga como base el dominio de la Historia de Cuba, del ideario y la obra martiana y de los fundamentos del marxismo-leninismo que se sintetizan en la ideología de la Revolución Cubana, que les permitan comprender las tendencias y contradicciones del desarrollo del mundo y de Cuba, para promover actitudes y convicciones comunistas en sus educandos y demostrar con objetividad las abismales diferencias entre el capitalismo y el socialismo.
2. Demostrar con su actitud y ejemplo personal cotidianos, especialmente en las relaciones con los y las adolescentes, un sistema de valores donde se destaquen el amor y defensa de la patria, la solidaridad, el antimperialismo y la incondicionalidad con la Revolución y la Educación cubanas, la responsabilidad en la labor educativa, la honestidad, justeza y dignidad, que expresen el orgullo por la profesión pedagógica y la confianza en que el ser humano puede ser cada vez mejor, que lo pongan en condiciones de educar con igualdad de oportunidades, utilizando las potencialidades individuales y grupales, con un enfoque ético de su labor.
3. Dominar la lengua materna como soporte básico de la comunicación, que se manifieste en la comprensión de lo que lee o escucha, en hablar correctamente y en escribir con buena ortografía, caligrafía y redacción y le permita servir de modelo lingüístico en su quehacer profesional.
4. Poseer hábitos de lectura y el gusto por la literatura, como fuente de

conocimientos, información, actualización y satisfacción de necesidades profesionales y personales.

**5.** Saber apreciar, preservar y disfrutar la naturaleza, el resultado de la actividad social y en particular el patrimonio cultural de nuestro país, así como las manifestaciones de la plástica, la música, la danza, el teatro y el cine, como vía para desarrollar su labor de promotor cultural.

**6.** Ser capaz de mantener un comportamiento responsable acerca de la protección del medio ambiente, el ahorro energético, la sexualidad, las relaciones de igualdad entre los géneros, la educación nutricional y el cuidado de la salud física y mental, así como planificar, ejecutar y controlar estrategias educativas con esos fines.

**7.** Dominar los fundamentos de las ciencias de la educación y de la investigación educativa que le permitan solucionar problemas del ejercicio de la profesión con vistas a dirigir de forma creativa el proceso de educación de la personalidad tanto a nivel individual como grupal en los diferentes contextos de actuación.

**8.** Dominar estrategias de aprendizaje que le posibilite enseñar a aprender y realizar el control y seguimiento al proceso de aprendizaje de sus alumnos en todas las asignaturas de la Secundaria Básica.

**9.** Dominar los métodos y técnicas para la realización del diagnóstico integral del estudiante, su grupo, la familia y la comunidad de forma tal que le permita atender la diversidad en lo individual y colectivo.

**10.** Dominar el fin y los objetivos del nivel medio básico y utilizar de forma óptima las potencialidades de la televisión, el vídeo, la computación y otros medios de enseñanza, para dirigir eficientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje con un enfoque interdisciplinario y educativo.

**11.** Dominar las características del trabajo pioneril y sus principales estatutos que le permita coordinar y orientar actividades que promuevan el desarrollo de valores y convicciones revolucionarias en los escolares.

**12.** Poseer conocimientos y habilidades necesarios para contribuir a la formación laboral y económica de los estudiantes y favorecer el desarrollo de la orientación profesional hacia las diferentes ramas de la ciencia, la producción y los servicios, con énfasis en las carreras pedagógicas.

**13.** Establecer relaciones de cooperación profesional entre los docentes que comparten la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en un mismo grupo, así como con los jefes de claustro y directivos del centro escolar.

La metodología que se propone aporta elementos esenciales para el logro de todas estas exigencias y objetivos generales, dada su contribución a la formación de los valores y por tanto política de los profesores generales integrales, por su contribución a la cultura general de los mismos y por constituir un modelo profesional pedagógico para la formación de valores en la escuela. Estas afirmaciones se harán evidentes cuando se describa la metodología en el capítulo 2; mediante sus tres etapas fundamentales: **1.-**Selección del sistema de valores a formar y desarrollar. Elaboración de los modelos del deber ser. **2.-**Instrumentación para el diagnóstico y la valoración objetiva del desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación. **3.-**Determinación de los requisitos para la planificación de actividades que contribuyan a la formación y desarrollo de valores. Así como en el desarrollo de su implementación mediante un sistema de talleres artísticos creados al efecto.

De esta forma, las tradiciones de la nación y la pedagogía cubana actual constituyen una base imprescindible para la elaboración de una metodología dirigida a la formación y desarrollo de los valores.

En este ámbito también se destaca la contribución en el plano metodológico de autores cubanos, citados anteriormente, como Ester Baxter y Nancy Chacón. Estas tradiciones y el aporte de los autores actuales, constituyen antecedentes para el presente trabajo. La metodología que se propone se diferencia esencialmente de los resultados anteriores en que se basa en la fundamentación psicológica de los valores desarrollada en el “Modelo pedagógico para la formación de valores” y su ampliación, modificación y profundización en función de los intereses de esta investigación. En la tesis se sustenta, sin negar los planteamientos de las investigaciones anteriores, que una vía posible y particularmente eficiente se encuentra en la elaboración de una metodología para la formación y desarrollo de valores mediante un sistema de talleres artísticos.

## CAPÍTULO 2

### METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE VALORES MEDIANTE UN SISTEMA DE TALLERES ARTÍSTICOS

#### 2.1 Cuerpo teórico que sustenta la metodología. Objetivo general.

Los fundamentos teóricos generales que sustentan la metodología fueron expuestos en el primer capítulo y parten de la existencia objetiva de los valores y la necesidad de su caracterización psicológica para contribuir a la formación y desarrollo de los mismos.

La elaboración de una metodología para la formación y desarrollo de valores y su enriquecimiento es la tarea esencial que resuelve esta tesis. Para ello, se parte de un profundo análisis relacionado con el término metodología y sus principales elementos, en el que se tuvieron en cuenta numerosas posiciones trabajadas por Rogelio Bermúdez y Marisela Rodríguez<sup>60</sup>, Gastón Pérez<sup>61</sup> e Irma Nocedo<sup>62</sup>, el Ministerio de Educación<sup>63</sup>, entre otros.

Además de este estudio, se participó en una sesión de trabajo del Centro de Estudios Socioeducativos “Manuel Valdés Rodríguez” del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello” de Matanzas, donde se debatió el contenido de los principales términos que caracterizan los resultados en la investigación educativa. En este debate se profundiza en la conferencia de Felicitó Barreras Hernández, quien defiende que: *“La metodología puede ser definida como el conjunto de métodos, procedimientos, técnicas, que regulados por determinados requisitos, permiten ordenar nuestro pensamiento y nuestro modo de actuación para obtener y descubrir nuevos conocimientos en el estudio de la teoría o en la solución de problemas de la práctica. Constituye un aporte teórico cuando está dirigida al incremento del saber científico sobre la esencia del objeto y tiene significación práctica cuando incide en la transformación del objeto.*

---

<sup>60</sup> Bermúdez, Rogelio y Marisela Rodríguez R. Metodología de la Enseñanza y el Aprendizaje. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 1996.

<sup>61</sup> Pérez, Gastón. En: Metodología de la Investigación Educativa. Primera Parte. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba. 1996.

<sup>62</sup> Nocedo, Irma. En: Metodología de la Investigación Educativa. Segunda Parte. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba. 2001.

<sup>63</sup> MINED. Algunas reflexiones cerca de los resultados científicos técnicos e introducción de resultados en el Ministerio de Educación. Material impreso, La Habana. 1998.

*Su representación requiere de los siguientes elementos: objetivo que se pretende alcanzar; fundamentación: problema y teorías a las que responde; elementos que intervienen en su estructura: aspectos esenciales del objeto de estudio, conceptos y categorías que lo describen y explican y el proceso de aplicación: descripción de los pasos a seguir en la instrumentación. Puede abarcar fases.*<sup>64</sup>

Estos elementos se toman de referencia y base para la presente investigación. Posteriormente se revisó el libro: “Transformación-acción e investigación educativa” de Evelio F. Machado Ramírez, 2005 (Inédito. Formato digital) y se realizó una búsqueda en las tesis de doctorado defendidas en los últimos años y que propusieron diferentes tipos de metodologías.

Como resultado de este estudio se concluye la existencia de elementos comunes a cualquier metodología, y que se toman como referente científico para elaborar la que se presenta con el objetivo de contribuir a la formación y desarrollo de valores. De la bibliografía revisada, se considera como la más generalizadora y contentiva de todos los elementos, a la investigación realizada por el Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas del ISP “Félix Varela”: “Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico”<sup>65</sup>. De ella, se asumen los elementos esenciales que a continuación se presentan y que se toman como basamento para la elaboración de una metodología para la formación y desarrollo de valores.

Consecuentes con la mencionada investigación se asume el siguiente concepto de metodología: *procedimientos metodológicos que, ordenados y concatenados de una manera particular conforman un todo sistémico.*<sup>66</sup>

La citada investigación precisa los siguientes elementos esenciales que condicionan a una investigación para obtener una metodología como resultado científico:

- a)** Cuando la Ciencia Pedagógica requiere una vía novedosa para obtener conocimientos sobre su objeto de estudio.

---

<sup>64</sup> Felicito Barreras Hernández. En: Los resultados de investigación en el área educacional, Conferencia presentada y debatida en el Centro de Estudios Socioeducativos “Manuel Valdés Rodríguez” del ISP “Juan Marinello”, En soporte electrónico, Matanzas, 22 de abril del 2004.

<sup>65</sup> CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO “Félix Varela”. En: Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico (versión 2 nov 2003) Formato digital

<sup>66</sup> CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO “Félix Varela”. En: Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico (versión 2 nov 2003) Formato digital.

- b) Cuando la Ciencia Pedagógica requiere una vía novedosa que permita al educador dirigir la apropiación del contenido de la educación en los educandos. (Es esta la condición de la presente investigación).

El Centro de Estudios del Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela” hace referencia además a los problemas de investigación que requieren de una metodología y no de otra solución:

- a) Aquellos que se dirigen a la obtención de conocimientos sobre el objeto de investigación.
- b) Aquellos que presuponen la dirección del proceso de apropiación por parte de los educandos del contenido de la educación. (Que incluye el problema de la presente tesis).

Finalmente el Instituto Superior “Félix Varela” determina los pasos esenciales a tener en cuenta para elaborar una metodología y que se evidencian en la que se presenta para la formación y desarrollo de valores:

- a) Estudio de las metodologías existentes o afines que están dirigidas al logro del objetivo propuesto por el investigador.
- b) Análisis crítico. Determinación de las insuficiencias, carencias y virtudes de propuestas existentes.
- c) Diseño de la nueva metodología.
- d) Valoración por especialistas y ó implementación práctica de la metodología elaborada. Determinación de las limitaciones o insuficiencias observadas durante su puesta en práctica.
- e) Elaboración de la metodología definitiva.

Para elaborar la presente metodología también se retoman ideas básicas contenidas en el modelo pedagógico para la formación de valores, antes citado y se aplicó un sistema de métodos teóricos y empíricos que fueron aportando elementos significativos e imprescindibles para contribuir a la formación y desarrollo de valores.

El **objetivo general** de la metodología quedó definido como: contribuir a la formación y desarrollo de valores mediante un sistema de talleres artísticos.



## 2.2 Etapas que componen la metodología como proceso y sus procedimientos correspondientes.

### **Etapa No 1: Selección del sistema de valores a formar y desarrollar. Determinación de los modelos del deber ser.**

Históricamente los pedagogos han planteado la necesidad de dar un vuelco a la formación de valores en la escuela, según acentúa Margarita Silvestre Oramas. En este sentido se mantiene la interrogante acerca de si será necesaria la adecuación pedagógica respecto a un modelo en formas de comportamiento social para los diferentes grupos etéreos, en el preescolar, en la primaria, en la secundaria básica, en el bachillerato y hasta en la universidad. Sucede que en la práctica, de una forma u otra, cada educador, implícita o explícitamente, actúa según su modelo, el que no necesariamente coincide con el del estudiante, la familia, la comunidad, e incluso los demás profesores del mismo centro.<sup>67</sup>

La tesis ofrece respuesta a esta interrogante planteada por Oramas y plantea disyuntivas que pudieran considerarse posibles respuestas, sin el ánimo de imponer recetas o estilos únicos.

En este aspecto se tiene en cuenta la experiencia acumulada en el equipo de investigación del proyecto: “Modelo pedagógico para la formación de valores”, a cuyos integrantes la experiencia práctica demostró rápidamente la necesidad de conceptos similares en el estudiante y el maestro, acerca de cada uno de los valores que se querían formar.

En realidad no se propone un modelo etéreo que sea generalizable para determinadas edades en todo el país, más bien se postula lo contrario, es necesario la utilización de un modelo, que debe ser elaborado según las condiciones particulares de cada grupo escolar, teniendo en cuenta las particularidades de su contexto y los resultados de un diagnóstico inicial. Aunque esta es la idea central, no se desecha la posibilidad de que se haga necesario en determinado momento y en las condiciones muy particulares de un estudiante con severas limitaciones en el ambiente que le rodea y en el propio desarrollo de sus valores, crear modelos únicos

---

<sup>67</sup> Margarita Silvestre Oramas. <<El proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de valores. En: Compendio de Pedagogía, Compilación Gilberto García, Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 2003, Pág. 133.

que permitan la orientación pedagógica en la formación y desarrollo de sus valores.

La presente metodología parte de la aplicación de un conjunto de instrumentos que exploran cuáles son los conceptos acerca de cada uno de los valores que representan el punto de partida de estudiantes y profesores.

En las entrevistas realizadas a los profesores tutores y al profesor guía del grupo 1 de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”, (Anexo 3), se demostró que diferían en relación con el contenido de los valores que se debían formar y los conceptos de todos y cada uno de ellos.

Se evidenció, que aunque aparentemente existía coincidencia en los valores nominados para formar, en la práctica no existía tal coincidencia, lo que se ratifica en los resultados de la entrevista grupal realizada a los estudiantes del grupo 1 de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico “Juan marinello” (Anexo 2), ya que se convirtió en un verdadero debate acerca de las convicciones y modos de conducta que deben poseer los individuos que muestran un alto grado de desarrollo en sus valores.

Por otra parte, las encuestas para diagnosticar el desarrollo alcanzado en los valores aplicados en la etapa inicial al mismo grupo de dichos estudiantes (Anexo 4), demostró la existencia de fuertes divergencias entre las selecciones realizadas por unos y otros estudiantes. Se constató la existencia de grandes discrepancias entre los estudiantes en lo que respecta a los contenidos de cada valor.

Estas experiencias indican la necesidad de comenzar el proceso de formación de valores con la utilización de instrumentos que midan la concepción que poseen estudiantes y profesores acerca de los valores a formar y la necesaria unificación de los conceptos que manejan unos y otros sobre los contenidos de los valores priorizados por el Ministerio de Educación.

Lo anterior demuestra la necesidad de crear los modelos del deber ser, cuya primera función consiste en garantizar similitud en el concepto acerca del valor en estudiantes y profesores, así como proporcionar elementos objetivos que permitan a profesores y estudiantes saber exactamente qué es lo que se debe obtener del

proceso y por lo tanto realizar un control científico de la formación y desarrollo de valores.

Este último elemento debe ser considerado el esencial para determinar el sistema de valores que se quiere desarrollar en los estudiantes. Es por eso que se parte de que el maestro determine su propio sistema de valores y sus modelos del deber ser, teniendo en cuenta las condiciones muy específicas de cada uno de sus estudiantes y del grupo con el que trabaja. Para la elaboración de los modelos puede seleccionarse cualquier sistema de valores que quiera desarrollarse en los estudiantes.

En el caso específico de las formaciones psicológicas están presentes siempre los elementos inductivos y ejecutivos, y su pertenencia a uno u otro sistema regulador se determina sobre la base de qué elementos predominan en dicha formación.

En la estructura de los valores, aunque predominen los elementos inductores están presentes también elementos ejecutores y por lo tanto al elaborar los modelos del deber ser que representen a los mismos, deben tenerse en cuenta ambos tipos de componentes. Para estructurar los modelos, es necesario comenzar el trabajo partiendo de las normas de conducta y comportamiento que se desea que los estudiantes posean.

El proyecto de investigación “Modelo pedagógico para la formación de valores”, antes citado, creó modelos del deber ser para ser utilizados con estudiantes de la enseñanza superior, específicamente del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”. El análisis detallado de las caracterizaciones de los estudiantes permitió concluir insuficiencias en la formación de los valores priorizados por el Ministerio de Educación, por lo cual se determinó trabajar con estos valores, dada la coincidencia de la orientación oficial y su insuficiencia real en los estudiantes que ingresan carreras pedagógicas.

Ante la tarea de elaborar los modelos del deber ser, el grupo de investigadores constató que los documentos emitidos por el Ministerio de Educación, relacionados con la formación de valores definían con claridad las normas y comportamientos que se quieren fomentar en los estudiantes, por lo que se parte de los mismos sin tener que elaborar una concepción propia de ellos.

Además de las normas de conducta y comportamiento, en los modelos del deber ser deben aparecer, los elementos inductores que reflejen de manera adecuada la significación social de dichos valores, y que pueden orientar al estudiante a las normas de conducta que se desean.

Un profundo debate condujo a dicho grupo a la conclusión de que estos elementos inductores debían ser las convicciones y consecuentemente se elaboraron los modelos del deber ser sobre esta base. Para ello se sustentaron en el siguiente concepto: *“Las convicciones son formaciones motivacionales que expresan la orientación de la actividad del hombre en correspondencia con sus principios y puntos de vista.*

*Por ejemplo el internacionalismo, el colectivismo, el humanismo, son convicciones del hombre comunista que se expresan con fuerza en la regulación de su conducta”.*<sup>68</sup>

Mediante el análisis de las caracterizaciones respectivas, se constató la presencia de similitudes importantes entre los grupos que se han conformado como matrícula del primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral en el Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello” desde el curso 2002-2003 hasta la fecha y el grupo de estudiantes para el cual se elaboraron los modelos del deber ser antes referidos.

Estas similitudes son las siguientes:

- ✓ Predomina la procedencia de los municipios del interior de la provincia y de la ETP;
- ✓ Bajo % de estudiantes que pertenecen a la UJC;
- ✓ Alto % provenientes de familias incompletas y extendidas, con bajo nivel cultural y ocupaciones laborales modestas y dispersas;
- ✓ La mayoría de los estudiantes posee motivaciones adecuadas hacia el estudio, la profesión y la vida en general, así como hacia la carrera y futura profesión;
- ✓ Se observa en la mayoría de los estudiantes una autoestima favorable;

---

<sup>68</sup> Psicología para educadores. Colectivo de autores, Ed. Pueblo y educación, Cuba, 1995. Pág. 261.

- ✓ Los estudiantes por lo general gustan de pensar y reflexionar sobre su persona, desean superar sus dificultades, confían en lograr ser una persona mejor si se lo proponen;
- ✓ Se demuestra la presencia de poca correspondencia entre características personales y exigencias de la profesión;
- ✓ La mayoría de los estudiantes poseen una buena proyección futura;
- ✓ Presentan dificultades más marcadas en los diagnósticos de la lengua materna, matemática e ideo-político que en historia;
- ✓ Demuestran preocupación por la preparación que poseen para realizar estudios universitarios.

Además, se pudo constatar también a partir del diagnóstico inicial del desarrollo de los valores, serias insuficiencias en la caracterización de laboriosidad, honradez, honestidad, solidaridad, responsabilidad, patriotismo, antimperialismo e incondicionalidad.

Todo lo anterior fundamentó la decisión de utilizar para la presente investigación y experiencia los modelos del deber ser elaborados por el proyecto “Modelo pedagógico para la formación de valores” en la elaboración de los cuales participó la autora de la presente tesis y que se exponen en el Anexo 1.

Una vez determinado el sistema de valores que se quiere formar, se hace necesario propiciar el conocimiento por los estudiantes de los modelos del deber ser. Ellos no pueden ser impuestos, es necesario persuadir a los educandos de su utilidad a través de actividades organizadas con este fin. De lo que depende que adquieran significación para los estudiantes, que se conviertan en verdaderas convicciones y que los hagan suyos mediante un acto volitivo de la conciencia. Algunos investigadores han aplicado la variante de decirles a los estudiantes que ellos mismos serán los creadores de dichos modelos y a través de talleres o debates han conducido los mismos hasta llegar al modelo deseado. En la opinión de la autora, esta variante logra un alto grado de compromiso en los estudiantes, lo que de ninguna forma quiere decir que no pueden aplicarse otras variantes.

**Procedimientos correspondientes a la etapa No 1:**

- 1) Estudio de la situación actual de los valores en los estudiantes.
- 2) Selección de los valores que es necesario priorizar para su formación y desarrollo.
- 3) Determinación de las normas de conducta que se desean formar y desarrollar en los estudiantes. Su operatividad en el sistema de actividades en el contexto de los estudiantes.
- 4) Clasificación de las mismas por los valores seleccionados.
- 5) Determinación de las convicciones que pueden orientar, dirigir e inducir el comportamiento deseado en los estudiantes.
- 6) Elaboración de los modelos del deber ser correspondientes a los valores que se quieren formar y desarrollar, teniendo bien en cuenta que los mismos se ajusten a la edad de los sujetos en los cuales se formarán los valores. (Ejemplo: Anexo 1)
- 7) Comprobar la coherencia interna de cada modelo a partir de la correspondencia entre convicciones y normas de conducta.
- 8) Determinación de la accesibilidad del modelo para los estudiantes. Prestar especial atención a que el lenguaje utilizado esté al alcance de los estudiantes.

**Etapa No 2: Instrumentación para el diagnóstico y la valoración objetiva del desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación.**

A menudo se observa que se realiza el diagnóstico de los valores sobre la base de pruebas escritas. Para ello se utilizan técnicas como el completamiento de frases, el análisis de situaciones, la selección de rasgos estimados en otras personas o en sí mismo, la persona más admirada y por qué, la utilización de escalas valorativas, entre otras.

El diagnóstico del desarrollo de los valores sobre la base de este tipo de pruebas puede ser útil para medir los tres primeros componentes de formación del valor (el cognitivo, el afectivo y el volitivo) pero no puede ser el criterio definitivo del desarrollo del mismo en su totalidad. De hacerlo así, se corre el riesgo de confusión en determinados casos y considerar el formalismo moral (sustentación verbal de

concepciones éticas que no están respaldadas con el comportamiento consecuente) como si fuera un desarrollo real de los valores.

Se insiste en la necesidad de tomar en cuenta los elementos de los modelos del deber ser para realizar cualquier tipo de valoración sobre el desarrollo de los valores.

En el presente trabajo se destacan cuatro componentes fundamentales del valor: el cognitivo, el afectivo, el volitivo y el comportamental y la valoración de los cuatro componentes de desarrollo se concibe estrechamente vinculado a los elementos que componen los modelos del deber ser (convicciones y normas de relación). De esta forma, los contenidos de los modelos del deber ser hacen la función de indicadores del desarrollo del valor y constituyen la base para la elaboración del sistema de métodos e instrumentos para el diagnóstico y la valoración del desarrollo de valores.

En la práctica a menudo se aprecia que la caracterización que hace el estudiante del valor en cuestión es diferente de la que asume el maestro. Lograr objetividad en la opinión del estudiante y la medición del profesor resulta muy difícil si parten de bases diferentes, si no está bien definido qué es lo que se quiere que alcance el estudiante o si este no lo conoce.

Se dificulta además:

- ✓ La valoración de las insuficiencias y avances del estudiante con relación al valor si no se tiene una referencia bien definida de lo que debe alcanzar;
- ✓ La evaluación del comportamiento moral sin tener en cuenta los motivos que lo impulsan;
- ✓ La objetividad de diferentes observaciones si no se tiene una guía o patrón para observar lo mismo en diferentes situaciones y sujetos.

De esta forma, una de las mayores insuficiencias presente en la práctica pedagógica contemporánea es la no utilización de los modelos del deber ser o la utilización de modelos que se limitan a señalar las conductas a lograr en el estudiante sin tomar en consideración los aspectos inductores que fundamentan el valor.

Se concibe el diagnóstico, en la presente investigación, como una función permanente que muestra las insuficiencias que subsisten, los avances logrados y la eficiencia obtenida en las actividades realizadas, a partir de la aplicación de un sistema de métodos, instrumentos y procedimientos (Anexos del 2-8).

Para la elaboración de la instrumentación también se parte de un conjunto de consideraciones generales que establecen los resultados del proyecto “Modelo pedagógico para la formación de valores”, a las que se añaden instrumentos que complementan y facilitan el diagnóstico y control de los resultados en la experiencia para la formación y desarrollo de valores.

Se destaca que el último método a aplicar es la guía de observación que permite el diagnóstico integral del valor (Anexo 6). Este es completado por el investigador a partir de una integración de los datos que recibe de la aplicación de las encuestas elaboradas específicamente para valorar el desarrollo de los valores en los componentes cognoscitivo, afectivo y volitivo (Anexos 4 y 5).

Estos elementos contenidos en los anexos 4 y 5 han sido elaborados para ser aplicados a partir de las observaciones que realiza el profesor designado o autovaloraciones del estudiante, y en su esencia contienen los indicadores que se derivan de los modelos del deber ser. De esta forma, funcionan como una guía de observación en su parte inicial y el resto del instrumento como una escala valorativa.

Los métodos contenidos en los anexos 4, 5 y 6 fueron concebidos en el “Modelo pedagógico para la formación de valores” dirigido por Felicitó Barreras, citado anteriormente y adecuados a la presente investigación. Los métodos y procedimientos contenidos en los demás anexos fueron confeccionados con la intención de complementar las necesidades de esta investigación.

Las encuestas que conforman el anexo 4 posibilitan, además, la autoevaluación del estudiante, que es complementada por una entrevista grupal que permite al profesor diagnosticar el desarrollo de los valores en estos tres componentes (Anexo 2).

La información se complementa con los datos derivados de las observaciones realizadas por los profesores tutores de cada estudiante y la profesora guía del grupo en las actividades educativas sobre los componentes afectivo y volitivo y transmitidos a través de las encuestas 1 y 2 del anexo 5.

El componente comportamental se estudia sobre la base de las observaciones de la propia investigadora del comportamiento de los sujetos y sus reacciones en las actividades organizadas por ella después de comenzada la aplicación de los talleres



y a partir de las observaciones de las demás actividades educativas concebidas por los profesores implicados (profesor guía y profesores tutores), los cuales fueron seleccionados por ser los que poseen un mayor contacto con los estudiantes y por lo tanto están mejor preparados para valorar los cambios que ocurren en su comportamiento. Este sistema de métodos e instrumentos se utilizó al inicio de la experiencia en un diagnóstico inicial y se repitió después de realizados los talleres en un diagnóstico final.

En el transcurso de la aplicación se fueron haciendo observaciones mensuales por todos los profesores implicados, que permitieron la valoración paulatina de los avances obtenidos en el proceso de formación de los valores (Anexo 7).

Los profesores participan a través de las observaciones a partir del diagnóstico inicial. Con el fin de ampliar la información acerca de este nivel comportamental se aplica también la entrevista a los profesores tutores y a la profesora guía (Anexo 3).

Los resultados obtenidos de la aplicación de los diversos procedimientos y métodos se expresan en las notaciones 1, 2 y 3 respetando el orden ascendente de las escalas presentes en los instrumentos. Estos son unificados mediante el criterio de aquella que se presenta más frecuentemente (Anexo 8). Si un estudiante recibe cuatro notaciones derivadas de las observaciones independientes de los profesores implicados, y dos de ellas expresan la notación 2, una de ellas la notación 1 y la otra la notación 3, se lleva al modelo integral del desarrollo del valor la notación 2.

Este recurso estadístico permite integrar las notaciones recibidas por diferentes vías en una sola generalizadora, sin importar el número y las vías a través de las cuales se recibieron las notaciones. El número de columnas en este modelo puede ser variable, depende del número de notaciones recibidas en cada caso que se necesita generalizar. Una vez terminado todo este proceso de aplicación se estaba en condiciones de llenar la guía de observación para la valoración integral del valor, antes mencionado (Anexo 6).

No debe pensarse que las formas de diagnóstico expuestas agotan el tema, en sentido general el sistema de valoración puede cambiar. Partiendo del hecho de que los modelos del deber ser pueden ser cambiados, la parte de los modelos que funciona como indicadores en los diferentes métodos y técnicas cambiaría también.

Por otra parte, si fue necesario complementar esta metodología con métodos, instrumentos y procedimientos específicos con la intención de valorar los resultados de la implementación de la metodología mediante el sistema de talleres artísticos, es previsible que quien organice otra investigación con el objetivo de contribuir a la formación y desarrollo de valores deba hacer lo mismo.

**Procedimientos correspondientes a la etapa No 2:**

- 1) Operacionalización de las convicciones y normas de conducta que componen cada valor en forma de indicadores, con la finalidad de hacerlo asequible a la observación y a la autoevaluación.
- 2) Elaboración de las encuestas que permitirán realizar la autoevaluación de los estudiantes, contentivas de la operacionalización realizada de las convicciones y normas de conducta y de las escalas valorativas para medir su dominio, intensidad o frecuencia. (Ejemplo: Anexo 4).
- 3) Adecuación de la operacionalización realizada de las convicciones y normas de conducta en calidad de indicadores para la observación que deberán realizar los profesores participantes de la experiencia. (Ejemplo: Anexo 5).
- 4) Elaboración de los instrumentos que permitirán recoger mensualmente la información aportada por las observaciones de los profesores participantes en la experiencia. (Ejemplo: Anexo 7).
- 5) Elaboración del instrumento que permitirá unificar las notaciones obtenidas por los diferentes métodos aplicados en uno solo. (Ejemplo: Anexo 8).
- 6) Elaboración del instrumento final que permitirá recoger mensualmente la información conjunta, obtenida de los instrumentos anteriores. (Ejemplo: Anexo 6).
- 7) Elaboración de guías de entrevista grupales e individuales, que proporcionan notaciones para el diagnóstico inicial y final y complementan cualitativamente la información recibida. (Ejemplo: Anexos 2 y 3).

### **Etapa No 3: Determinación de los requisitos para la planificación de actividades que contribuyan a la formación y desarrollo de valores.**

En la práctica pedagógica es frecuente la polémica acerca de las vías para la formación y desarrollo de valores. Desde el punto de vista que defiende la presente tesis, parte de la concepción de que los valores son, primeramente, normas de relación con los objetos y fenómenos y entre las personas; es necesario sostener que los mismos se forman en las actividades humanas en que se manifiestan las relaciones interpersonales.

Los valores no tienen en su esencia solo un conocimiento empírico o teórico. La esencia del valor es un acuerdo o convenio social establecido por un grupo de personas acerca de la significación que tiene para ese grupo un objeto, fenómeno o relación interpersonal determinada. Esta condición es la que determina que los valores parten de un basamento moral.

Se coincide con Fernando González Rey, cuando señala: *“...Los valores constituyen el tipo de motivación que define la forma en que nos implicamos en los distintos sistemas de relación de los que somos parte”*.<sup>69</sup> Los valores son formaciones que se manifiestan en todos y cada uno de los objetivos que se plantea el ser humano y matizan todas las posiciones que este asume ante los diversos elementos del contexto en que se desenvuelve.

Se debe insistir en que todo valor tiene en su esencia una composición psicológica que hay que tener presente cuando se habla de la formación científica, consciente y orientada de los mismos.

Esta característica que poseen los valores define también su especificidad en la práctica pedagógica. Los valores pueden formarse y desarrollarse a través de la interacción entre las personas y el arribo a acuerdos acerca de la significación de los objetos, fenómenos y las relaciones interpersonales. Esto puede lograrse en actividades colectivas; desarrolladas en grupos. Por tanto, es necesario concebir muy bien la actividad, cuya finalidad es la formación y el desarrollo de valores.

---

<sup>69</sup> González Rey, Fernando. << Los valores y su significación en el desarrollo de la persona >>. En: Revista “Temas”, 1996, Ciudad de la Habana, Cuba, Pág. 6.

Partiendo de la experiencia acumulada en las actividades del proyecto “Modelo pedagógico para la formación de valores” se señalan algunos requisitos generales que deben cumplir estas actividades:

- ❖ Estar dirigidas al desarrollo de recursos personológicos esenciales, y no sólo a la apropiación de conocimientos. Deben posibilitar el crecimiento del hombre como un ser integral que regule su actividad, por lo que es necesario desarrollar la actividad centrada en el estudiante y fomentar el proceso de forma activa, creadora, a través del protagonismo estudiantil. Requieren que se permita la acción individual y específica de cada estudiante, reconociendo las diferencias individuales existentes entre las personalidades, que se propicie la independencia de la persona, su autoafirmación, su autocontrol; favorecer la profundización personal de los conocimientos y convicciones, de sus ideales y principios, de la elaboración de sus propias normas de conducta. Mientras más elevada sea la participación del estudiante en el desarrollo de un valor, más convencido estará del mismo, más lo interiorizará y lo mostrará con mayor estabilidad en su comportamiento.

- ❖ Respetar el carácter productivo para el estudiante. Proponer sólo aquellas que le sirvan para su vida o para su formación, que respondan a sus necesidades. Son eficientes sólo las actividades vinculadas con el contexto cercano al estudiante, que tienen un contenido valioso de carácter social, moral o vinculado a la vida práctica.

- ❖ Ser consideradas como un lugar de intercambio y creatividad colectiva, de diálogo entre las personas y grupos. Es necesario concebir el diálogo como práctica contraria a la imposición de criterios, intereses y decisiones individualistas; evitar la imposición de valores ya establecidos; facilitar la reflexión, la crítica, la valoración, el intercambio valorativo. Hay que mostrar respeto por la actuación de cada sujeto y permitirle llegar al ideal deseado por su propia conclusión y razonamiento.

- ❖ Adecuarse a las características de la edad y al desarrollo individual del estudiante.

- ❖ Dosificarse adecuadamente para obtener una motivación constante y lograr los objetivos propuestos. Deben orientarse con un grado de complejidad creciente, tomando en consideración el grado escolar, evitando que los estudiantes se frustren o abandonen la realización de las mismas. La planificación debe realizarse con

coherencia, integridad y sistematicidad.

Además de los requisitos generales presentados, a la hora de organizar las actividades es necesario tener en cuenta la presencia de cuatro componentes esenciales derivados de la composición psicológica de los valores:

➤ **Componente propiciador de convicciones.**

La información que se suministra a los estudiantes debe estar encaminada en dos sentidos fundamentales:

**1ro-** Hay que proporcionar la información necesaria que le permita conocer, comprender y actuar de acuerdo con los modelos del deber ser, que le muestran cuál es el comportamiento que de él espera la sociedad.

Esta información tiene que basarse en la significación social que tiene dicha forma de comportamiento, la cual debe ser explicada para sentar las bases de la formación de significaciones personales en correspondencia con las aceptadas por la sociedad.

En este sentido, es necesario propiciar que se llegue a resultados de índole cognoscitivo, que sean obtenidos del proceso de razonamiento propio y la formación de juicios morales, derivados del enfrentamiento a situaciones y conflictos concretos, que el estudiante debe entender y razonar hasta decidir qué debe hacer en esa situación. En este proceso participan y se desarrollan los procesos lógicos del pensamiento, que pueden ser orientados inteligentemente por el maestro hacia el final deseado. Al mismo tiempo, debe fomentarse y lograr que los estudiantes tengan la oportunidad de comparar lo que hacen con el modelo del deber ser propuesto.

**2do-** Hay que proporcionar informaciones complementarias, que refuercen y demuestren sustancialmente la certeza y la idoneidad de este comportamiento propuesto, fundamentarlo, argumentarlo con datos estadísticos y ejemplos de la realidad, que persuadan al estudiante de la justeza y vigencia que poseen estas ideas en su vida práctica y en su entorno. Estos datos contribuirán a su convencimiento propio, a la aparición de verdaderas convicciones, de la necesidad de comportarse acorde con la proposición hecha.

Para la obtención de este efecto, la información que se le proporcione a los estudiantes no puede ser fraccionada ni desvinculada, puesto que esto conduce a la fijación por el estudiante de algunos elementos incompletos y poco convincentes, lo

que afecta su interés, y lo que es peor, limita la comprensión, el establecimiento de nuevos vínculos con otras informaciones, su recuerdo y su utilización eficaz. La información debe ser organizada con vistas a integrar un sistema que fundamente el punto de vista personal y su argumentación.

En cada contenido que se introduzca, se debe definir con claridad la idea o mensaje que se desea que el estudiante haga suyo, y se hace necesario propiciar la suficiente información para que cada estudiante logre el conocimiento de una manera lo más objetiva posible, y sobre todo, estableciendo las relaciones del contenido con la vida, pero no de forma abstracta, sino vinculándolo directamente con el contexto más cercano del estudiante, con sus necesidades y vivencias, ya que sólo así tendrá significación, valor para sí y se convertirá en convicción.

Tienen un valor especial los procedimientos que se utilicen al ofrecer los conocimientos: es necesario explorar los conceptos previos que traen los participantes de la actividad, y partir de ellos, hasta obtener cambios que los conduzcan a los conceptos que se quieren.

En el transcurso de este proceso, es necesario destacar las contradicciones y usar ejemplos que demuestren las insuficiencias del conocimiento actual del estudiante, y orientarlo adecuadamente mediante preguntas para que ellos mismos remodelen sus conceptos, y alcancen y hagan suyos los presupuestos, convencidos de que estos son superiores. Esto es posible, sólo a través de la participación del estudiante y la asimilación activa del conocimiento, que les permita asumirlos e interiorizarlos mediante la utilización de los procesos lógicos del pensamiento.

A menudo ocurre que el profesor impone un concepto que el estudiante contrasta con su experiencia empírica vital, y cuando le resulta contradictorio o inútil, simplemente lo olvida o no lo utiliza para la regulación de su actuación. Todos los elementos anteriores contribuyen a demostrarle al estudiante la veracidad del conocimiento que está asimilando, la utilidad que posee para la vida, en fin, hacer individualmente significativo este conocimiento. Precisamente por ello se habla de un componente propiciador de convicciones.

Particular importancia adquieren los conceptos de desarrollo próximo y de enseñanza desarrolladora. Es necesario evitar plantear tareas inalcanzables por los

sujetos, y que por esta razón se frustre o abandone la tarea. Hay que tener muy en cuenta, la necesidad de partir de lo que ya tiene el estudiante, de forma que pueda obtener algo nuevo sobre la base de la ayuda que le de un mediador, cuya función es ayudarlo a llegar al conocimiento nuevo que se quiere fomentar.

### ➤ **Componente fomentador de ideales.**

Este componente es el encargado de involucrar la esfera afectiva del estudiante en el proceso pedagógico, por medio de una estrategia que propicie un clima de estimulación y valoración para el esfuerzo individual y colectivo. Es el componente que aporta la motivación para la actividad, y que garantiza que los acuerdos o conclusiones a las que se arriben, sean significativos para el estudiante, o sea, se conviertan en ideales.

En general, debe establecerse sobre la base de una necesidad ya conocida de los estudiantes, o en la creación de una situación que provoque o derive en una necesidad, para encontrar la respuesta adecuada a la situación. Lo más típico es presentar una contradicción en forma de conflicto, que se convierte y actúa como una situación problémica, y crea en los estudiantes un estado intelectual de búsqueda frente a una situación que ellos no pueden resolver. Se provocan preguntas y la necesidad de hallar respuestas, debido a la curiosidad que se origina.

De esta forma, pueden plantearse situaciones conflictivas derivadas de contradicciones entre lo ideal (lo que se quiere o debe alcanzar), y lo real (lo ya alcanzado y que pudiera no querer ser modificado); pueden presentarse conflictos entre los intereses individuales y los sociales; entre lo que es viejo y algún planteamiento nuevo que lo cambia; entre posiciones diferentes en los campos políticos, entre otros.

La variedad de conflictos y contradicciones es amplia, y la decisión de abordar unas u otras va a depender de la situación concreta de la nación, la localidad, el centro escolar, la edad y el grado de los estudiantes, la coyuntura política actual, entre otras. La esencia es encontrar la forma correcta de enunciarlas para provocar la implicación personal del estudiante, para hacer que las cosas tengan sentido para él. La función básica de este componente es propiciar la motivación de los estudiantes para la búsqueda de la información que necesitan para asumir correctamente los

valores. Garantiza, además, que se produzcan vivencias positivas y agradables en el transcurso de la actividad, que contribuyan a darle significación emocional, de forma adecuada, a la formación de los valores, lo que provoca un estado de reflexión y disposición del auditorio para abordar el tema.

Para lograr que esta disposición se mantenga, es necesario crear un clima permanente que fomente el interés, la discrepancia razonada, la oposición lógica y responsable, la crítica fundamentada que le ofrezca un espacio al pensamiento autónomo y divergente, en resumen, la existencia de una libertad mental que propicie emociones positivas y cierto grado de satisfacción que garantice la continuidad de las vivencias agradables. El trabajo de formación y desarrollo de valores se convierte en fuente de vivencias individuales y colectivas, que reflejan la realidad en que viven y que provocan la necesidad del estudiante de actuar según su propio razonamiento moral, implicándose directa y personalmente.

### ➤ **Componente propiciador de acuerdos.**

Este es el componente que promueve la interacción social y la colaboración, que posibilita el despliegue de la comunicación y el desarrollo de las capacidades comunicativas, fundamentalmente la argumentación y la defensa de los puntos de vista; que propicia el consenso de grupo para resolver los conflictos; que promueve la interacción entre estudiantes y profesores a través de la elaboración conjunta de acuerdos y conclusiones, obtenidas a través de la expresión de ideas, sentimientos y el intercambio de experiencias; se caracteriza por la promoción del desarrollo humano y la autonomía de los estudiantes. Por lo tanto, es el componente que mejor permite el desarrollo del trabajo personalógico.

Partiendo de la contradicción planteada en forma de conflicto, se le exige al estudiante una toma de posición, que implica una verdadera decisión sobre las variantes a escoger dadas en las opciones del conflicto o contradicción.

Esta toma de decisión se da a escala individual y colectiva; por lo que propicia el debate a través de las diferentes posiciones asumidas; provoca la valoración de las distintas posiciones; les da la posibilidad a los estudiantes de expresar sus ideas, reflexiones, juicios, sentimientos y argumentos; todo esto relacionado con el sistema de valores asumidos para trabajar.



Concebidas de esta forma, cada actividad le permite al estudiante asumir roles esenciales en la vida; obtener la experiencia necesaria para formar los valores; tener un marco frecuente que le posibilite la expresión de sus ideas y sentimientos, y por lo tanto, su participación activa y consciente, basada en sus necesidades e intereses; permite conocer las experiencias y conocimientos de cada uno, en un contexto en el que se expresa con autenticidad y con una relación personal comprometida. Todo esto tiene un infinito valor para la realización de un diagnóstico certero de las características de los estudiantes y el desarrollo alcanzado en los valores.

Se considera necesario insistir en la necesidad de crear una atmósfera adecuada, en la que la relación de los estudiantes (unos con otros), y el profesor con los estudiantes, se base en la confianza y el respeto mutuo y dirigida hacia las diferencias individuales, lo que se expresa a través de la aceptación de la actuación de cada sujeto que participa en un diálogo abierto y franco, alejado de prejuicios y presiones, contrario a toda decisión individualista. De esta forma, se requiere de actuaciones basadas en la persuasión y que eviten imposiciones; dirigidas hacia la orientación, pero que rechacen acciones manipulativas; en las que el sentido de la igualdad, la dignidad y la oportunidad se respete, todo lo cual convierte a la actividad en un lugar de entendimientos, acuerdos y conclusiones.

Participando en estas actividades, cada estudiante evalúa sus propias acciones durante una situación determinada, en la cual piensa, reflexiona e imagina para encontrar la solución de sus problemas. Todo esto lo conduce a la valoración de sus logros, y a su autovaloración, se acerca a la actitud de proponerse sus propios objetivos y al compromiso con su propia conducta. La actividad colectiva, le permite descubrir la experiencia del valor en los otros y descubrir los valores en sí mismo, tomar conciencia de ellos y ver hasta qué punto estos orientan su vida propia, y la correspondencia entre su conducta y sus valores.

El maestro necesita mucha sensibilidad y preparación en su rol de mediador en estas actividades. Le corresponde provocar las situaciones y plantear las contradicciones y conflictos, propiciar que los educandos sean el verdadero centro del proceso pedagógico y resaltar el papel protagónico del estudiante. Debe asumir la relación con sus estudiantes desde una posición de respeto, con una alta coherencia entre lo

que declara y su actuación, ser consecuente con los elementos del deber ser que proclama. Necesita establecer relaciones personales con cada estudiante, y no tratar al grupo como un bloque de estudiantes, disponerse a escuchar a sus estudiantes, facilitar que estos expresen sus opiniones, tomarlas en consideración y reconocer sus aportes.

El maestro requiere persuadir y mostrar a los estudiantes la ventaja social de lo nuevo que se quiere formar; valorar la conducta y no al estudiante, lo que permite dejar abierta la posibilidad de cambio y la confianza de que este se puede lograr; despertar la admiración hacia lo valioso, actuar sobre cada estudiante para garantizar que en su interior se produzcan las valoraciones a las que se hace referencia anteriormente, y finalmente, tiene la responsabilidad de ampliar y reforzar los conceptos del grupo, de orientarlo hasta deducir conclusiones colectivas y compromisos por parte de los asistentes.

Para lograr todo lo anterior, el maestro necesita dominar a la perfección el tema central sobre el cual desarrolla la actividad; requiere combinar los métodos productivos y las técnicas participativas; poseer una actitud que facilite la autoestructuración del conocimiento por cada estudiante, bien sea por asimilación o por autodescubrimiento; debe realizar preguntas que faciliten el razonamiento de sus estudiantes y que los motive a seguir el proceso del diálogo, y a la vez, permitirles participar libre y activamente.

Todo maestro debe utilizar recursos que permitan al grupo decidir los temas que se quieren discutir, o parte de ellos; elaborar una guía para la conducción del debate; orientar trabajos independientes previos o posteriores a la actividad y fomentar la valoración crítica del grupo acerca de la calidad y adecuación de la realización de la actividad. Sin embargo, lo esencial que necesita, es una actitud honesta hacia el desarrollo de los estudiantes. Debe evitar a toda costa asumir posturas encubiertas, coactivas, excluyentes, de superioridad, manipulativas o que abusen de los elementos emocionales.

### ➤ **Componente propiciador de la aplicación de las normas de conducta.**

Este componente llama la atención acerca de que los valores se realizan en la práctica y realmente se consolidan sólo si se practican. Por lo tanto, es necesario

entender que la práctica es la única vía verdadera de educación y apropiación del valor.

Esta es la razón por la que no basta con definir teóricamente los valores que se quieren formar y las convicciones que ellos implican, es necesario complementar todo esto con los rasgos comportamentales, con las conductas concretas que muestran y manifiestan la posesión del valor. Es necesario establecer cómo los proyectos ideales de comportamiento se concretan en modos de actuación ante la realidad, ante cada situación y en el contexto específico en que se mueve y vive el estudiante.

Se insiste, acerca de la necesidad de que los modos de actuación se ajusten a las posibilidades del educando, dado el desarrollo que ya ha alcanzado. Al planificar la formación de determinados valores, es necesario concebir simultáneamente, a través de qué actividades y actuaciones él pondrá en práctica y ejecutará estas normas comportamentales orientadas y las formas correctas de actuar.

Al mismo tiempo, es necesario que al ejecutar el acto correcto, el estudiante reciba el reconocimiento social que amerita su conducta y que al actuar incorrectamente el estudiante reciba el rechazo social a que es acreedor por su comportamiento inadecuado. No obstante, el éxito verdadero se alcanza cuando el propio razonamiento moral del individuo, al enfrentarse a situaciones concretas, en las que no intervienen presiones de ningún tipo, decide actuar correctamente y en correspondencia con sus valores.

Todo lo expresado anteriormente puede modelarse en un conjunto de orientaciones que deben tenerse en cuenta a la hora de elaborar las actividades concebidas para la formación y desarrollo de valores. Estas orientaciones tienen el valor añadido de propiciar una estructura metodológica que facilita la elaboración de las actividades por parte del profesor y garantiza que se cumplan todos los elementos señalados en este epígrafe.

**Procedimientos correspondientes a la etapa No 3:** (Ejemplo: Anexo 16)

- 1) Descripción de la actividad que se va a realizar.
- 2) Establecimiento de los objetivos que se persiguen con esa actividad.
- 3) Definición de las ideas o mensajes que se desea que hagan suyos los

estudiantes, teniendo bien en cuenta claridad y brevedad de las mismas.

- 4) Determinación de las informaciones que contribuirán a fundamentar las ideas y los modos de actuación con la mayor objetividad posible.
- 5) Establecimiento de las relaciones que tienen estas ideas con la vida de los educandos, con sus necesidades y vivencias.
- 6) Presentación de la contradicción en forma de conflicto, que se convierta y actúe como una situación problémica y cree en los estudiantes un estado intelectual de búsqueda frente a una situación que ellos no pueden resolver.
- 7) Elaboración de las preguntas a las cuales los estudiantes deben hallar respuestas y que en sus condiciones actuales no pueden resolver.
- 8) Determinación de la forma y los métodos o técnicas participativas en que se va a presentar la información, el conflicto, y se va a organizar el diálogo entre los estudiantes.
- 9) Explicación de los modos de actuación que muestren el comportamiento de acuerdo con el valor y prevención de las situaciones que propiciarán la puesta en práctica de los mismos.

### **2.3 Valoraciones y recomendaciones acerca de la implementación de la metodología mediante un sistema de talleres artísticos.**

La experiencia realizada demostró la factibilidad de aplicación de la metodología creada. El primer elemento que se considera digno de destacar es la extraordinaria aceptación con la que los alumnos participaron en los talleres. La realización de debates acerca de contenidos bellamente expresados, a través de las manifestaciones artísticas, fue un elemento altamente motivante que condicionó y propició el interés por expresarse lo mejor posible y por manifestarse en correspondencia con las valoraciones éticas en ellas expresadas.

En particular, la coincidencia entre la posibilidad de expresarse libremente, reflexionar y debatir y de hacerlo a partir de manifestaciones artísticas con su singular implicación afectiva, resultó profundamente estimulante para los estudiantes.

### **Potencialidades del taller y las manifestaciones artísticas para la formación y desarrollo de valores.**

La palabra taller ha sido utilizada en las más diversas formas y por lo tanto ha propiciado la existencia de muchas definiciones alrededor de la misma.

Se han realizado talleres de diversa índole, con los objetivos más diversos, en muchos niveles, con todo tipo de participantes y con las más disímiles y a veces contradictorias concepciones metodológicas. Este nombre se asigna a muchas actividades, que se desarrollan con diversos métodos, utilizando numerosos contenidos y con concepciones de trabajo diferentes. Mucho se ha hablado sobre este tema, y se ha teorizado sobre los objetivos, contenidos y estructura del taller.

En el trabajo se sistematizan un grupo de elementos esenciales que definen al taller como un vehículo privilegiado para el logro de objetivos formativos encaminados al desarrollo de la personalidad y específicamente al de los valores como formaciones psicológicas. El taller ha adquirido sus extraordinarias ventajas para las ciencias pedagógicas porque es el fruto de una larga y diversa evolución.

Larga evolución porque se utiliza prácticamente desde los filósofos antiguos (en especial por Sócrates y su Mayéutica) hasta nuestros días, en que es utilizado por tendencias tan actuales como el Marxismo y el Humanismo. Entre sus promotores se pueden señalar nombres tan ilustres como los europeos Rosseau, Pestalozzi, Montessori y los americanos Dewey y Simón Rodríguez. El taller ha sido la base de escuelas tan reconocidas por la insistencia en el papel activo del estudiante como la organizada por Freinet, la liberadora de Freire, la autogestionaria y el movimiento de la Escuela Nueva. También ha tenido seguidores como por ejemplo Vigotski, Leontiev y Luria que sostienen que el aprendizaje es una construcción social, como Nuñez y Ley que promulgan la producción colectiva de conocimientos, y de teorías tan eclécticas como la Constructivista que teniendo su origen en Piaget se ha enriquecido notablemente con el aporte de otros pensadores.

Diversa evolución, porque ha sido estudiado y desarrollado no solo por la pedagogía sino también por ciencias como la Filosofía (Marx, Gramsci, Zemmelen y Hinkelammert) y la Psicología (Pichón Riviere, Boudeon, Ares, Pavloski y C.Roger) que lo han utilizado en la construcción de los sentidos y significados básicos para las

representaciones sociales de los sujetos y para la organización y coordinación de grupos de aprendizaje. Otras ciencias como las antropológicas, sociológicas y de la comunicación lo han vinculado también a los aspectos del ser humano que abarcan cada uno de sus objetos de estudio.

Esta base teórica ha facilitado la selección del taller para su aplicación en la presente investigación. Se considera que la concepción del taller que adopta es aquella que propicia un grupo de potencialidades para desarrollar la metodología que se propone dirigida a la formación y desarrollo de valores.

Los elementos que a continuación se presentan actúan además como principios metodológicos imprescindibles para su utilización.

De esta forma el taller:

- Constituye una forma de organización de las actividades lo suficientemente dinámica como para ser utilizada no solo en el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y en el horario establecido, sino también en todo proceso pedagógico.
- Es una forma organizativa de la actividad que permite en sí misma la utilización de diversas técnicas y métodos, así como enfoques integradores e interdisciplinarios que estructurados según criterios unificadores de la actividad posibilitan el cumplimiento de uno o varios objetivos.
- Admite el método de la observación y la consecuente toma de notas sobre la participación de sus miembros.
- Posibilita el desarrollo y la valoración de los recursos psicológicos esenciales. Propicia la implicación de la personalidad de los estudiantes que se apoyan en conocimientos, sentimientos, ideales, entre otros, de forma integral, con la implicación cognitiva, afectiva, volitiva y comportamental. El carácter activo del estudiante conduce de forma insustituible al proceso de interiorización de las influencias educativas, desarrollando su protagonismo como una expresión de los sentimientos asociados a determinados ideales, intereses, valores y cualidades que van conformando su individualidad en el proceso de formación de su personalidad. Se acumula una valiosa información que permite penetrar en el mundo interior de los estudiantes, lo que posibilita a su vez, conocer sus necesidades, intereses, éxitos, fracasos, frustraciones, dificultades, vivencias, recursos personales cognitivos y

afectivos, entre otros y ofrece la posibilidad de independencia y autonomía al estudiante para que de una forma consciente sea capaz de dirigir y ejecutar la solución de problemas sencillos y complejos. Además, favorece una mayor precisión en el aprendizaje significativo ya que implica al estudiante en la acción y solución de las situaciones planteadas. Alienta la toma de decisiones y la participación en acciones concretas que incidan en su entorno inmediato, ya sea relacionado con sus propios compañeros, con la escuela, el barrio, o el entorno nacional e incluso internacional. Esta participación puede producirse mediante el impulso y motivación para participar en campañas, actos masivos, entre otros, o apoyando proyectos de cooperación. La mejor manera de educar los valores es practicándolos.

- Facilita el diagnóstico y permite evaluar el proceso paulatino de socialización y construcción individual y las posibles correcciones para futuras actividades. La individualización en la actuación y el procesamiento de la información a partir de reflexiones y elaboraciones altamente personalizadas permiten la expresión de la personalidad del estudiante y es un elemento esencial para lograr la motivación, la creación, la actuación independiente y original del sujeto. Tiene un papel esencial al contrarrestar cualquier sombra de autoritarismo en los docentes, debido a que posibilita el pensamiento creativo aportando elementos vitales como: seguridad, confianza y libertad para la independencia en el expresarse, en el sentir y en el actuar.
- Admite la organización de la actividad en forma grupal y facilita el trabajo en equipos. Su carácter grupal y abierto permiten al sujeto tomar sus decisiones en el seno de los grupos y bajo su influencia. Se enfatiza en un mejor aprovechamiento de las influencias grupales que ejercen una acción positiva en la formación de las orientaciones valorativas y de las opiniones morales y sociales, que muy frecuentemente todavía no están solidificadas en las edades tempranas de la vida.
- Permite el establecimiento de relaciones más horizontales entre profesores y estudiantes. Desarrolla un ambiente psicológico que condiciona el surgimiento de climas comunicativos favorables en sus diferentes funciones (informativa, afectiva y reguladora) y estimula la creatividad de sus participantes, al dedicarle mayor tiempo a debates y discusiones y no a exposiciones teóricas de ideas o ponencias. En este

proceso pedagógico la comunicación profesor–alumno ocupa un lugar preferencial por su influencia y transformación recíproca, en la que tiene un papel determinante el diálogo, por las posibilidades de apreciación y valoración instantánea y constante de los efectos provocados por la actividad y su organizador en el estudiante.

➤ Establece claramente los roles del profesor (orienta y conduce la actividad, convirtiéndose en el facilitador de la participación y solución colectiva de los problemas o situaciones en debate) y del estudiante (ente activo que asume las respuestas y reflexiones y busca las soluciones lo más creativas posibles). La clara posición en el rol activo que corresponde al estudiante permite que este desarrolle un sistema de actividades, acciones, y operaciones que orientados por el profesor a los efectos de una asimilación consciente y creadora, permita la sistematización de los modos de actuación y facilite la apropiación del sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y valores.

➤ Facilita el planteamiento de conflictos expresados a través de situaciones difíciles, problemáticas, que propicien el debate, la reflexión y la creación. Procesos que conducen a soluciones que implican un compromiso personal, ya que centran la actividad del estudiante y permiten que autorregule su comportamiento para la comunicación en diferentes contextos de actuación, conllevan a ejercer la crítica y la autocrítica con autonomía y a ser capaces de valorar las consecuencias de sus acciones antes de emprenderlas, así como de analizar el fruto de sus realizaciones. El proceso de discusión en sí mismo promueve el desarrollo de habilidades y capacidades. Las situaciones presentadas suponen un nivel de reflexión, toma de decisiones, argumentación y creación, que estimule el desarrollo de la personalidad de manera más sólida.

Estas y otras potencialidades pueden obtenerse de los talleres cuando son aplicados correctamente, cuando se conciben los principios metodológicos íntimamente relacionados y de obligatorio cumplimiento. Es preciso recordar que la utilización de los talleres no es considerada como la única vía para la aplicación de la presente metodología, pero sí se parte del criterio de que es la mejor, dada la idoneidad del taller para la organización de actividades encaminadas a la formación y desarrollo de valores, sobre todo en la edad para la que fue organizada la presente



metodología. No obstante, en aquellos casos muy peculiares en que no pueda ser utilizado, puede hacerse uso de otras variantes para organizar la actividad.

Los talleres propuestos tienen un carácter artístico. La actividad artística, múltiple e integradora, ha tenido distintas funciones en diversas culturas, épocas históricas y grupos sociales, pero quizás la más importante sea la de lograr comunión, producir armonía en la personalidad, provocar placer, reflejar la vida y la realidad, reflejar conflictos internos o sociales, estructurar la moral y desarrollar la reflexión y la creación, base de todo nuevo descubrimiento científico que ayuda a satisfacer y mejorar la subsistencia.

*“...El hombre por medio del objeto de arte satisface sus necesidades estéticas de conocimiento, manifiesta su ideología, su subjetividad, su visión de la realidad. El objeto de arte le permite objetivar el vínculo existente entre su personalidad, la estructura cultural de la época y el medio social al que pertenece que de alguna manera lo condiciona, pero al que puede llegar a modificar...”*<sup>70</sup> Es esta modificación mutua la que se debe fomentar en los estudiantes, ellos necesitan aprender a cuestionar y enriquecer su propia personalidad y en especial desarrollar sus valores, y al mismo tiempo deben ser capaces de cuestionarse las características de su entorno y su sociedad para primero comprenderlos y luego transformarlos. Es esta posibilidad de transformación y desarrollo lo que se considera particularmente valiosa la vivencia artística.

En su existencia en el mundo, el ser humano emite juicios estéticos que le permiten valorar su relación con los diferentes objetos, fenómenos, teorías, etc. y descubrir en ella la belleza que la caracteriza. La capacidad de valorar la belleza surge cuando el hombre se encuentra libre de necesidades prácticas.

La conciencia estética se forma en el ser humano cuando posee un alto nivel de desarrollo, desde el punto de vista genérico e individual. Esta se forma bajo la influencia de las relaciones sociales y representa un salto cualitativo que eleva al ser humano desde las sensaciones y los goces perceptuales hasta un nivel muy superior representado por las orientaciones valorativas sociales y espirituales.

---

<sup>70</sup> Stokoe, Patricia. En: *Expresión corporal. Arte, salud y Educación*. Buenos Aires. 1990. Pág. 46.

A través de la estética el ser humano se apropia de la espiritualidad del mundo y para ello utiliza diferentes modos que le proporcionan una orientación cognoscitiva determinada, ya que a través de ella descubre propiedades y leyes de los objetos fuera e independientemente de su papel en la actividad vital del sujeto, así como, trata de alcanzar el conocimiento de la verdad objetiva con el fin de realizar exitosamente su actividad práctica.

Además de esta orientación cognoscitiva la estética le permite al ser humano una orientación valorativa, que le precisa direcciones a seguir en su actividad, independientemente de que estas puedan ser efectivas o no. Tiene también mucha importancia porque le permite al sujeto social conocer la significación que adquiere para él un objeto dado. En la misma medida en que el hombre elabora un sistema de orientaciones valorativas considerando cualquier objeto o fenómeno bueno-malo, bello-feo, tiene la posibilidad de actuar en correspondencia con aquello que desea, aspira o teme.

La orientación estética fija las propiedades que surgen en el curso de la interrelación del objeto y el sujeto. La belleza es una relación valorativa entre el sujeto y el objeto. Toda valoración estética tiene un componente objetivo (valor: cualidades del objeto o fenómeno) y un componente subjetivo (valoración: relación que establece el sujeto con el objeto).

El valor es primario con relación a la valoración. Nace en el curso de la relación práctica del objeto con las necesidades del hombre y la valoración es la percepción consciente por el sujeto de un valor objetivamente formado. La valoración no se reduce a la captación del valor, sino que incluye, además, una comprobación de su autenticidad.

De esta forma, entre valor y valoración se produce un continuo proceso de revalorización de valores que se expresa en la historia de la cultura. La valoración subjetiva no desfigura al valor objetivo, en realidad ambos elementos se funden y constituyen un material espiritual complejo. El pensamiento estético se estructura a partir de una determinada concepción del mundo, lo que demuestra la propiedad del arte de poseer dinamismo ideológico y este se manifiesta en la orientación sobre una determinada concepción del mundo.

Se considera al arte como elemento movilizador por excelencia de la esfera afectiva y motivacional de la personalidad. En este sentido, se apoya en la defensa de la concepción martiana del arte que expone:

- *“¿Qué es el arte, sino el modo más corto de llegar al triunfo de la verdad, y de ponerla a la vez, de manera que perdure y centellee en las mentes, y en los corazones...?”<sup>71</sup>*
- *“El arte tiene un mismo elemento; y sin saberlo, va siempre al mismo objeto. \_Parte siempre de los hombres; \_va siempre a mejorar a los hombres, por la emoción, sin sentir que mejora...”<sup>72</sup>*
- *“El arte afirma los sentimientos que expresa, los cuales crecen en el alma...”<sup>73</sup>*

Estas afirmaciones hacen evidente el papel que tiene el arte en el desarrollo del ser humano y lo sitúan en un lugar priorizado en todo proceso pedagógico. Son bien conocidas las posibilidades que proporcionan las vivencias artísticas en el proceso de desarrollo y madurez de la personalidad del individuo.

Teniendo en cuenta estos elementos se considera conveniente utilizar los recursos que las manifestaciones artísticas aportan para contribuir a la formación y desarrollo de valores. Argumento importante para la presente investigación, que tiene muy en cuenta la concepción de los valores como formaciones psicológicas predominantemente inductoras de la personalidad. En el transcurso del trabajo se ha destacado la necesidad de movilizar los recursos personológicos del estudiante, de implicar sus procesos afectivos, de lograr que los nuevos planteamientos se conviertan en altamente significativos para ellos y justamente aquí, en estos elementos es donde el arte ofrece sus mayores ventajas.

No es objetivo del presente trabajo definir el término arte, el interés está centrado en aquellas ventajas resultantes de la unión entre educación y arte.

Según Santiago Ortigosa López *“...el arte permite que una persona «viva más» porque le muestra dimensiones de la realidad en las que no había reparado, y en las*

---

<sup>71</sup> Martí Pérez, José. En: “Desde el Hudson”, *La nación*, Buenos Aires, 23 de febrero de 1890, T. 13, Pág. 385-396.

<sup>72</sup> Martí Pérez, José. En: (Apuntes para los debates sobre “El idealismo y el realismo en el arte”), T. 19, Pág. 414.

<sup>73</sup> Martí Pérez, José. En: Comentario de la obra *Alba de Cuba*, de Rafael de la Cova, Patria, nueva York, 12 de agosto de 1893, T. 7, Pág. 262.

*que, consecuentemente, no había «vivido»*.<sup>74</sup> El arte ofrece la posibilidad de enfrentar al ser humano a situaciones difíciles o placenteras para que se impregne de cuanto ella emana, y en este caso el maestro tiene la función de organizar y dirigir estas impresiones y vivencias por el camino correcto.

El ser humano no valora un drama teatral, una pintura o una canción, sólo desde el punto de vista estético, sino ante todo, en cuanto presenta imágenes que tienen una significación para él. Puede así aprender a ver la vida desde los caracteres más diversos, con los cuales interactúa con intensidad, esa revolución interna que provoca el arte en el ser humano: amor, pasión, sinceridad, justicia, valentía, entre otras, es el momento más fértil para influir en la formación de sentimientos, ideales, valoraciones positivas y valores. Y cuando por el contrario provoca ira, desilusión, tristeza, dolor, entre otras, también es muy valiosa, ya que permite provocar el rechazo a esas posiciones y sentimientos negativos.

El arte escénico, es representación, y está ahí para alguien, aun cuando no haya nadie como espectador. La obra de arte apunta no solo a la satisfacción del autor sino que además va mucho más allá de sí misma; trasciende y provoca una transformación de las subjetividades que la acogen. Es una experiencia que transforma al espectador pero también al ser humano que la representa.

Desde la antigüedad, el arte es esencia transformadora de la personalidad que la interpreta desde posiciones tanto internas (como autor, cantante, escritor, actor, entre otros) como externas (observador, espectador), y no solo se transforma su conocimiento, al desarrollarse su cultura, sino y fundamentalmente sus emociones, sentimientos, vivencias y por supuesto sus valores.

Para Aristóteles: *“...es la liberación provocada por la música, la poesía y, sobre todo, por la tragedia, que «suscita la purificación de las pasiones» y que incita el entusiasmo que produce el apaciguamiento que lleva a esa purificación.*”<sup>75</sup> La subjetividad que está en juego no se limita a la del autor, sino y sobre todo a la de los receptores que puede ser desde la posición de intérpretes o de espectadores.

---

<sup>74</sup> Ortigosa López, Santiago. En: Revista Ibero-americana de Educação. N° 29, 2002, Pág. 157-175.

<sup>75</sup> Aristóteles. (En: Política V, 1340ª. Pág. 74.) En: Ortigosa López, Santiago. En: Revista Ibero-americana de Educação. N° 29, 2002, Pág. 143.

En toda vivencia que calificamos de estética hay siempre un atisbo o prelude de un estado de exaltación; hay una captación del alma por el objeto. Después del «asombro», del análisis del mensaje que traslada el objeto (pintura, obra de teatro, escultura, entre otras), se produce un estado activo del individuo que entremezcla sus valores y los que se presentan en la obra, que asume o rechaza, en dependencia del trabajo educativo que se organice.

La belleza a la que se refiere el autor se expresa a través de diferentes lenguajes que son propios de cada una de las manifestaciones artísticas y que contienen no solo un elemento formal sino también un elemento moral. De esta forma cada representación del arte utiliza un lenguaje propio que traslada un mensaje. El papel del educador consiste en preparar al estudiante para que sea capaz de entender ese lenguaje y captar ese mensaje.

L. S. Vigotski<sup>76</sup>, plantea, que la relación del individuo con su realidad exterior no es simplemente biológica, ya que por intermedio de la utilización de instrumentos adecuados puede extender su capacidad de acción sobre esa realidad. Entre estos instrumentos, le atribuye un lugar especial al lenguaje, que es el que permite al individuo actuar sobre la realidad a través de los otros y lo pone en contacto con el pensamiento de los demás, con la cultura, que influyen recíprocamente sobre él. De esta manera, se puede afirmar que el pensamiento, como las demás funciones psíquicas superiores, tiene un origen social, es la consecuencia de una relación social y no el resultado del despliegue de las posibilidades de un individuo aislado.

Para Vigotski el lenguaje es el instrumento que regula el pensamiento y la acción. El ser humano al asimilar las significaciones de los distintos símbolos que usa, en su aplicación en la actividad práctica cotidiana transforma cualitativamente su acción. El lenguaje como instrumento de comunicación se convierte en instrumento de acción. El lenguaje, y a través de él la cultura, tienen una influencia decisiva en el desarrollo individual. El desarrollo de los procesos psíquicos superiores es una consecuencia de la internalización de las pautas de relación con los demás.

La formación y el desarrollo de la personalidad están determinados por su génesis

---

<sup>76</sup> Vigotski, L.S. En: "La imaginación y el arte en la infancia", (ensayo psicológico), Bs. As. Akal, 1982.

social, o sea, por las influencias que tienen sobre él las relaciones sociales. Estas relaciones, se refieren sobre todo, al contacto con el mundo adulto, con la cultura adulta, ya acumulada por la humanidad, capaz de proporcionar a los jóvenes los estímulos y las enseñanzas adecuadas para el desarrollo de sus diferentes funciones psíquicas superiores.

Retomando al arte como lenguaje (musical, corporal, plástico, oral, escrito, entre otros), se puede considerar como un elemento eminentemente social especialmente dotado para ser incluido en el proceso pedagógico y de hacer una valiosa contribución al desarrollo de la personalidad, y de sus valores.

En este sentido se puede considerar al arte como un medio particularmente bien dotado para el desarrollo de la personalidad. El arte permite conocer, analizar e interpretar, producciones que por su calidad estética tienen una posibilidad especial para lograr una comunicación particularmente significativa, que se logra mediante los diferentes lenguajes simbólicos (corporales, sonoros, visuales, dramáticos y literarios), y es aquí, donde radica su especial capacidad educativa, y para la formación y desarrollo de valores.

La actividad artística con sus implicaciones reflexivas y creadoras aparece como una forma de relación especial, ya sea entre el joven y el adulto o de los jóvenes entre sí, con un claro valor educativo. Pero, este tipo de actividad no se utiliza lo suficiente, debido a la equivocada consideración de que la creación es un “don” privativo de algunos elegidos, a los cuales se les encuadra dentro de la categoría de artistas, talentos, descubridores y genios. L. S. Vigotski señala al respecto: *“...Llamamos actividad creadora a toda realización humana forjadora de algo nuevo, ya se trate del reflejo de algún objeto del mundo exterior, ya de determinadas construcciones del cerebro o del sentimiento que vive y se manifiesta sólo en el propio ser humano...”*<sup>77</sup>

Toda actividad creadora posee como base a la actividad del pensamiento y la imaginación que se encuentran manifestadas por igual en los aspectos técnicos, científicos o culturales de la vida del hombre. Todo lo que tenga que ver con el mundo de la cultura es el resultado de la reflexión y de la creación humana. Por lo

---

<sup>77</sup> Vigotski, L.S. En: “La imaginación y el arte en la infancia”, (ensayo psicológico), Bs. As. Akal, 1982. Pág. 36.

tanto, todos los seres humanos poseen capacidad para la reflexión y la creación y lo están haciendo constantemente, en las acciones más simples y en las más complejas, lo hacen cuando escriben su propia oración y también cuando cantan de su inspiración y autoría, desde que narran su propia historia, escriben su más pequeño poema, hasta que elaboran un títere nuevo.

La creación se manifiesta claramente en la actividad del ser humano. Existen actividades en las que predomina un estilo que podría llamarse reproductor o reproductivo, relacionado directamente con la memoria, en el que el ser humano tiene la capacidad de repetir acciones ya creadas y elaboradas, y de volver a vivir experiencias pasadas. Pero, si el ser humano se limitara a conservar experiencias anteriores, no sería capaz de adaptarse a cualquier cambio que se produjese en su medio ambiente; por lo tanto junto a esta función reproductora de la memoria, existe una segunda función vinculada al pensamiento y la imaginación que es la que combina y crea y la que le permite la transformación, el desarrollo y la proyección hacia el futuro.

En las actividades culturales (dramatizaciones, teatro, modelados, musicalizaciones, dibujos, entre otras) el ser humano reproduce mucho de lo que ve, pero no se limita a recordar experiencias vividas, sino que las reflexiona y reelabora creativamente, construyendo de esta manera, a través de distintas combinaciones, otras nuevas.

Esta reelaboración no se da natural ni repentinamente. A cada etapa evolutiva le corresponde una forma de creación que le es propia y que está directamente relacionada con la variedad y riqueza de la experiencia acumulada, así como el desarrollo del pensamiento, la imaginación y las formaciones psicológicas en sentido general.

Los elementos anteriores permiten llegar a una importante conclusión pedagógica: es necesario ampliar la experiencia del estudiante si se quiere lograr una sólida base para su actividad reflexiva y creativa. Si el estudiante no conoce por una experiencia anterior elementos que le permitan crear, no podrá inventar o transformar, ya que es la utilización diferente de los elementos conocidos lo que constituye algo nuevo, creador, que pertenece al ser humano. Reflexionar sobre lo viejo e integrarlo con lo nuevo, sienta las bases de la creación, las que por supuesto encuentran en el arte

las más disímiles y motivantes experiencias.

Se declara la importancia decisiva de la intervención docente, ya que corresponde a los maestros la responsabilidad de brindar a sus estudiantes experiencias diversas, desde el área artística, que les permita reflexionar la vida y que le sirvan de base a nuevas creaciones. La producción de soluciones novedosas que implican la creación de productos originales es posible solamente a través de la individualización en la actuación, del procesamiento de la información recibida a partir de reflexiones y elaboraciones altamente personalizadas. Todos los elementos expuestos anteriormente proporcionan una sólida fundamentación para la selección de manifestaciones artísticas como contenido esencial en la metodología para la formación y desarrollo de valores.

El sistema de talleres artísticos que se propone toma como punto de partida la apreciación de manifestaciones artísticas en su sentido más general. Parte del intercambio del estudiante con el mundo que le rodea en primera instancia, para luego propiciar la apreciación de las diferentes manifestaciones y por consiguiente arribar al momento de la reflexión, la creación y posterior valoración.

Para organizar las actividades en el sistema de talleres artísticos se parte de los elementos generales imprescindibles para cualquier objeto de apreciación (canción, pintura, obra de teatro, entre otros):

- 1) Experiencias personales del estudiante en cuanto a conocimientos y sentimientos sobre la manifestación.
- 2) Contexto en el que se enmarca el objeto de apreciación, que recrea este objeto y en que se presenta y reflexiona sobre el mismo.
- 3) Relación entre el contenido (aspecto que se presenta ante el observador) y la forma (manera de presentarse el contenido a través de elementos expresivos: color en la plástica, sonido en la música, movimiento en el cine, entre otras).

Para lograr insertar coherentemente en una actividad cada uno de estos elementos, es necesario precisar aspectos medulares sobre la relación contenido forma para la apreciación. Con el objetivo de no descontextualizar las manifestaciones artísticas, pero, sin la intención de ofrecer recetas acabadas para su abordaje, ni convertir los talleres en espacios académicos de cada especialidad; se ofrecen elementos



metodológicos con un enfoque integrador que conllevan a la apreciación, reflexión y creación sobre dichas manifestaciones.

Para el tratamiento del texto literario se debe tener en cuenta:

- a) Lectura expresiva (por el profesor o por un estudiante preparado para ello).
- b) Trabajo con el vocabulario (según contexto, conocimientos de los estudiantes, trabajo con el diccionario, ortografía , entre otros).
- c) Lenguaje (recursos expresivos, relaciones lexicales, entre otros).
- d) Análisis gramatical.
- e) Tipo de composición (teatro, historieta, poema, entre otros).
- f) Ideas generales y temas.
- g) Valoración general de la obra.

Estos elementos enunciados para la literatura pueden considerarse generales para toda manifestación artística, la apreciación de las demás añade sus elementos propios como por ejemplo en el caso de la música: se comienza con la audición del tema, posteriormente los elementos comunes del análisis literario junto a otros propios de esta manifestación como análisis del ritmo, la melodía, entre otros.

### **Ilustración, a modo de referencia, con uno de los talleres artísticos.**

Los talleres fueron concebidos con una estructura única y común para todos ellos, lo cual permitió que la experiencia adquirida en los primeros facilitara el desarrollo de los últimos. Fueron distribuidos con una frecuencia semanal durante ocho meses para garantizar períodos de incidencias sobre los estudiantes no tan alejados como para que se perdiera el efecto del anterior, ni tan cercanos como para que no tuvieran el tiempo suficiente para procesarlos e interiorizarlos.

Se debe señalar también que en el período correspondiente a cada valor, el primer taller comenzaba haciendo énfasis en las insuficiencias detectadas en el diagnóstico inicial, el segundo taller tenía en cuenta en qué convicciones y modos de actuación se había progresado más y en cuáles debía trabajarse con más intensidad, el tercer taller fue concebido bajo el propio principio. De esta forma los avances y limitaciones de cada taller orientaban la realización del que se organizaba posteriormente. Con la intención de ilustrar dicha estructura se presenta a continuación:

### Estructura común al sistema de talleres artísticos.

Título o tema.

Objetivo.

Elementos generales:

- Valor jerarquizado.
- Manifestaciones artísticas utilizadas.

Introducción:

- Motivación.
- Indicar de qué forma y a través de qué medios se va a presentar la información y se va a realizar el diálogo entre los estudiantes.

Desarrollo:

- Ideas o mensajes que se desea que el estudiante haga suyas.
- Informaciones que contribuirán a fundamentar las ideas y los modos de actuación, a través de las manifestaciones artísticas seleccionadas y la metodología a seguir en cada una de las actividades, para lograr el objetivo propuesto.
- Presentar y debatir sobre una situación problemática y crear en los estudiantes un estado intelectual de búsqueda.
- Elaborar las preguntas que los estudiantes deben responder, conducirlos hacia las respuestas correctas u orientarlos de forma tal que ellos mismos elaboren sus preguntas.
- Provocar una profunda reflexión que conduzca a un diálogo abierto y productivo; fomentar la toma de decisiones y acuerdos.
- Explicar cuáles son los modos de actuación que muestren el comportamiento de acuerdo con el valor.
- Motivar y lograr la creatividad en cada actuación de los estudiantes y el profesor.

Conclusiones.

Despedida.

Motivación para el próximo taller.

Se presenta a modo de referencia para una mejor comprensión, tanto de la estructura como de los elementos metodológicos y su tratamiento uno de los talleres. El sistema de talleres artísticos (33) se muestra en el anexo 16 y aparecen además en la multimedia de la tesis:

### TALLER No 1

Título: Encuentro personal.

Objetivos:

- Caracterizar la estructura y elementos generales de los talleres artísticos de creación y reflexión.
- Caracterizar elementos esenciales sobre los valores: Laboriosidad, honradez, honestidad, solidaridad, responsabilidad, patriotismo, antimperialismo e incondicionalidad de acuerdo con los modelos del deber ser que les corresponden.

Elementos generales:

Valores jerarquizados: Los ocho valores priorizados por el Ministerio de Educación.

Manifestaciones artísticas que se utilizan:

- Literatura.
- Música.

### INTRODUCCIÓN:

Comienza con la siguiente frase<sup>78</sup>: *“...Embellecer la vida es darle objeto. Salir de sí es indomable anhelo humano, y hace bien a los hombres quien procura hermohear su existencia, de modo que vengan a vivir contentos con estar en sí”*.<sup>79</sup>

- Análisis e interpretación de la frase, reflexionando sobre:
  - Autor: contexto histórico cultural en el que se inserta;
  - Análisis de palabras claves y del lenguaje utilizado;
  - Existen diferentes maneras de ver y asumir la vida: con optimismo o pesimismo, entre otras;
  - Lo imprescindible es buscar en cada suceso lo positivo;
  - La importancia de ser útil al mundo y a los demás hombres;

---

<sup>78</sup> Estará copiada en la pizarra, en PowerPoint o en cartel, antes de comenzar el taller.

<sup>79</sup> Martí Pérez, José. En: “Oscar Wilde”, El Almendares, La Habana, enero de 1882; *La Nación*, Buenos Aires, 10 de diciembre de 1882; T. 15, Pág. 361-362.

- La misión de cada ser humano digno, y honrado es hacer más bella la existencia de los demás y sentir la belleza en cada acción que realiza;
- Mantener el optimismo por encima de todas las dificultades;
- Decidirse a vivir feliz ayudando a los demás;
- Contribuir a la felicidad de todas las personas que nos rodean;
- Breve panorámica sobre los talleres, sus elementos generales, las manifestaciones artísticas que se utilizarán y la forma en que se reflexionará y se creará sobre ello.
- Presentación del título del taller y sus elementos más generales.
- Orientación hacia los objetivos.

### **DESARROLLO:**

#### **- Ideas esenciales o mensajes que se desea que el estudiante haga suyas:**

1. En el desarrollo de la personalidad influyen muchos factores pero el determinante es la educación, el maestro y la escuela en general juegan un papel decisivo en este proceso.
2. Importancia de la formación y desarrollo de los valores priorizados.
3. Urgencia de la formación de estos valores en los momentos actuales.
4. Responsabilidad del maestro para contribuir a la formación de los valores.
5. Comprensión de la posibilidad de desarrollar los valores cada día.
6. Proponerse desarrollar estos valores para ser mejores seres humanos.
7. Decisión para transformarse y transformar a las personas que los rodean para lograr un mundo mejor.
8. Importancia de asumir la vida con amor.

#### **- Actividades:**

1- Escuchar la canción: “El problema“, por el cantautor Silvio Rodríguez<sup>80</sup> para reflexionar y debatir sobre su contenido, se proyecta a través de la computadora y el TV el video de la canción.

Texto de la canción: “*El problema*”

---

<sup>80</sup> Del texto de la canción se entrega una copia por cada dos o tres alumnos, o por equipos, o proyectada en el televisor a través de la computadora, organizado previamente.

*“El problema no es / si te buscas o no más problemas  
El problema no es / ser capaz de volver a empezar  
El problema no es / vivir demostrando / a uno que te exige / y anda mendigando  
El problema no es / repetir el ayer / como fórmula para salvarse.  
El problema no es jugar a darse / el problema no es de ocasión  
El problema señor / sigue siendo sembrar amor.  
El problema no es / de quien vino y se fue o viceversa  
El problema no es / de los niños que ostentan papás  
El problema no es / de quien saca cuenta y recuenta  
y a su bolsillo suma lo que resta  
El problema no es de la moda mundial / ni de que haya tan mala memoria  
El problema no queda en la gloria / ni en que falten tesón y sudor  
El problema señor / sigue siendo sembrar amor  
El problema no es / despeñarse en abismos de ensueño  
porque hoy no llegó al futuro sangrado de ayer  
El problema no es / que el tiempo sentencie extravío / cuando hay juventudes  
soñando desvíos  
El problema no es / darle un hacha al dolor / y hacer leña con todo y la palma  
El problema vital es el alma / el problema es de resurrección  
El problema señor / será siempre sembrar amor.”*

- Reflexión y debate sobre la canción:

- Ofrecer una breve referencia sobre Silvio Rodríguez y su obra;
- Análisis del vocabulario y determinación de las palabras claves;

Preguntas:

- ¿Qué problemas existen en el mundo y son reflejados en el texto?
- ¿De esos problemas que han mencionado, cuáles son importantes para ustedes?
- ¿Según Silvio Rodríguez, cuál es el problema fundamental?
- ¿Cuál es el tema central de la canción?
- ¿Coinciden ustedes con Silvio en que el problema fundamental será siempre sembrar amor? ¿Por qué?

- ¿Qué han hecho ustedes por los demás al respecto?
- ¿Con lo que han hecho consideran que ya se resolvería el problema?
- ¿Se consideran ustedes personas buenas?
- ¿Para ustedes con ser bueno, con ofrecer amor, ya basta?
- ¿Consideran ustedes que existe relación entre ser bueno y poseer valores?
- ¿Qué son para ustedes los valores?
- ¿Pueden mencionar los valores que ustedes conocen? (se escribirán en la pizarra, tratando de inducir los ocho valores antes mencionados)
- ¿Pueden explicar en qué consisten los valores que han mencionado?
- ¿Poseen ustedes todos esos valores?
- ¿Les basta con los valores que ya poseen?
- ¿Podrán desarrollarse los valores que ustedes poseen?
- ¿Qué importancia tiene la formación de valores?
- Mencionen las misiones más importantes del maestro de hoy;
- ¿Puede contribuir el maestro a resolver según Silvio “el problema fundamental de la humanidad”, o sea, a través del amor, formar y desarrollar estos valores en el ser humano?

Conducir a los estudiantes al compromiso de convertirse en **“Sembradores de amor”**, escribir la frase en la pizarra y que cada uno exponga dos razones o acciones que pueden hacer en ese momento para empezar a ser “Sembradores de amor”. Entre todos llegar al acuerdo de cada miércoles traer dos razones que justifiquen que realmente son “Sembradores de amor”.

**2-** Leer la frase final del poema: “La vida”, de William Shakespeare. Se les explica a los estudiantes que en los últimos talleres se estará en condiciones de analizarlo totalmente para que el debate pueda ser más profundo y efectivo y por eso en este taller solo analizará su frase final).

**“Es que realmente la vida vale cuando se tiene el valor de enfrentarla”**<sup>81</sup>

---

<sup>81</sup> Shakespeare, William. Antología de poesía. (Internet). <<http://www.poesia-infantil.com>> [Consulta: 16 febrero 2002].

Análisis de la frase:

- Leer la frase y realizar un breve comentario sobre el autor y la misma;
- Análisis de las palabras claves;
- Lluvia de ideas a partir de la palabra vida;

Interpretación de la frase:

- ¿Vale mucho la vida para ustedes? ¿Por qué?
- ¿Están decididos a enfrentarla siendo cada día mejores?
- ¿Qué pueden hacer para que la vida todos ustedes y de los que los rodean sea mejor?
- ¿Estaremos a tiempo para desarrollar nuestros valores y contribuir a la educación de los valores en nuestros adolescentes?

**3-** Comentar y debatir sobre la figura de Manuel Calviño y la relación de alguno de sus temas con el tema central del taller, reflexionar sobre la urgencia del problema esencial que expresa Silvio en su canción (sembrar amor) y relacionar esta necesidad con la urgencia de la formación de valores en los tiempos actuales, tanto en el mundo de forma general como en nuestro país y particularmente en nuestros estudiantes.

Lectura expresiva del poema: “Para que lo pienses” para analizar y debatir sobre el valor del tiempo y la urgencia de la formación de valores en nuestros días.

***“Para que lo pienses”***

*“Para entender el valor de un año:*

*Pregunta a un estudiante que no pasó los exámenes finales.*

*Para entender el valor de un mes:*

*Pregunta a una madre que tuvo un hijo prematuro.*

*Para entender el valor de una semana:*

*Pregunta al editor de una revista semanal.*

*Para entender el valor de una hora:*

*Pregunta a dos apasionados que están esperando el momento del encuentro.*

*Para entender el valor de un minuto:*

*Pregunta a una persona que perdió el tren, el ómnibus o el avión.*

*Para entender el valor de un segundo:*

*Pregunta a una persona que sobrevivió en un accidente.*

*Para entender el valor de un milisegundo:*

*Pregunta a una persona que ganó medalla de plata en las olimpiadas.*

*El tiempo no espera por nadie.*

*Valoriza cada momento de tu vida.*<sup>82</sup>

- Análisis e interpretación del poema, reflexionando sobre:
  - Análisis del vocabulario;
  - Análisis de las categorías gramaticales que más se repiten, valoración del por qué de la utilización reiterada de algunas de ellas;
  - Establecimiento de la relación temporal que se presenta en el texto. Significación;
  - Determinación de temas y subtemas generales y valoración de la simétrica, la rima y el lenguaje.

### **Actividad independiente:**

Elaborar una actividad para contribuir a la formación de valores: relacionada con el tema y valor que prefieran; utilizando los métodos, medios y técnicas que deseen. Entregarla en el próximo encuentro.

### **CONCLUSIONES:**

- Derivar por elaboración conjunta las ideas centrales trabajadas en el taller a partir de la siguiente frase<sup>83</sup>: “...*El crecimiento humano, tiene sus costos humanos todo el que lo desee deberá pagar el precio, y el precio es alto*”.<sup>84</sup>

---

<sup>82</sup> Anónimo. En: Calviño, Manuel. Orientación educativa. Esquema referencial de alternativa múltiple. Ed. Científico-Técnica, La Habana, Cuba, 2000, Pág. 159,160.

<sup>83</sup> Quedará copiada en la pizarra, en PowerPoint o en cartel, hasta finalizado el taller.

<sup>84</sup> Berman, Marshall. En: Calviño, Manuel. Orientación educativa. Esquema referencial de alternativa múltiple. Ed. Científico-Técnica, La Habana, Cuba, 2000, Pág. 158.



**DESPEDIDA:**

- Aplicación de la técnica participativa: PNI (Positivo, negativo e interesante).
  - a) Se le entrega una hoja de papel a los estudiantes;
  - b) Se les pide que escriban su nombre;
  - c) Se les orienta que cada uno de forma individual, sin consultar con nadie, escriba lo que considera positivo, negativo e interesante del taller realizado;
  - d) Una vez terminada la técnica se recogen los papelitos.<sup>85</sup>

En el próximo taller: seguiremos hablando sobre las posiciones a asumir en la vida, escucharemos una canción interpretada por Laura Paucini y algunos poemas...

**Fin**

**Análisis general de la implementación de la metodología mediante el sistema de talleres artísticos.**

En su conjunto, los talleres constituyeron un sistema, organizado para facilitar la contribución a la formación y desarrollo de valores, la interacción de unos talleres con los otros facilitaron constantemente la eficiencia de los posteriores.

Se utilizó un conjunto de valores que se conciben estrechamente relacionados. Se planificaron 33 talleres, destinados, los cuatro primeros a una presentación general de los ocho valores y posteriormente se asignaron tres talleres como mínimo a cada valor. Finalmente se dedicaron los últimos cuatro talleres a generalizaciones sobre los ocho valores.

Teniendo en cuenta que el desarrollo de los talleres exigía la puesta en práctica, por parte de los estudiantes, de varias habilidades, los mismos se trabajaron en forma de sistema, de los más simples a los más complejos. Se comenzó con aquellos que requerían caracterizar e identificar para finalizar con la argumentación o la fundamentación.

Se concibieron los talleres como parte de una concepción curricular amplia y abierta; incluidos a partir de acuerdos tomados con la institución educativa. Se decidió aplicarlos en horario nocturno hasta probar su efectividad, y una vez que esta haya

---

<sup>85</sup> Para mayor explicación sobre esta técnica buscar: Bermúdez Morris, Raquel y coautores. En: *Dinámica de grupo en Educación: su facilitación*, Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 2002, Pág. 91.

sido lograda sugerir su inclusión en el currículo y realizarlos en otro tiempo y lugar.

De esta forma, todas las decisiones fundamentales estaban tomadas: el tipo de actividades e instrumentos a utilizar, el horario para su aplicación y la solicitud de cooperación a los profesores tutores y la profesora guía del grupo 1 de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello” del curso 2003–2004.

El sistema de talleres artísticos se aplicó desde el mes de noviembre del 2003 hasta junio del 2004. Se dejaron libres los meses de septiembre y octubre, teniendo en cuenta que son meses muy difíciles para los estudiantes ya que están en pleno período de adaptación a un nuevo nivel de enseñanza.

A partir de la elección de los estudiantes, el sistema de talleres artísticos se implementó, los miércoles de cada semana, en el horario de 8 y 30 PM a 11 PM. Al mismo tiempo, se evitaban interrupciones en la docencia y la participación por parte de los estudiantes en los talleres.

Los elementos anteriores definen un total de 35 miércoles de los cuales el primero y el último fueron dedicados a la realización del diagnóstico inicial y final respectivamente, restando por lo tanto la realización de 33 talleres. De ellos, se dedicaron los cuatro primeros y los cuatro finales a talleres cuyo contenido incluían y le daban un tratamiento integral a los ocho valores que se querían formar y desarrollar: laboriosidad, honradez, honestidad, solidaridad, responsabilidad, patriotismo, antimperialismo e incondicionalidad. El resto de los talleres fue distribuido jerarquizando un valor determinado en tres talleres consecutivos, con excepción del valor patriotismo que fue trabajado en cuatro talleres, con la intención expresa de dedicar uno exclusivamente al desarrollo de los valores para el cuidado del medio ambiente.

En el sistema de talleres artísticos se utilizaron todas las manifestaciones artísticas, tanto las espaciales: pintura, escultura y arquitectura; como las temporales: literatura, música y teatro, así como el Cine debate.

Para la selección de las obras artísticas se priorizó como criterio fundamental el contenido de los mensajes básicos que se aprecian en cada una de ellas sobre la forma o estructura. Es preciso señalar que en cada taller se utiliza la combinación de

varias manifestaciones artísticas.

Además de los talleres en sí, se desarrollaron un grupo de actividades alrededor de los mismos, importantes por su incidencia positiva en el desarrollo de los estudiantes, como la visita dirigida a museos del municipio, al Teatro Sauto donde apreciaron importantes obras de teatro, funciones de la Orquesta Sinfónica, entre otras similares.

Otro elemento distintivo es que una vez concluida la experiencia los propios estudiantes organizaron y dirigieron dos talleres artísticos, sobre temas de interés colectivo. Estos talleres no fueron incluidos en el sistema propuesto, ya que no están estructurados y organizados por la autora de la tesis, sino que son creación de los propios estudiantes.

### **Aplicación de la experiencia.**

Se seleccionó en la primera semana de octubre la muestra de estudiantes, utilizando la selección al azar entre los dos grupos de primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”. Se eligió al grupo 1, con una matrícula de 26 estudiantes y se pidió a los profesores de ese grupo su participación en la presente experiencia. Además, se les solicitó que fueran haciendo observaciones relativas al desarrollo de los valores pues en la última semana de octubre serían objeto de una entrevista con la intención de determinar el desarrollo alcanzado por los estudiantes en los valores priorizados por el Ministerio de Educación.

En la referida fecha se le hicieron las entrevistas a los profesores tutores y la profesora guía del grupo (Anexo 3), donde se les presentó y explicó los modelos del deber ser. Se logró la orientación a los profesores para que pudieran ayudar en la realización de observaciones sistemáticas sobre los ocho valores que se trabajan (Anexo 7), por lo que se obtuvo el primer grupo de notaciones para el diagnóstico inicial. Se aplicaron encuestas para valorar el desarrollo alcanzado en los componentes afectivo y volitivo de los valores en los estudiantes (Anexo 5) y de esta forma se obtuvo un segundo grupo de notaciones.

Inmediatamente dieron respuesta a las preguntas incluidas en la entrevista, de las

cuales se derivó un tercer grupo de notaciones y un conjunto de las actividades fundamentales a través de las cuales, se podía medir el comportamiento de los estudiantes y el reflejo en el mismo del desarrollo del valor. Se les pidió además, a los profesores, su colaboración para la realización de la entrevista grupal a los estudiantes, en la que fundamentalmente debían recoger los datos necesarios sobre los estudiantes que tutoraban.

En el primer miércoles de noviembre, se procedió a realizar la entrevista grupal con los estudiantes, de la cual se obtuvo el consenso de los mismos para participar en los talleres artísticos, además se acordó la sesión más conveniente para que todo el grupo participara en los talleres mencionados.

Además de lo antes señalado, de las notas tomadas por los profesores tutores, se obtuvo una valiosa información que permitió la elaboración de un nuevo conjunto de notaciones para diagnosticar el desarrollo inicial de los valores en los estudiantes.

Una vez culminada la entrevista se analizó la conveniencia de realizar la aplicación de encuestas para valorar el nivel cognoscitivo, afectivo y volitivo del desarrollo alcanzado en los valores (Anexo 4), en este mismo momento. De esta forma, se evitaba tener que citar a los estudiantes en una nueva ocasión solo para hacer la aplicación de las mismas. Como resultado de esta decisión este mismo día se aplicaron y se obtuvo otro conjunto de notaciones valorativas del desarrollo inicial alcanzado por los estudiantes en los valores propuestos.

Se cuenta con 5 grupos de notaciones que poseen el valor especial de haber sido obtenidas en distintos momentos y actividades, con la aplicación de métodos diferentes y desde la óptica de varios profesores, así como, con la participación de los propios estudiantes. Todos estos elementos, le confieren a la medición un grado aceptable de objetividad y confiabilidad para realizar el diagnóstico inicial del desarrollo de los valores.

Las notaciones se obtienen en correspondencia con las tres categorías de las escalas de desarrollo en los diferentes componentes. Se le asigna la notación 1 a la categoría que expresa menos desarrollo, la notación 3 a la categoría que expresa el mayor grado de desarrollo y la notación 2 a la intermedia. La obtención de la notación generalizadora se realiza mediante la selección de la notación más

frecuente de las obtenidas por la aplicación de los diferentes métodos. Este es el instrumento establecido que se refleja en el procedimiento para la integración de las notaciones (Anexo 8) que permite la obtención de una sola generalizadora. Este procedimiento se le aplicó a cada estudiante en cada uno de los valores y una vez obtenidas las notaciones generalizadas de los estudiantes se estuvo en condiciones de llenar los datos del instrumento para la valoración integral del valor (Anexo 6).

De esta forma se obtuvieron los datos correspondientes al diagnóstico inicial. Partiendo de estas informaciones se comenzó la aplicación de los talleres artísticos. Mensualmente se recogían las observaciones realizadas por los profesores tutores, la profesora guía y la profesora que lleva a cabo la investigación. Cada mes se procesaba la información hasta obtener notaciones generalizadoras de cada estudiante y del grupo en general, que permitieran realizar la comparación con las observaciones de los meses anteriores y tener una idea bastante aproximada acerca de qué aspectos de los valores reflejados en los modelos del deber ser debían ser priorizados mediante los talleres, porque se apreciaban menos desarrollados que los demás.

Finalmente se realizaron las aplicaciones de todos los instrumentos que permitieron arribar al diagnóstico final.

Las observaciones mensuales demostraron el avance paulatino en el dominio de los valores. El primer nivel en el que se notó el avance fue en el cognoscitivo, en lo que jugó un papel decisivo el tratamiento dado a los modelos del deber ser en los diferentes talleres artísticos. Este logro fue alcanzado por el 92,3% de los estudiantes ya considerados con la notación 3 aproximadamente en el taller No 26.

El segundo nivel en ser alcanzado por la mayoría de los estudiantes fue el afectivo, dado fundamentalmente porque la presentación de materiales de naturaleza artística contribuyó al desarrollo de la sensibilidad de los estudiantes y a hacer suyos con un alto grado de significación el contenido de las convicciones planteadas en los modelos del deber ser. La asimilación a un nivel cognitivo facilitó que en esa misma fecha se apreciara el avance en este nivel dado por un 88,5% de los estudiantes considerados con la notación 3.

De la misma forma y también paulatinamente, a la altura del taller 28 pudo

observarse un salto en el vocabulario utilizado en los talleres que mostraba cierto grado de compromiso personal a comportarse en correspondencia con los postulados de los valores, que alcanzó el 84,7% del grupo con la notación 3. Sin embargo, a nivel comportamental con la notación 3 en el desarrollo, solo pudo catalogarse a un 61,5% de los estudiantes al finalizar la experiencia.

### **Análisis de los resultados:**

En los anexos del 9 al 15 se presenta la elaboración estadística de los datos obtenidos a partir de la implementación de la metodología mediante el sistema de talleres artísticos. La contribución realizada se hace manifiesta a través de la comparación del diagnóstico inicial y el diagnóstico final en la formación y desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación.

Partiendo de la concepción sustentada del desarrollo de los valores por componentes, se hace importante demostrar, el avance obtenido en cada uno de los mismos.

### **Diagnóstico inicial.**

**Componente cognoscitivo:** se aprecia que ningún estudiante pudo alcanzar la categoría de “bien”, debido esencialmente a que para otorgarle esta categoría él necesitaba identificar los elementos integrantes del valor sobre la base de los modelos del deber ser. En la categoría “regular” por el contrario se aprecia que algunos estudiantes tenían elementos que se acercaban a los dados en el modelo del deber ser aunque omitían algunas convicciones o algunas formas comportamentales. Se podía considerar que al menos desde el punto de vista de la categoría “regular” tenían dominio del valor. En especial se destacó el dominio que tenían del concepto de solidaridad en el que el 26,9% de los estudiantes se acercó a los elementos que aparecen en el modelo, sucedió lo mismo con los valores del patriotismo y el antimperialismo en que se alcanzó hasta el 23,1%.

En general se puede decir que los estudiantes tenían un mayor dominio al inicio de los talleres en los valores de solidaridad, patriotismo y antimperialismo.

Solo el 3,84% de los estudiantes mostró dominio de los valores honestidad e incondicionalidad, ninguno fue capaz de identificar ni siquiera en categoría “regular”

los elementos que integran el valor de la honradez y la responsabilidad.

A pesar de los elementos señalados hay que calificar de muy mal el conocimiento que tenían los estudiantes acerca del contenido de los valores. Aún en aquellos valores más conocidos, el por ciento de estudiantes que alcanzó la categoría de “mal” es muy alto (73,1%), lo que demuestra como una insuficiencia inicial evidente que los estudiantes no saben qué es lo que se les pide cuando se les orienta desarrollar estos valores. La consecuencia pedagógica evidente que se deriva de estos datos es la necesidad de los modelos del deber ser.

**Nivel afectivo:** parece paradójico que se hayan registrado estos por cientos en la categoría de “profundamente”, cuando en el nivel cognoscitivo no se alcanzó la notación 3 por ningún estudiante, en realidad no lo es, los estudiantes que alcanzaron esta categoría aún sin conocer a ciencia cierta cuáles son los contenidos del valor desean poseerlo. En especial se dio esta situación con la solidaridad, el patriotismo y la incondicionalidad. Nótese que en realidad son cifras realmente bajas que se encuentran en el rango del 15,4 y el 11,5%.

En la categoría del sentimiento “moderado” se obtienen algunas cifras importantes también, particularmente en el patriotismo y en el antimperialismo (23,1%), en la laboriosidad (15,4%) y en la solidaridad y en la incondicionalidad (11,5%).

No obstante en el nivel afectivo también hay que calificar de muy malos los resultados obtenidos, pues aun en el caso de los mejores resultados, el 73,1% de los estudiantes desea ser solidario solo “superficialmente”.

**Nivel volitivo:** llama la atención los resultados obtenidos en la solidaridad (11,5%) y en la honestidad, el patriotismo y la incondicionalidad, en el que el 7,69% de los estudiantes se clasifica en la categoría de “profundamente”.

Se destaca también el 19,2%, que alcanza la solidaridad y el patriotismo en la intención comportamental “moderada”. A pesar de ello, se deben calificar de muy malos los resultados obtenidos, pues resulta que en el mejor de los resultados solo se alcanza la categoría “superficial” por el 69,2% de los estudiantes.

**Nivel comportamental:** es apreciable el cambio al observar como algunos de los estudiantes se comportaban ya en la categoría, “casi siempre” en las manifestaciones comportamentales: el 11,5% en la solidaridad, el 7,69% en la

incondicionalidad y el 3,84% en la honestidad, el patriotismo y el antimperialismo. A pesar de este logro en la categoría de menos desarrollo, aun en el valor que obtuvo el mejor resultado, se ubicó el 73,1% de los estudiantes. Por lo que también hay que calificar de muy bajos los resultados obtenidos.

En síntesis, se reconoce que los valores solidaridad, incondicionalidad, patriotismo y antimperialismo, están ligeramente más desarrollados que los otros. Pero en general el desarrollo alcanzado en todos los valores resulta realmente muy bajo.

Se evidencia que hay entre un 11,5 y un 26,9% de los estudiantes que comenzaron la experiencia con mejores posibilidades en el desarrollo de sus valores y entre un 7,69 y un 15,4% que comienzan en una condición muy desfavorable para propiciar su formación y desarrollo. Alrededor del 61,5% de los estudiantes comienza sin que pueda pronosticarse que está en ventaja o desventaja para la asimilación de la experiencia.

### **Diagnóstico final.**

Para la realización del análisis de los resultados del diagnóstico final, se tiene en cuenta la cantidad de estudiantes que alcanzaron notaciones 1, 2 y 3 en su representación numérica (Ver anexo 11) y en su representación porcentual (Ver anexo 12).

**Nivel cognoscitivo:** demuestra la obtención de resultados altamente favorables, prácticamente todos los estudiantes terminaron con una concepción clara de los elementos contenidos en cada valor. En realidad esto es válido para 6 de 8 valores, en los casos de los valores responsabilidad e incondicionalidad, el 7,69% de los estudiantes no logró la categoría de bien en el dominio de los elementos que contienen el valor. Estos dos estudiantes comenzaron la experiencia con una desventaja inicial muy grande, pues obtuvieron resultados muy bajos en el diagnóstico inicial y son poseedores de un desarrollo cultural general pobre, matizado por fuertes insuficiencias en la expresión oral y escrita. Es importante reconocer que para los estudiantes que comiencen con un nivel tan bajo el número de talleres no es suficiente.

**Nivel afectivo:** en este nivel también se observan resultados sumamente favorables, en 5 de los 8 valores, el 100% de los estudiantes alcanzó la categoría de



profundamente en su deseo de poseer los valores.

Sin embargo, en los valores de la laboriosidad, la responsabilidad y la incondicionalidad, aunque el 89,5% de los estudiantes alcanzó la categoría profundamente, el 11,5% de los mismos alcanzó solo la categoría moderadamente, lo que constituye una limitación en los resultados alcanzados. Aquí están incluidos los mismos estudiantes con pobres resultados en el nivel cognitivo y se adiciona otro que presentó especial dificultad para comprender la segunda convicción implicada en el valor laboriosidad (conciencia del trabajo como intercambio social).

**Nivel volitivo:** los resultados pueden ser clasificados como muy buenos. En 5 de los valores se obtuvo el 100% de los estudiantes con una intención comportamental profunda, las excepciones fueron los valores laboriosidad, responsabilidad e incondicionalidad, en los que alcanzó la notación el 84,7% de los estudiantes, lo que, aunque no es lo ideal, tampoco puede considerarse un mal resultado.

Cuatro estudiantes no alcanzaron la categoría de profundamente, son los mismos tres estudiantes con dificultades en los componentes cognitivo y afectivo, más un estudiante que mostró cierto grado de desinterés a partir del taller 16 y que evidentemente en estos momentos no está muy motivado por mejorar su conducta moral.

**Nivel comportamental:** en este nivel se obtuvieron los más pobres resultados, pero es comprensible, ya que lograr los cambios comportamentales es la máxima aspiración en el trabajo de la formación y desarrollo de valores y el empeño más difícil de lograr. No obstante el 61,55% de los estudiantes, es decir, una amplia mayoría, logró ubicarse en la categoría casi siempre en todos los valores y para los valores honradez, honestidad, solidaridad, patriotismo y antimperialismo el 38,5% de los estudiantes se ubicó en la categoría unas veces si y otras veces no. En esta misma categoría se ubicaron el 23,1% en laboriosidad, responsabilidad e incondicionalidad, por lo que prácticamente el 85% de los estudiantes se ubicó en las dos categorías más ventajosas de la manifestación comportamental.

El 15,4% de los estudiantes no logró sobrepasar la categoría a veces en los valores laboriosidad, responsabilidad e incondicionalidad, que sin dudas han demostrado ser los más difíciles de desarrollar entre los valores propuestos.

Es muy probable que de haberse continuado realizando los talleres, hubieran podido mejorarse los resultados en la manifestación comportamental, muchos de los estudiantes que ahora están ubicados en la categoría unas veces si y otras veces no, están muy cerca de dar el paso definitivo a la categoría casi siempre. Se espera que el tratamiento pedagógico sistemático en el aula logre propiciar el avance que falta.

Con relación a la metodología aplicada llamó mucho la atención que en lo que respecta al nivel cognoscitivo prácticamente no hubo avances posteriores a la aplicación del taller 26, parece ser que los estudiantes que hasta ese momento no habían logrado el dominio de los modelos del deber ser, no pudieron mejorar esta situación en los 7 talleres posteriores, lo mismo sucede con el nivel afectivo en que los estudiantes que no lo habían alcanzado hasta este taller, tampoco lograron mejorar su situación y alcanzar la categoría profundamente. La intención comportamental en cambio estuvo mejorando hasta el taller 28 y la manifestación comportamental hasta el 33. A partir de estos datos parece factible considerar que los componentes cognoscitivo y afectivo, así como el de intención comportamental, no mejorarían con un incremento en la cantidad de talleres y que la manifestación comportamental por el contrario podía mejorar.

Al observar los datos de conjunto puede apreciarse el incremento que se produjo en el desarrollo de los valores en los estudiantes, desde el diagnóstico inicial hasta el diagnóstico final, por lo que no se necesita la utilización de ningún estadígrafo específico para determinar si la diferencia es significativa o no. Por otra parte, los datos reflejados en las tablas permiten obtener conclusiones, lo que también evidencia que no se necesita realizar ningún tipo de inferencia estadística. Se realiza el análisis sobre la base del incremento o disminución de los porcentuales obtenidos. Se aprecia que los estudiantes transitan de las categorías de las escalas valorativas que muestran un desarrollo inferior hacia aquellas que muestran un desarrollo superior.

Todo el proceso se caracterizó por un enfoque personalizado de observación y valoración de la actividad de los estudiantes como posible expresión de los cambios que en ellos se producirían como resultado de su participación activa, reflexiva y productiva en el sistema de talleres artísticos.

Esto impuso la necesidad de una preparación personal y grupal de cada docente y del colectivo pedagógico que conjuntamente con los estudiantes del primer año participarían en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje en el primer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Profesor General Integral de Secundaria Básica.

Así, se sentaron las bases para la adquisición de información factual que permitiría al colectivo de profesores participantes y a la autora de esta tesis arribar a conclusiones cualitativas a través de un proceso de inferencia que fue posible por la observación y el registro sistemáticos con enfoque personalizado del conocimiento de los estudiantes sobre cada uno los valores y especialmente, de sus manifestaciones externas a través de la expresión comportamental, considerada esta como posible reflejo externo de las modificaciones y las construcciones internas en cada uno de los estudiantes.

En éste proceso de análisis cuantitativo - cualitativo desempeñó un papel importante la elaboración de los modelos del deber ser (Anexo 1). Estos modelos recogen para cada uno de los valores un sistema de conocimientos sobre los que se sustentan las convicciones relacionadas con cada uno de ellos. Además, los modelos del deber ser expresan cómo ha de comportarse un estudiante en el cual tiene lugar el proceso de formación del correspondiente valor: cómo lo demuestra externamente, sobre qué base cognitivo - afectiva se sustenta su comportamiento y qué rechaza, como manifestación de que, en el estudiante, tiene lugar el proceso de desarrollo del valor en cuestión.

Sobre lo expresado del valor metodológico del modelo del deber ser se decidió organizar y desarrollar la instrumentación crítica y participativa del sistema de talleres con la observación y registro sistemático de la actividad de los estudiantes en cuatro aspectos esenciales y sus categorías cualitativas, estas fueron:

❖ El cognitivo ¿Qué conoce cada estudiante sobre cada valor?

- “Lo conoce”:
- Mal
  - Regular
  - Bien

- ❖ El afectivo ¿Qué siente el estudiante en relación a cada valor?  
“Lo siente”: - Superficialmente  
                  - Moderadamente  
                  - Profundamente
- ❖ El volitivo ¿Qué desea el estudiante?  
“La intención comportamental”: - Superficialmente  
                                          - Moderadamente  
                                          - Profundamente
- ❖ El comportamental ¿Cómo manifiesta en su actuación el desarrollo del valor?  
“La manifestación comportamental”: - A veces  
                                                  - Unas veces sí y otras veces no  
                                                  - Profundamente

Con esta premisa para la introducción del sistema de talleres artístico de reflexión y creación se incorporó al plan de trabajo educativo del colectivo pedagógico con los estudiantes tres acciones básicas:

- Diagnóstico inicial y continuo;
- Realización de los talleres y observación y registro sistemático de las cualidades más significativas de la participación estudiantil en los mismos;
- Diagnóstico final.

La primera de ellas se realizó mediante una guía de entrevista grupal, la cual se ejecutó mediante lo especificado en el instrumento que se expone en el Anexo 2. Esta fase de diagnóstico inicial se complementó con la entrevista individual a cada uno de los profesores del colectivo pedagógico (Anexo 3). Además de estos instrumentos de búsqueda de información diagnóstica se aplicó una encuesta a los estudiantes que permitiría saber cómo los estudiantes conocen el contenido del valor; cómo ellos en su actuación reconocerían lo afectivo y lo volitivo en relación a cada uno de los valores (Anexo 4).

El proceso de valoración cualitativa (cognitivas, volitivas, afectivas y comportamentales) desde expresiones externas observables y cuantitativas se realizó mediante los procesos de comparación y generalización de datos, es decir

siguiendo un proceso inductivo. Esto se ejecutó por el colectivo pedagógico según lo explicado en el Anexo 6; de este proceso se obtuvieron los resultados integrados que conforman la tabla contenida en el Anexo 9.

Del análisis de esta información diagnóstica, se arriba a las consideraciones siguientes:

Los estudiantes poseen un conocimiento muy bajo del contenido de los valores laboriosidad, honradez, honestidad, solidaridad, responsabilidad, patriotismo, antimperialismo e incondicionalidad; igual situación se reconoce en relación a lo afectivo, lo volitivo y lo comportamental. Esta situación particularmente negativa se comprende al considerar que el diagnóstico y los procedimientos de análisis se basan en la definición de los valores, que resulta insuficiente en el nivel filosófico y se puntualiza en los modelos del deber ser que se tuvieron presente en la etapa diagnóstica por su valor metodológico, aspectos estos que los estudiantes de primer año, aún no incorporados al sistema de talleres diseñados no dominan.

Los resultados diagnósticos muestran la necesidad de la incorporación al proceso de formación profesional intensiva en el primer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Profesor General Integral de Secundaria Básica de un trabajo especialmente concebido para alcanzar una contribución a la calidad del proceso de desarrollo de los valores en estos estudiantes. Esta contribución en la presente tesis se concibe y defiende presentando una metodología para la formación y desarrollo de valores mediante un sistema de talleres artísticos que tienen en su base conceptual los modelos del deber ser.

Las fase de desarrollo del sistema de talleres y la observación y registro sistemático de la participación de los estudiantes en los mismos se basó en la ejecución de los 33 talleres propuestos.

En ellos los estudiantes se mostraron interesados, respetuosos, participativos, reflexivos, productivos y satisfechos por las actividades que se desarrollaron. Estas manifestaciones se recogen en las grabaciones que han sido incorporadas en la multimedia que se anexa a esta tesis.

El colectivo pedagógico, en el análisis de los registros observables mensuales personales de cada estudiante y los documentos gráficos de la actuación estudiantil

consideró que el sistema de talleres contribuía positivamente al proceso de desarrollo de los valores instituidos por el Ministerio de Educación para la formación del personal docente.

Estos talleres y el análisis de la interiorización de los elementos de los modelos del deber ser por cada uno de los estudiantes y sus manifestaciones comportamentales incluyó acciones de cierre. Para ello se procedió a la integración de notaciones (Anexo 8) que tienen su expresión numérica y porcentual en los anexos 9, 10, 11 y 12 y a su comparación con los resultados iniciales en los anexos 13, 14 y 15.

Los valores registrados expresan un salto significativo en lo cognitivo, lo afectivo, lo volitivo y lo comportamental en el proceso de formación de los valores trabajados en el sistema de talleres.

Esta información es interpretada como expresión externa de las transformaciones cualitativas internas que el sistema de talleres, concebidos bajo la consideración educativa del dominio del modelo del deber ser, produce en los estudiantes, particularmente en el desarrollo de los valores ya apuntados. Así se explica la marcada diferencia entre el diagnóstico inicial y el final; esta se interpreta como la apropiación de conocimientos, la formación de convicciones que constituyen bases sobre las que se producen comportamientos como indicadores de un proceso pedagógico positivo.

Se constata así que el sistema de talleres artístico de reflexión y creación es un recurso didáctico para contribuir al desarrollo de los valores, considerados estos como parte integrante y esencial del contenido del proceso de enseñanza – aprendizaje del personal docente en la etapa inicial de su formación profesional.

La experiencia demostró que la concepción general de la metodología es adecuada. La introducción de los modelos del deber ser ofrece amplias posibilidades para el control y valoración del desarrollo de los valores. En primer lugar garantiza que estudiantes y profesores trabajen con el mismo concepto de valores que se quiere formar. En segundo lugar permite hacer una operacionalización de las convicciones y normas de conducta que facilita notablemente la observación objetiva de los diferentes valores.

Esto justifica la creación de los instrumentos que a través de las guías de observación (indicadores basados en la operacionalización de los valores) y las escalas valorativas permiten observar el desarrollo de los valores en sus diferentes componentes.

A su vez, se ratificó la concepción del desarrollo de los valores por componentes fundamentales. Se evidencia que aunque sea con las limitaciones del componente cognoscitivo, el dominio de los modelos del deber ser representa un avance en la formación y desarrollo de valores para aquellos estudiantes que, en un momento inicial ni siquiera los dominaban.

El componente afectivo se manifestó paulatinamente a través de la expresión de un compromiso cada vez mayor por parte de los estudiantes con las convicciones contenidas en los modelos del deber ser. Este grado de compromiso se reflejó a través de la fuerza con que asumían posiciones y las defendían. Esas actitudes se manifestaron, según pudieron comprobar los profesores observadores, no solo en los talleres artísticos desarrollados, sino también en otras actividades como:

- ✓ Las asambleas de análisis del comportamiento integral del grupo;
- ✓ La participación activa en los matutinos;
- ✓ La profundidad de los análisis en clases;
- ✓ El desenvolvimiento cada vez más eficiente en la práctica;
- ✓ Las actividades desarrolladas con sus estudiantes de la Secundaria Básica;
- ✓ La iniciativa demostrada frente a las actividades organizadas por las organizaciones políticas y estudiantiles;
- ✓ Las estrechas y respetuosas relaciones con sus compañeros y profesores, así como demás personas cercanas;
- ✓ La demostración de una mejor actitud ante el estudio y las actividades políticas y sociales de la escuela, entre otras.

Paulatinamente ese grado de mayor compromiso se fue concretando en la intención de comportarse en correspondencia con lo que sentían y cada vez los debates se centraban en la necesaria correspondencia de la actuación y la expresión. En especial se manifestó en las asambleas de análisis del comportamiento integral del grupo, que fueron derivándose cada vez más al análisis de cómo se comportaban los

estudiantes y cada vez menos a cómo debían comportarse.

Finalmente se produjo el salto cualitativo en el componente comportamental. Si bien es cierto que este se produce en el 61,5% de los estudiantes y que hubo un porcentaje no despreciable que no lo logró en la categoría “frecuentemente”, estos se ubicaron en la categoría “moderadamente”. Por lo que, se produjo una contribución al desarrollo de los valores que fue superior en los resultados del diagnóstico final con relación al diagnóstico inicial.

De esta forma, se comprobaron dos grandes aciertos: los modelos del deber ser al operacionalizar los valores y expresarse en indicadores a través de los instrumentos, permiten objetivar el proceso de desarrollo de los valores y distinguir el tránsito paulatino por sus diferentes componentes. Según este análisis, el salto en el componente cognoscitivo es más fácil de lograr que en el componente afectivo. A su vez, es más fácil de lograr en estos dos componentes que en el componente volitivo y finalmente el más difícil de todos es el salto en el componente comportamental. No obstante, con la utilización de los instrumentos adecuados puede comprobarse el avance progresivo en los diferentes componentes de los valores y por lo tanto, el desarrollo paulatino de los mismos.

La tercera etapa de la metodología también se vio ratificada a través de la experiencia. Haber organizado las actividades en forma de talleres propició el debate y la libre expresión de los estudiantes y la utilización de las manifestaciones artísticas garantizó la implicación personal profunda de los mismos en los temas tratados.

Se pudo apreciar que no todas las actividades organizadas para la formación y desarrollo de valores tienen el mismo grado de efectividad y que aquellas que posibilitan un alto grado de participación y que poseen una implicación profunda, logran una mejor contribución que aquellas en las que no están presentes estos elementos. Se constató así, la eficacia de los procedimientos recomendados para organizar las actividades y el acierto de utilizarlos en la organización de las mismas. Llama la atención el escaso valor de las cifras obtenidas en el diagnóstico inicial. Estos resultados están condicionados fundamentalmente por la propia naturaleza de los valores en el plano de existencia objetiva. Es conocido que los valores se manifiestan como un consenso válido para los individuos de una clase determinada.



En realidad en este plano no existe una definición clara de los valores. Esta es la situación que condiciona en gran medida que los estudiantes tengan muy pocos elementos para precisar los contenidos que conforman uno u otro valor. Este elemento inicial indeterminado desde el punto de vista cognoscitivo está condicionando en gran medida los resultados obtenidos por los estudiantes en el diagnóstico inicial.

Esta situación es permisible en el plano objetivo de existencia de los valores, pues allí los valores se desarrollan de forma espontánea y bajo la influencia de todos los factores sociales. Se aprecia una notable diferencia cuando se habla de formación y desarrollo de valores desde el punto de vista pedagógico, ya que se asume el compromiso por la escuela y por ende de los maestros de contribuir a garantizar la presencia en la personalidad de los estudiantes de estas formaciones psicológicas.

Los elementos anteriores son la esencia misma de la metodología que se propone y la razón fundamental que hace imprescindible la introducción de los modelos del deber ser y de los instrumentos para valorar el desarrollo objetivo de los valores.

## CONCLUSIONES

- Insertos en un contexto mundial contradictorio y convulso, así como hostil a la práctica del socialismo y el humanismo para Cuba, se subraya en medio de un proceso de perfeccionamiento de la educación y la cultura, la necesidad de que la escuela cubana contribuya a la formación y desarrollo de valores.
- El tema de los valores tiene un amplio desarrollo desde el punto de vista filosófico en el plano objetivo pero se hace necesario profundizar en el plano subjetivo de los valores, particularmente en su caracterización psicológica y sus implicaciones pedagógicas.
- El diagnóstico inicial realizado evidenció que en los estudiantes del grupo 1 de primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del ISP “Juan Marinello” existían insuficiencias en el desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación.
- La metodología elaborada para la formación y desarrollo de valores, presupone la necesidad de concientizar, controlar y valorar los componentes psicológicos del valor: cognoscitivo, afectivo, volitivo y comportamental.
- En la metodología se consideran tres etapas esenciales: **1.-** Selección del sistema de valores a formar y desarrollar. Elaboración de los modelos del deber ser. **2.-** Instrumentación para el diagnóstico y la valoración objetiva del desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación. **3.-** Determinación de los requisitos para la planificación de actividades que contribuyan a la formación y desarrollo de valores.
- La metodología se implementó mediante un sistema de talleres artísticos, concebidos para incrementar paulatinamente el nivel de complejidad de la actividad de los estudiantes. Este sistema mostró la idoneidad de utilizar el taller como forma organizativa y las manifestaciones artísticas como contenido para la formación de valores. La experiencia enriqueció la metodología elaborada y demostró su contribución a la formación y desarrollo de los valores priorizados por el Ministerio de Educación en los estudiantes del grupo 1 de primer año de la Licenciatura en Educación, Profesor General Integral de Secundaria Básica del ISP “Juan Marinello”.

## RECOMENDACIONES

- Continuar profundizando en futuras investigaciones en la caracterización psicológica del plano subjetivo de los valores y las implicaciones que de ello se derivan para la formación y desarrollo de los mismos.
- Generalizar el uso de la metodología diseñada y el sistema de talleres artísticos para la formación y desarrollo de valores al resto de las especialidades del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello” y a otros Institutos Superiores Pedagógicos del país.
- Valorar en futuras investigaciones el resto de los aportes obtenidos en los estudiantes y profesores implicados mediante la metodología y el sistema de talleres artísticos: enriquecimiento del vocabulario, formación profesional, desarrollo de la cultura general integral, entre otras.

## BIBLIOGRAFÍA

1. ACOSTA MORALES, HAYDEÉ. Contribución de la asignatura Filosofía y Sociedad a la formación de los valores morales, justicia y sacrificio en los estudiantes de primer año de Ingeniería Mecánica y Química. – 1999—Tesis de Maestría). Matanzas –Universidad "Camilo Cienfuegos", 1999.
2. ACOSTA Y BELLO, AGUSTÍN. Poetas en Matanzas, Impreso el 26 de febrero de 1965 en los Talleres del Instituto de Historia. La Habana.
3. ALBERONI, FRANCESCO. Valores: o bem, o mal, a natureza, a cultura, a vida / Traducción para el Portugués: Y. A. Figueredo. -- Río de Janeiro: Ed. Rocco, 2000.
4. ALARCÓN DE QUESADA, RICARDO. Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba. En: Periódico Granma, viernes 12 de diciembre del 2003. En el artículo "Un nuevo orden mundial de la información y las comunicaciones, es una necesidad impostergable. en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.
5. ALDEA LÓPEZ, ELIANA. Educación en Valores. Chile: Consejo Educacional y Vocacional : Municipalidad de Chillán, 2004.
6. ---- La Evaluación en Educación en Valores. Consejera Educacional y Vocacional. Coordinadora de Programa: Educación en Valores. I. Municipalidad de Chillán-Chile. (Internet). <<http://www.campus-oei.org/valores/boletin10a02.htm>> [Consulta: 12 abr. 2004].
7. ALFONSO, GEORGINA. Los disfraces axiológicos de la cultura del poder. En: TEMAS, Cultura, Ideología y Sociedad, No 15/ 1998, La Habana: Consejo Editorial, julio-septiembre, Cuba.
8. ---- Profesora del Instituto de Filosofía del CITMA. Tele clases de Historia de la filosofía, I y II Partes. (cinematografía educativa).
9. ALIGHIERI, DANTE. En: Sitios Educativos. (Internet). <[http://www.educarchile.cl/ntg/sitios\\_educativos/1618/propertyvalue-22833.html](http://www.educarchile.cl/ntg/sitios_educativos/1618/propertyvalue-22833.html)> [Consulta: 18 oct. 2003].

10. ALONSO, DIGDORA. En: Poetas en Matanzas, Impreso el 26 de febrero de 1965 en los Talleres del Instituto de Historia. La Habana, p. 17 y 18.
11. ÁLVAREZ, C. Didáctica de los valores. II Taller Nacional sobre Trabajo Político-Ideológico en la Universidad. La Habana: Ed. Félix Varela, 1998.
12. ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. Hacia una escuela de excelencia. La Habana\_ Ed. Academia., 1996.
13. ANÓNIMO. En: Calviño, Manuel. Orientación educativa. Esquema referencial de alternativa múltiple. La Habana: Ed. Científico-Técnica, 2000, p. 159,160.
14. ----- En: Sitios Educativos. (Internet). <[http://www.educarchile.cl/ntg/sitios\\_educativos/1618/propertyvalue-22833.html](http://www.educarchile.cl/ntg/sitios_educativos/1618/propertyvalue-22833.html)> [Consulta: 18 de oct. y 16 de nov., 2003; 16 de feb., 18 de mar., 6 de abr. y 27 de mayo del 2004.
15. ---En: Sitios Educativos. (Internet). <[http://www.educarchile.cl/ntg/sitios\\_educativos/1618/propertyvalue-22833.html](http://www.educarchile.cl/ntg/sitios_educativos/1618/propertyvalue-22833.html)> [Consulta: 12 feb. 2003].
16. --- Enviado por Ana Díaz. En: Cabrera Álvarez, Guillermo, Artículo: Tecla ocurrente, Periódico Juventud Rebelde, jueves 9 de octubre del 2003, 1.ed., p. 3.
17. ARÉS MUZIO, PATRICIA. Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. En TEMAS, Cultura, Ideología y Sociedad, No 15, julio-septiembre, La Habana, 1998.
18. ASSUMPCIÓ, ESTANY. Como educar en valores. Madrid: Ed. Narcea S.A., 1998.
19. AVENDAÑO, R. Un sistema autorregulado de influencias educativas. A. Minujin, p.39-54. En Ciencias Pedagógicas, No. 20, enero-junio, La Habana, 1990.
20. AYALA RUBIO, SILVIA. Valores en la enseñanza y formación en valores. (Internet). <<http://servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=016>> [Consulta: 12 abr. 2004].

21. BABAHOA, BEATRIZ. El Método de Taller en la Educación CEPAS, San José, Costa Rica, 1990.
22. BARRERAS HERNÁNDEZ, FELICITO. Modelo Pedagógico para la Formación de Habilidades, Hábitos y Capacidades. La Habana: IPLAC., 1997.
23. ---Reflexiones acerca del constructivismo y la escuela cubana, como tendencia pedagógica: similitudes y diferencias. La Habana: IPLAC, 1999.
24. ---Modelo Pedagógico para la Formación de Valores. En soporte electrónico. Informe de investigación. ISP "Juan Marinello". Matanzas, 1999.
25. ---Los resultados de investigación en el área educacional. En Conferencia presentada y debatida en el centro de estudios del Instituto Superior Pedagógico "Juan Marinello", Matanzas, 22 de abril del 2004.
26. ---Video conferencia. Tema: Importancia del estudio de la personalidad y sus características psicológicas.
27. BÁXTER PÉREZ, ESTHER. La escuela y el problema de la formación del hombre. Amelia Amador Martínez; Mirta Bonet Cruz. La Habana: ICCP, 1994.
28. ---La educación en valores : Papel de la escuela. Curso. La Habana: IPLAC,1999.
29. ---La formación de valores: una tarea pedagógica. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989.
30. ---La escuela y el problema de la formación del hombre. La Habana: ICCP , 1994.
31. BEIRO ÁLVAREZ, LUÍS. En: Brisa Nueva, Selección de la obra de los Hermanos Saíz, La Habana : Ed. Política, 1981.
32. BELL RODRÍQUEZ, RAFAEL. Pedagogía y diversidad, Iliana Musibay Martínez. La Habana: Ed. Abril, 2001.
33. BENEDETTI, MARIO. ¿Qué les queda a los jóvenes? En: Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud. Selección de lecturas. Laura Domínguez y otros. La Habana: Ed. Félix Varela, 2003, p. 8.

34. --En: Sitios Educativos. (Internet).  
<[http://www.educarchile.cl/ntg/sitios\\_educativos/1618/propertyvalue-22833.html](http://www.educarchile.cl/ntg/sitios_educativos/1618/propertyvalue-22833.html)> [Consulta: 17 feb. 2004].
35. BERMAN, MARSHAL. En: Calviño, Manuel. Orientación educativa. Esquema referencial de alternativa múltiple. La Habana: Ed. Científico-Técnica, 2000.
36. BERMÚDEZ MORRIS, RAQUEL. En: Dinámica de grupo en Educación: su facilitación, La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002, p. 91.
37. BERMÚDEZ MORRIS, RAQUEL. Dinámica de grupo en educación: su facilitación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
38. BERMÚDEZ, ROGELIO. Metodología de la Enseñanza y el Aprendizaje: La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
39. BERNARD, CHRISTIAN. En: Licea Díaz, Orlando. "Usted puede... vencer al asma", segunda edición, La Habana: Ed. Científico-Técnica, 2002, p. 237 y 239.
40. BETANCOURT ARNOBIO, MAYA. El Taller Educativo. Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello. Colombia: Ed. Gente Nueva, 1991.
41. BLANCO, JUAN A: Ética y civilización: apuntes para el tercer milenio .En Temas, Cultura, Ideología y Sociedad, No 15, julio-septiembre. La Habana, 1998.
42. BOFF, LEONARDO. Ética y formación de valores. (Internet).  
<<http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/04/4ayala.html>>  
[Consulta: 12 abr. 2004].
43. BOLÍVAR, ANTONIO. La Evaluación de Valores y Actitudes,. Madrid: Ed. Anaya, 1998.
44. BRUNO. En: Cofiño López, Manuel. La última mujer y el próximo combate, La Habana: Ed Pueblo y educación, 1982, p. 9.
45. BUESA, JOSÉ ÁNGEL. En: Sitios Educativos. (Internet).  
<[http://www.educarchile.cl/ntg/sitios\\_educativos/1618/propertyvalue-22833.html](http://www.educarchile.cl/ntg/sitios_educativos/1618/propertyvalue-22833.html)> [Consulta: 22 ene. 2004].

46. BUSCARAIS, M<sup>a</sup> ROSA. Educar para la solidaridad. Profesora Titular de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. Responsable del Programa de Educación en Valores del ICE-UB. (Internet). <<http://www.campus-oei.org/valores/boletin8.htm>> [Consulta: 16 mar. 2004].
47. BUXARRAIS, Ma. Educación en valores y desarrollo moral. M. Martínez, Barcelona: Ed. Gráficos Signos , 1996.
48. BYRNE, BONIFACIO. Poesía y Prosa, La Habana: Ed. Letras Cubanas, 1988, p. 84 y 85.
49. BYRON. En: Sitios Educativos. (Internet). <[http://www.educarchile.cl/ntg/sitios\\_educativos/1618/propertyvalue-22833.html](http://www.educarchile.cl/ntg/sitios_educativos/1618/propertyvalue-22833.html)> [Consulta: 29 mar. 2004].
50. CABALLERO DELGADO, ELVIRA. Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela. La Habana: Ed. Pueblo y educación, 2002.
51. CABRERA ÁLVAREZ, GUILLERMO. En: Artículo: Tecla ocurrente, Periódico Juventud Rebelde, jueves 22 de mayo del 2003, Edición única, p. 3.
52. ---- En: Artículo: Tecla ocurrente, Periódico Juventud Rebelde, jueves 5 de junio del 2003, Edición única, p. 3.
53. ---- En: Artículo: Tecla ocurrente, Periódico Juventud Rebelde, jueves 10 de junio del 2003, Edición única, p. 3.
54. ----En: Artículo: Tecla ocurrente, Regalo de jueves, “Periódico Juventud Rebelde”, La Habana, jueves 12 de junio del 2003, p. 3.
55. ----En: Artículo: Tecla ocurrente: Regalo de jueves, “Periódico Juventud Rebelde”, La Habana, jueves 3 de julio del 2003, p. 3.
56. ---- En: Artículo: Tecla ocurrente: Regalo de jueves, “Periódico Juventud Rebelde”, La Habana, jueves 10 de julio del 2003, p. 3.
57. ----En: Artículo: Tecla ocurrente, “Periódico Juventud Rebelde”, jueves 20 de noviembre del 2003, La Habana, p. 3.



58. ----En: Artículo: Tecla ocurrente, <<Corazón pensante>>. Periódico Juventud rebelde, La Habana, jueves 30 de octubre del 2003, p. 3.
59. ---- En: Artículo: Tecla ocurrente, <<Dos Hombres>>, “Periódico Juventud Rebelde”, La Habana, jueves 12 de junio del 2003, p. 3.
60. ----En: Artículo: Tecla ocurrente, <<Impactos>>. Periódico Juventud rebelde, La Habana, jueves 8 de abril del 2003, p. 3.
61. ----En: Artículo: Tecla ocurrente, <<La carreta vacía>>, “Periódico Juventud Rebelde”, La Habana, jueves 10 de julio del 2003, p. 3.
62. ----En: Artículo: Tecla ocurrente, <<Los sueños>>. Periódico Juventud Rebelde, La Habana, jueves 19 de junio del 2003, p. 3. (Enviado por una maestra argentina, de tercer grado de la escuela No. 8 de 5to. Buenos aires, Andrea Mariela Álvarez).
63. ----En: Artículo: Tecla ocurrente, <<Otra más>>. “Periódico Juventud Rebelde”, La Habana, jueves 24 de abril del 2003, p. 3.
64. ----En: Artículo: Tecla ocurrente, <<Variaciones>>. “Periódico Juventud Rebelde”, La Habana, jueves 5 de enero del 2004, p. 3.
65. ----En: Artículo: Tecla ocurrente, Periódico Juventud Rebelde, jueves 27 de febrero del 2004, Edición única, p. 3.
66. ----En: Artículo: Tecla ocurrente, Periódico Juventud Rebelde, jueves 18 de marzo del 2004, Edición única, p. 3.
67. CALZADILLA RODRÍGUEZ, IRAIDA. Ética y formación de valores. (Internet).<http://www.granma.cubaweb.cu/2002/05/10/nacional/articulo05.html> [Consulta: 12 abr. 2004].
68. CALVIÑO, MANUEL. Orientación psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple. La Habana: Ed. Científico-Técnica, 2002.
69. CALVO, MARTA. La Educación por el Arte, En Artes y escuela. Buenos Aires: Ed. Paidós, 1998.
70. CAMPS, VICTORIA. Manual de civismo. Salvador Giner. 2. ed. Barcelona: Ed. Ariel, 1998.
71. CARRERAS, LI. Cómo educar en valores. Materiales, textos, recursos y técnicas. 6. ed. Madrid: Ed. Narcea, S. A., 1998.

72. CASAÑAS DÍAZ, MIRTA. El cambio educativo: un reto de las políticas nacionales ante el nuevo milenio. En Educación Universitaria. Matanzas: Universidad “Camilo Cienfuegos”; Publicación Científica del Área de Estudios sobre Educación Superior, 2001.
73. CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso pronunciado el 15 de marzo de 2001, en la graduación del primer contingente de maestros emergentes. En Periódico Granma, 16 de marzo, Ciudad de la Habana, Cuba, 2001.
74. ----. Discurso pronunciado en ocasión del aniversario 45 del triunfo de la Revolución cubana, en el teatro “Carlos Marx”, el 3 de enero de 2004. En Periódico Granma, lunes 5 de enero, Ciudad de la Habana, Cuba, 2004.
75. ----. La historia me absolverá. La Habana: Instituto del libro, 1969.
76. ----. Son las ideas las que iluminan al mundo. En Tabloide especial No 9, discurso pronunciado en la Facultad de Derecho, 26 de mayo, Buenos Aires, Argentina, 2003.
77. CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO “Félix Varela”. En: Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico (versión 2 nov 2003) Formato digital.
78. CEPEDA, RAFAEL. El mundo está de cambio: el hombre se ensancha. En: TEMAS. Cultura, Ideología y Sociedad, No 15, julio-septiembre, La Habana, 1998.
79. CERVANTES. En: Sitios Educativos. (Internet). <[http://www.educarchile.cl/ntg/sitios\\_educativos/1618/propertyvalue-22833.html](http://www.educarchile.cl/ntg/sitios_educativos/1618/propertyvalue-22833.html)> [Consulta: 29 mar. 2004].
80. ----. En: Sitios Educativos. (Internet). <[http://www.educarchile.cl/ntg/sitios\\_educativos/1618/propertyvalue-22833.html](http://www.educarchile.cl/ntg/sitios_educativos/1618/propertyvalue-22833.html)> [Consulta: 17 feb. 2004].
81. CHACÓN ARTEAGA, NANCY. Formación de valores morales. La Habana: Ed. Academia, 1999.(PROMET - Propositiones Metodológicas).
82. ---- Formación de valores morales, retos y perspectivas. La Habana: Centro nacional de documentación pedagógica, 1995.

83. ----. La formación de valores morales: retos y perspectivas, Pedagogía 99. La Habana: MINED, 1999.
84. ----. Los valores morales, lugar y papel en la sociedad socialista cubana. Estudio monográfico. La Habana, 1989.
85. ----. Moralidad histórica, valores y juventud. La Habana: Publicaciones Aquario-Centro Félix Varela, 2000.
86. ----. Dimensión Ética de la Educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación., 2002.
87. ----. Métodos y medios de la educación moral. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1986.
88. ----. Pensamiento Ético de José Martí. Boletín de información bibliográfica del PCC, No. 2, La Habana, 1984.
89. ----. Videos conferencias: Asignatura: Historia de la educación. La Habana, 2003.
90. CHAPLIN, CHARLES. En: Sitios Educativos. (Internet). <[http://www.educarchile.cl/ntg/sitios\\_educativos/1618/propertyvalue-22833.html](http://www.educarchile.cl/ntg/sitios_educativos/1618/propertyvalue-22833.html)> [Consulta: 6 abr. 2004].
91. CHE GUEVARA, ERNESTO. Obras, Casa de Las Américas, 2 vol, La Habana, 1970.
92. CLIMENT, LUIS CARLOS. Como proteger a su hijo de la droga. Bogotá: Ed. Norma, 1990.
93. COFIÑO LÓPEZ, MANUEL. La Última mujer y el próximo combate. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1.reimp, 1982.
94. COHEN, CIRO R. En: Cantos de grandeza y cantos de la patria, Tipografía y Litografía Horizontes, Barquisimeto, Venezuela, 1999, p. 90.
95. CONDE, ROGRIGO. Los Valores y su pedagogía. Caracas. Cátedra Fundación SIVENSA, Centro de Reflexión y Planificación Educativa., 1996.
96. CONIL, J. Los valores que se transmiten, p. 131-145 En Documentación Social, No. 93, Oct.-Dic, España, 1993.

97. CORTINA, ADELA. Ética. Madrid, Akal, 1996.
98. CUBA. MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN (MINED). Algunas reflexiones acerca de los resultados científicos técnicos e introducción de resultados en el Ministerio de Educación. Material impreso, La Habana. 1998.
99. -----. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. (Resolución Ministerial 90/98).
100. -----. Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.
101. -----. Programas Directores para los ISP, Licenciatura en Educación. La Habana, 1990.
102. -----. Programa para profundizar en la formación de valores, la responsabilidad ciudadana. (Secundaria Básica).
103. -----. Seminario Nacional para el personal docente, Tabloide, Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba, Enero 2001.
104. -----. Transformaciones a efectuar en la formación y superación de profesores. Material impreso, La Habana, Cuba, 13-4-1992.
105. -----. Escritos educativos, La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1991.
106. CUBELA, ROSA M. El conejo y el perro. En : Bohemia, Año 95. No 10, 16 de mayo de 2003, p. 69.
107. DARÍO, RUBÉN. En: Poesías, selección y prólogo Guillermo Rodríguez Rivera. Biblioteca Familiar.
108. DAVIS, ROBERT H. Diseño de sistemas de aprendizaje. México. Ed. Trillas. 1996.
109. DE AMICIS, EDMUNDO. Corazón, La Habana : Ed. Huracán, Epílogo de María Dolores Ortiz, 2001.
110. DE CALCUTA, MADRE TERESA. En: Sitios Educativos. (Internet). <[http://www.educarchile.cl/ntg/sitios\\_educativos/1618/propertyvalue-22833.html](http://www.educarchile.cl/ntg/sitios_educativos/1618/propertyvalue-22833.html)> [Consulta: 17 feb. 2004].

111. DE LA LUZ Y CABALLERO, JOSÉ. Elencos y discursos académicos. La Habana: Ed. Universidad de La Habana, 1950.
112. DE SAINT-EXUPERY, ANTOINE. El Principito, La Habana: Ed. Gente Nueva, 1. reimp., 1999.
113. DÍAZ CANAL, TERESA. Moral y sociedad. Una intelección del amoral en la primera mitad del siglo XIX cubano. La Habana: Ed. Publicaciones Acuario, 2002.
114. DIDO. En: Material Educativo. (Internet). <[http://www.gratisweb.com/cristy58/material\\_educativo.htm](http://www.gratisweb.com/cristy58/material_educativo.htm)> Consulta: 29 mar. 2004].
115. DISNEY, Walt. En: Material Educativo. (Internet). [http://www.gratisweb.com/cristy58/material\\_educativo.htm](http://www.gratisweb.com/cristy58/material_educativo.htm) [Consulta: 14 ene. 2004].
116. DOMÍNGUEZ GARCÍA, LAURA. Psicología del desarrollo. Adolescencia y juventud, selección de lecturas, La Habana: Ed. Félix Varela, 2003.
117. DOMÍNGUEZ GARCÍA, MARÍA I. Jóvenes cubanos. Expectativas en los La Habana: Ed. Ciencias Sociales., 1996.
118. DOMÍNGUEZ SUÁREZ, AMALIA. Desarrollo del valor responsabilidad hacia la actividad de estudio a través de una pedagogía centrada en el estudiante. Tesis de Maestría, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos", Matanzas, 1999.
119. EL DIABLO ILUSTRADO. En: Somos Jóvenes, Revista mensual de la Casa. La Habana: Editora Abril, octubre 1997, p. 35.
120. \_\_\_\_\_ En: Somos Jóvenes, Revista mensual de la Casa. La Habana: Editora Abril, junio del 2003, p. 14 y 15.
121. \_\_\_\_\_ En: Somos Jóvenes, Revista mensual de la Casa. La Habana: Editora Abril, septiembre del 2003, p. 14 y 15.
122. \_\_\_\_\_ En: Somos Jóvenes, Revista mensual de la Casa. La Habana: Editora Abril, noviembre del 2003, p. 34 y 35.
123. \_\_\_\_\_ En: Somos Jóvenes, Revista mensual de la Casa . La Habana : Ediciones abril, 2004.

124. ENGELS, FEDERICO. Carta a Mehring, 14 de julio de 1893. En: Federico Engels y Carlos Marx. Obras escogidas, Moscú: Ed. Progreso, 1955. t.2.
125. -----. La Ideología alemana, La Habana, Edición Revolucionaria, 1966.
126. ESTRÁZULAS Y CARVALHO, ENRIQUE MARÍA. La Ternura en las sombras. En: Somos Jóvenes, Revista mensual de la Casa La Habana : Editora Abril, noviembre, 2003, p. 4 -7.
127. -----. La ternura en las sombras II. En: Somos Jóvenes, Revista mensual de la Casa La Habana : Editora Abril, diciembre, 2003, p. 10 - 13.
128. FABELO CORZO, JOSÉ R. Hacia una reconstrucción axiológica del socialismo, el mercado y los valores humanos. En: Las Trampas de la globalización: Paradigmas emancipatorios y nuevos escenarios en América Latina. La Habana: Ed. José Martí, 1999.
129. -----. La Formación de valores en las nuevas generaciones: "Una campaña de espiritualidad y de conciencia". La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1996.
130. -----. Los Valores y sus desafíos actuales. Benemérita Universidad de Puebla- Instituto de Filosofía de La Habana, México, 2001.
131. -----. Práctica, conocimiento y valoración. La Habana: Ed. Ciencias Sociales , 1989.
132. -----. Mercado y valores humanos. En TEMAS, Cultura, Ideología y Sociedad, No 15, julio-septiembre, La Habana: Consejo Editorial, 1998.
133. -----. Retos al pensamiento en una época de tránsito. La Habana: Ed. Academia, 1996.
134. FERNÁNDEZ RETAMAR, ROBERTO.. En: Guerrero, Antonio. La Habana: Ed. José Martí, 2001, p. 9–11.
135. FERREIRA MACIEL, JOSE MARIA. Valores. En: Universidad de Vale do Río Verde. Pág. 37-40, 2 (1): Janjun, Três Corações-Minas Gerais, 1999.
136. FEUCHEDES. En: Material Educativo. (Internet). <[http://www.gratisweb.com/cristy58/material\\_educativo.htm](http://www.gratisweb.com/cristy58/material_educativo.htm)> [Consulta: 29 mar. 2004].

137. GABRIELE J., ULLRICH. "Enfoque Participativo de Trabajo en Grupos. Fundación Alemana para el Desarrollo, 1986.
138. GALEANO, EDUARDO. El Derecho al delirio. En: Somos Jóvenes, Revista mensual de la Casa Editora Abril, La Habana, diciembre 1999, p. 5 y 6.
139. ----. Patas arriba. La escuela del mundo al revés, Ed. Al cuidado de Joaquín García Ballester. Imprenta Rosgal. S.A., Montevideo, Uruguay, marzo 1999. p. 12.
140. GALPERIN, Y. A. Sobre el método de formación por etapas de las acciones mentales. En Antología de la Psicología Pedagógica y de las Edades. La Habana, Cuba, 1986.
141. GARCÍA BATISTA, GILBERTO. Compilación. Compendio de pedagogía, Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba, 2003.
142. GARCÍA JEREZ, SONIA. La formación de valores, una problemática actual: sus antecedentes en la pedagogía cubana de vanguardia del siglo XIX. IPLAC. Ciudad de La Habana, Cuba, 1997.
143. GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL. Discurso pronunciado al recibir el premio Nobel. En: tele clase de Historia de la filosofía, II Parte, "El camino del mejoramiento humano", Tema: Ideales y valores, por Dra. Georgina Alfonso, profesora del Instituto de Filosofía del CITMA.
144. GIUSTI, MIGUEL. Ética, Política y Sociedad. (Internet). <<http://www.campus-oei.org/valores/giusti.htm>> [Consulta: 16 mar. 2004].
145. GONZÁLEZ LUCINI, FERNANDO. Educación en valores y diseño curricular. Ed. Alhambra Longman. Madrid, 1992.
146. GONZÁLEZ MAURA. VIVIANA. El interés profesional como formación motivacional de la personalidad. En: Cubana de Educación Superior-CEPES Universidad de La Habana, Vol. XVIII, Nº 02, La Habana, 1998.
147. ----. Psicología para educadores. La Habana: Ed. Pueblo y Educación., 2001.

148. -----. La Educación de Valores en el Curriculum Universitario. Un enfoque Psicopedagógico para su estudio. Universidad de La Habana. (Internet). <<http://www.campus-oei.org/valores/maura.htm>> [Consulta: 16 mar. 2004].
149. GONZÁLEZ, O. La autorregulación moral del comportamiento. En: Algunas cuestiones del desarrollo moral de la personalidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1982.
150. GONZÁLEZ REY, FERNANDO. Comunicación personalidad y desarrollo. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.
151. -----. Los valores y su significación en el desarrollo de la persona. En: TEMAS, Cultura, Ideología y Sociedad, No 15, julio-septiembre, La Habana , 1998.
152. -----. Motivación moral en adolescentes y jóvenes. La Habana: Ed. Científico Técnica, 1983.
153. -----. Psicología de la personalidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1985.
154. -----. MITJANS, A. La Personalidad, su educación y desarrollo, La Habana :Ed. Pueblo y Educación, 1989.
155. -----. Algunas cuestiones del desarrollo moral de la personalidad, La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1982.
156. -----. Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1996.
157. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, NIDIA. Técnicas participativas de educadores cubanos, La Habana: Ed. Colectivo de Investigación Educativa, "Graciela Bustillos", Proyecto Educativo de la Asociación de Pedagogos de Cuba,1996. (Tomo I, II y III).
158. GONZÁLEZ SOCA, ANA MARIA. Nociones de Psicología, Sociología y Pedagogía, La Habana: Ed. Pueblo y educación, 2002.
159. GUADARRAMA GONZÁLEZ, P. Humanismo, Marxismo y Postmodernidad. La Habana: Ed. Ciencias sociales, 1998.
160. -----. Lo Universal y lo específico en la cultura., Bogotá - Colombia, Editorial UNINCCA, 1998.



161. GUERRERO, S. Desarrollo de valores. Estrategias y aplicaciones. Ediciones Castillo S. A. De C. V. Monterrey. Nuevo León, México, 1998.
162. GUERRERO, ANTONIO. Desde mi altura, La Habana: Ed. José Martí, 2001.
163. GUILLÉN, NICOLÁS. Desde mi altura, La Habana: Ed. José Martí, 2001, p. 25.
164. GUISÁN, ESPERANZA. Introducción a la ética. Madrid, 1995, Pág.324. En: Teresa Díaz Canal, Moral y sociedad, Publicaciones acuario, Centro Félix Varela, La Habana, 2002.
165. HARGREAVES, D. J. Infancia y educación Artística, Madrid, 1991.
166. HEREDIA, JOSE MARÍA. En: tele clase de Historia de la filosofía, II Parte, “El camino del mejoramiento humano”, Tema: La utilidad de la virtud, por Georgina Alfonso, profesora del Instituto de Filosofía del CITMA.
167. HERNÁNDEZ, JUAN LUÍS. Poetas en Matanzas II, Impreso Divulgación provincial de Cultura. Matanzas, p. 48.
168. -----. Qué caí bajo la noche. En: Compilación Fragmentos de Carilda, Matanzas, Selección, prólogo y notas: Waldo González López. La Habana: Ed. Ávila, 2003. p. 38.
169. HESBURGH, M. THEODORE. Aprender a hacer o a ser. Bogotá: Ed. Printer Colombiano Ltda, 1998.
170. HUGO, VÍCTOR. En: Compact Océano, Diccionario de Sinónimos y Antónimos, Grupo Editorial, p. 813.
171. IÑIGUEZ, MARGARITO. Pido la palabra. Apuntes sobre conducción de grupos. Edición IMDEC, A.C. 1995.
172. ISLA VILACHÁ, IDALIA IRENE. La Formación de valores desde la docencia universitaria. Profesora Auxiliar del Área de Estudios sobre Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Holguín. (Internet). <<http://www.campus-oei.org/valores/isla.htm>> [Consulta: 12 abr. 2004].
173. IZQUIERDO CANOSA, RAÚL. Dc. en Ciencias, Presidente del Instituto de Historia y de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba. Artículo “Los

- impactos del sistema capitalista en el siglo XX (I)". En: PERIÓDICO GRANMA, miércoles 14 de enero del 2004.
- 174.** JAMIS, FAYAD. En: Material Educativo. (Internet). <[http://www.gratisweb.com/cristy58/material\\_educativo.htm](http://www.gratisweb.com/cristy58/material_educativo.htm)> [Consulta: 20 feb. 2004].
- 175.** JIMÉNEZ FALLAS, K. El Taller didáctico en el proceso de enseñanza aprendizaje: una experiencia en la educación de adultos. En. Educación, NO. 1-2, 1989 .Universidad De Costa Rica.
- 176.** JOSÉ DE LARRA, MARIANO. En: Compact Océano, Diccionario de Sinónimos y Antónimos, Grupo Editorial, p. 804.
- 177.** KAUFMANN, CAROLINA. Paternalismos pedagógicos, Entre Ríos-Argentina, Laborde, 1999.
- 178.** KOSSUTH, L. Compact Océano, Diccionario de Sinónimos y Antónimos, Grupo Editorial, p. 805.
- 179.** KRASMANSKI, O. El Taller: una puerta abierta. En: A construir. Mensuario de actualización docente No. 1. Argentina, 1997.
- 180.** LABARRERE REYES, G. Pedagogía, Valdivia Airoi. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989.
- 181.** LEONTIEV, A. N. Actividad. Conciencia. Personalidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1981.
- 182.** LESPEDA, JUAN C. Aprender haciendo los Talleres en la Escuela, Humanitas, España, 1989.
- 183.** LEYVA PAGÁN, GEORGINA. Normas de conducta sociales. La Habana: Ed. Científico-técnica, 2004.
- 184.** LICEA DÍAZ, ORLANDO. En: Usted puede... vencer al asma, 2.ed. La Habana: Ed. Científico-Técnica, 2002.
- 185.** LÓPEZ BOMBINO, LUIS R. El Diálogo y la cultura del error en la formación de valores. En. TEMAS, Nueva Época, N° 15, julio – septiembre, La Habana, 1998.
- 186.** LÓPEZ HURTADO, JOSEFINA. Fundamentos de la educación, La Habana Ed. Pueblo y Educación, 2000.

187. -----. Temas de Psicología pedagógica para maestros, I y II, 2.ed. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
188. LOUISE BECKER, MARGARET. Desde mi altura, La Habana: Ed. José Martí, 2001, p. 13-15.
189. LOYNAZ, DULCE MARÍA. Cuba. Poetiza, Premio Príncipe de Asturias. (1903-1997). En: Pedagogía de la ternura, Lidia Turner Martí y otros, La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002. p. 27.
190. LUCINI, F. G. Temas transversales y educación en valores. Madrid, Alauda-Anaya, 1994.
191. LUZ Y CABALLERO, JOSE DE LA. Elencos y discursos académicos, Editora Universidad de la Habana, 1950.
192. -----. Escritos educativos. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1991.
193. -----. La Polémica filosófica. Editora Universidad de la Habana, 1946. t. I.
194. MALDONADO, L. La investigación y el postgrado. Bases de la educación. En Santo y Señá, No. 20. México, 1987.
195. MAÑALICH, R. El Trabajo independiente de los estudiantes de los Institutos Superiores Pedagógicos. MINED, Seminario Nacional II Parte. La Habana, 1982.
196. MARÍ LOIS, JUAN. Ética pedagógica, Marcela González Pérez. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989.
197. MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. "A Cuba", Patria, Nueva York, 27 de enero de 1894, T.3, p. 54.
198. \_\_\_\_\_. "Adelante, juntos", Patria, Nueva York, 11 de junio de 1892, T.2, p. 16.
199. -----. Apuntes para los debates sobre El idealismo y el realismo en el arte. La Habana, t. 19.
200. -----. Carta a Manuel de la Cruz, Nueva York, 3 de junio La Habana, 1890. t. 2.
201. -----. Clases orales. En sus escritos sobre educación, La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1976.

- 202.** ----- . Comentario de la obra Alba de Cuba, de Rafael de la Cova. En: Patria, Nueva York, 12 de agosto de 1893, t. 7.
- 203.** ----- . Desde el Hudson. En La nación, Buenos Aires, 23 de febrero de 1890.
- 204.** ----- . Ensayos sobre arte y literatura. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992.
- 205.** ----- . Escritos sobre educación. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1976.
- 206.** ----- . Ideario Pedagógico. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba, 1961.
- 207.** ----- . Obras Completas, La Habana, 1963.
- 208.** \_\_\_\_\_ . “Carta a Enrique Trujillo”, El avisador cubano, Nueva York, 6 de julio de 1885, Epistolario, T. 1, p. 306.
- 209.** \_\_\_\_\_ . “Carta a Manuel Mercado”. Guatemala, 6 de julio, 1878. O. C., T. 20, Pág. 51-55. Cotejada en el manuscrito original. E., T. 1, p. 122-126.
- 210.** \_\_\_\_\_ . “Carta a Ricardo Rodríguez Otero”, Nueva York, 10 de mayo de 1888, Epistolario, T. 2, p. 32.
- 211.** \_\_\_\_\_ . “Cartas de Martí”, La nación, Buenos Aires, 1<sup>ro</sup> de abril de 1883, T. 9, p. 371.
- 212.** \_\_\_\_\_ . “Cartas de Martí”, La nación, Buenos Aires, 16 y 17 de junio de 1883, T. 13, p. 404.
- 213.** \_\_\_\_\_ . Cuadernos de apuntes, 1878-1880, T. 21, p. 146.
- 214.** \_\_\_\_\_ . Cuadernos de apuntes, 1886, T. 21, p. 284.
- 215.** \_\_\_\_\_ . Dedicatorias a Lorraine S. Brunet, T. 20, p. 510.
- 216.** \_\_\_\_\_ . “Discurso pronunciado en el Liceo Cubano de Tampa” (también se le conoce como: “Por Cuba y para Cuba”), 26 de noviembre de 1891.
- 217.** \_\_\_\_\_ . Drama: “Adúltera”, 1<sup>ra</sup> versión, Madrid, 1872-Zaragoza, 1874, T. 18, p. 39.
- 218.** \_\_\_\_\_ . “El 10 de Octubre”, 1887, T. 1, p. 199.
- 219.** \_\_\_\_\_ . “El gabinete de Harrison”, La Nación, Buenos Aires, 17 de abril de 1889, T. 13, p. 373.

220. \_\_\_\_\_ . “El general Hancock”, La nación, Buenos Aires, 26 de marzo de 1886, T. 13, p. 169.
221. \_\_\_\_\_ . “El terremoto de Chasleston”, La Nación, Buenos Aires, 14 y 15 de octubre de 1886, T. 11, p. 76.
222. \_\_\_\_\_ . “Escenas mexicanas”, En: Universal, México, 7 de mayo de 1875, T. 6, p. 197.
223. \_\_\_\_\_ . “Escenas mexicanas”, En: Universal, México, 21 de septiembre de 1875, T. 6, p. 331 y 332.
224. \_\_\_\_\_ . “Folleto Guatemala”, escrito en 1877 y publicado en México en 1878, T. 7, p. 117.
225. \_\_\_\_\_ . Fragmentos, T. 22, p. 35 - 142.
226. \_\_\_\_\_ . “Francia”, La Opinión Nacional, Caracas, 23 de enero de 1882, T. 14, p. 317.
227. \_\_\_\_\_ . “Francia”, La Opinión Nacional, Caracas 7 de marzo de 1882, p. 389.
228. \_\_\_\_\_ . “Hendricks”, La nación, Buenos Aires, 9 de enero de 1886, T. 9, Pág. 150.
229. \_\_\_\_\_ . Ideario del pensamiento martiano, Pág. 32, No 436, La Habana.
230. \_\_\_\_\_ . Ideas políticas y sociales, T.2. Nuevo Mundo, La Habana, 1960, p. 33.
231. \_\_\_\_\_ . “La exposición de material de ferrocarriles de Chicago”, La América, Nueva York, septiembre de 1883, T. 8, p. 352.
232. \_\_\_\_\_ . “La República española ante la Revolución cubana”, Madrid, 1873, T. 1, p. 93.
233. \_\_\_\_\_ . “La vuelta de los héroes de la Jeannette”, La nación, Buenos Aires, 17 de abril de 1884, T.10, p. 25.
234. \_\_\_\_\_ . “Martí y la universidad”. IV. Selección y Prólogo Sintio Vitier. La Habana : Ed. Félix Varela, 1997.
235. \_\_\_\_\_ . “Noticias de España”, La Opinión Nacional, Caracas, 4 de octubre de 1881, T. 14, p. 5.

236. \_\_\_\_\_. O.C., T. 20, Pág. 286 – 288. Cotejada con el manuscrito original. E., T. 1, p. 223 – 225.
237. \_\_\_\_\_. Obras Escogidas, La Habana, 1963.
238. \_\_\_\_\_. “Oscar Wilde”, El Almendares, La Habana: enero de 1882; La Nación, Buenos Aires, 10 de diciembre de 1882; T. 15, p. 361-362.
239. \_\_\_\_\_. “Oscar White”, En: Universal, México, 25 de mayo de 1875, T. 5, p. 294.
240. \_\_\_\_\_. “Patria”, Patria, Nueva York, 14 de marzo de 1892, T.1, p. 323.
241. \_\_\_\_\_. Publicado en el único número del pequeño periódico de Martí La Patria Libre, el 23 de enero de 1869. Obras completas, Edición Crítica, T. 1, Centro de Estudios Martianos, 1983, p. 25-39.
242. \_\_\_\_\_. Prólogo al Ismaelillo, T. 16 , p.17, 50.
243. \_\_\_\_\_. “Una visita a la Exposición de Bellas Artes”, En: Universal, México, 28 de diciembre de 1875, T. 6, p. 385.
244. \_\_\_\_\_. “Versos Sencillos”, Ediciones Matanzas, Cuba, 1991, p. 13.
245. MARTÍNEZ LLANTADA, M. Actividad Pedagógica y Creatividad. Pedagogía 93. Palacio de las Convenciones. La Habana, 1993.
246. MARX, CARLOS. El Capital. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba, 1962. t 1.
247. -----. Fundamento de la crítica de la economía política, La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1970.
248. -----. Manuscritos económicos y filosóficos de 1844, La Habana, Ed. Política, 1965.
249. -----. Tesis sobre Feuerbach. En: Marx – Engels: Obras escogidas. Moscú: Ed. Progreso.
250. MAYOR, J. Tratado de Psicología general. Creencias, actitudes y valores. Madrid, Alambra, 1989.

- 251.** MEDERO HERÁNDEZ, NATIVIDAD. Universidad, Cultura y Extensión. La necesidad de proyección cultural de la Universidad de las Artes de Cuba. Ponencia al Evento Internacional Pedagogía 2001, Febrero. LaHabana, Palacio de las Convenciones, 2001.
- 252.** MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN (MINED). Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. (Resolución Ministerial 90/98).
- 253.** \_\_\_\_\_ . Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.
- 254.** \_\_\_\_\_ . Programas Directores para los ISP, Licenciatura en Educación. La Habana, 1990.
- 255.** \_\_\_\_\_ . Programa para profundizar en la formación de valores, la responsabilidad ciudadana. (Secundaria Básica).
- 256.** \_\_\_\_\_ . Seminario Nacional para el personal docente, Tabloide, Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana., 2001.
- 257.** \_\_\_\_\_ . Transformaciones a efectuar en la formación y superación de profesores. Material impreso, La Habana, p. 13-4-1992.
- 258.** MIRABENT P. G. Aquí, talleres pedagógicos. En. Pedagogía Cubana. Año II. Abril-Junio, No. 6., La Habana, 1990.
- 259.** MIRANDA LENA, TERESITA. Los niños y los valores. Pedagogía 95, La Habana, 1995.
- 260.** MISTRAL, GABRIELA. En: Calviño, Manuel. Orientación educativa. Esquema referencial de alternativa múltiple. La Habana: Ed. Científico-Técnica, 2000, p. 157.
- 261.** MITJÁNS MARTÍNEZ, ALVERTINA. Creatividad, Personalidad y Educación. 1. reimp. La Habana, Ed. Pueblo y educación, 1999.

- 262.** ----. La creatividad como proceso de la personalidad. Universidad de La Habana, 1990.
- 263.** MOLINA CINTRA, MTILDE.. Juventud y valores. ¿Crisis, desorientación, cambio?/ Rosa T. Lauzurique Rodríguez. En: tema, cultura, Ideología y Sociedad, No 15, julio-septiembre, La Habana, 1998.
- 264.** MORALES, EDEL. Desde mi altura, Ed. José Martí, 2001, La Habana: p. 169-177.
- 265.** MUJINA, T. Conferencias de psicología pedagógica. La Habana: Ediciones MINED, 1997.
- 266.** NENESHEV, M. Educación de la personalidad. Eficacia de la labor ideológica. . Moscú: Ed. Progreso, 1978.
- 267.** NERUDA, PABLO. En: Licea Díaz, Orlando. "Usted puede... vencer al asma", 2. ed. La Habana: Ed. Científico-Técnica, 2002, p. 237.
- 268.** NÚÑEZ MIRÓ, ISIDORO. Qué caí bajo la noche. En: Compilación. Fragmentos de Carilda, Matanzas, Selección, prólogo y notas: Waldo González López. Ed. Ávila. La Habana, 2003, p. 40.
- 269.** OJALVO MITRANY, VICTORIA. Estrategias docentes que contribuyen al desarrollo de valores en estudiantes universitarios. En: Cubana de Educación Superior-CEPES, Universidad de La Habana, Vol. XX, N° 1, La Habana, 2000.
- 270.** OLIVER LABRA, CARILDA. En: Compilación. Qué caí bajo la noche. Fragmentos de Carilda, Matanzas, Selección, prólogo y notas: Waldo González López. Ed. Ávila. La Habana, 2003. p. 14.
- 271.** OROZCO, GUILLERMO. Educación para la recepción. México: Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, 1991.
- 272.** ORTIGOSA LÓPEZ, SANTIAGO. En: Ibero-americana de Educação, No 29, 2002.
- 273.** ORTIZ TORRES, EMILIO. La Formación de Valores en la Educación Superior desde un Enfoque Psicopedagógico. Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya". (Internet). <<http://www.campus-oei.org/valores/ortiz.htm>> [Consulta: 16 mar. 2004].



- 274.** -----. Un modelo de personalidad para la formación de valores en la Educación Superior. (Internet). <[http://www.hipnosis.com/noticias/notn/modelo-de-personalidad:-para-la-formaci%D3n-de-valores-en-la-educaci%D3n-superior\\_3409.html](http://www.hipnosis.com/noticias/notn/modelo-de-personalidad:-para-la-formaci%D3n-de-valores-en-la-educaci%D3n-superior_3409.html)> [Consulta: 12 abr. 2004].
- 275.** PADRÓN ALVAREZ, ARASAY. Formación de valores: ¿individualismo o solidaridad?”, En Atenas (e) 49, Matanzas, 2003.
- 276.** -----. La Formación de valores desde una perspectiva Marxista Leninista. Trabajo presentado para el examen de mínimo de Problemas sociales de la Ciencia, Matanzas, ISP “Juan Marinello”, 2002.
- 277.** -----. Propuesta metodológica para la utilización del teatro en la formación de valores en niños con necesidades educativas especiales. Trabajo de Diploma, Matanzas, ISP “Juan Marinello”, 1999.
- 278.** -----. Asignatura: Ética y Formación de valores, para Curso de maestría, y, Felicitó Barreras Hernández. Matanzas, ISP “Juan Marinello”, 2004.
- 279.** PANIEGO, JOSE ANGEL. Cómo educar en valores. Métodos y técnicas para desarrollar actitudes y conductas solidarias. Madrid. Ed. CCS, Alcalá 166/28028. 1999.
- 280.** Para la vida. Un reto a la comunicación. La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1992.
- 281.** PASEL, SUSANA. Aula -taller. Argentina: Ed. A que Didáctica, 1994.
- 282.** PEREZ, GASTÓN. Metodología de la Investigación Educativa I, II: La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- 283.** PÉREZ SERRANO, GLORIA. Educação en Valores: como educar para a democracia. 2ª edição, Artes Médicas, Tradução: Fátima Murad, Porto Alegre, 2002.
- 284.** PETERS, J. La Reflexión: un concepto clave en la educación del profesor, En Educación, Enero-Abril, No. 282, La Habana, 1987.
- 285.** PIAGET, J. El Criterio moral en el niño. Barcelona: Ed. Fontanella, 1974.
- 286.** PICHARDO, HORTENCIA. Lecturas para niños de José Martí, Santiago de Cuba: Ed. Oriente, 1984.
- 287.** POLEVOI, BORIS. Un hombre de verdad, Moscú: Ed. Progreso, 1975.

- 288.** PUIG, JOSEP. La Educación Moral en Primaria y Secundaria,. Madrid,:Ed. Elvives y Centro de Publicaciones del MEC, 1990.
- 289.** REYES GÓMEZ,.MELVA. El Taller en el trabajo social. Taller de integración de teoría y práctica, Argentina: Ed. Humanidades, 1977.
- 290.** REYNOLD, BEAN. Cómo desarrollar la creatividad en los niños. España: Ed. Debate, 1992.
- 291.** RICO MONTERO, PILAR. La Formación de las acciones de control y valoración de la actividad docente en escolares primarios. Tesis Doctoral en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 1988.
- 292.** -----. Reflexión y aprendizaje en el aula. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
- 293.** ROA, RAUL. Pies de arena. En: Tele clase de Historia de la filosofía, II Parte, “El camino del mejoramiento humano”, Tema: Ideales y valores, por Georgina Alfonso, profesora del Instituto de Filosofía del CITMA.
- 294.** RODRÍGUEZ REBUSTILLO, MARICELA. La Personalidad del adolescente. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
- 295.** ROMERO PÉREZ, C. La formación de valores en la Universidad: exigencias teórico-metodológicas, Universidad de Matanzas, Matanzas, 2001.
- 296.** ROS, NORA. El Lenguaje artístico, la educación y la creación. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Argentina. (Internet). <<http://www.campus-oei.org/revista/deloslectores/677Ros107.PDF>> [Consulta: 16 mar. 2004].
- 297.** SALDAÑA, EXILIA. La noche. 2. ed. La Habana: Ed. Gente Nueva, 2002.
- 298.** -----. En: Flor para amar. La Habana : Ed. Gente nueva, 1980.
- 299.** SAVOLAINEN, KAISA. Education and Human Rights: New Priorities, en UNESCO Insititute for Education, Adult Education for Innernational Understanding, Human Rights and Peace. Report of the Workshop Held at UIE, Hamburgo: UNESCO Institute for Education, 1991.

300. SCHMELKES, SYLVIA. Educación y Valores: Hallazgos y Necesidades de Investigación. (Internet). <<http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/04/4schmelk.html>> [Consulta: 12 abr. 2004].
301. SERRAT, JUAN MANUEL. El diablo ilustrado, La Habana: Casa Editora Abril, 2004, p. 72.
302. Selección de temas psicopedagógicos, La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.
303. SHAKESPEARE, WILLIAM. Antología de poesía. (Internet). <http://www.poesia-infantil.com/consulta/educar/02/4schmelk.html> [Consulta: 16 feb. 2002].
304. SILVA, SONIA. Valores em educação: O problema da compressão e da operacionalização dos valores na prática educativa. 1ª edição, Rio de Janeiro-Brasil : Editora Vozes, Petrópolis-, 1995.
305. SILVA VÁZQUEZ, CEDEÑO. Educación y valores. PEDAGOGÍA 95, MINED, La Habana, 1995.
306. SILVESTRE ORAMAS, ARGARITA. Aprendizaje, Educación y Desarrollo. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
307. -----. El Proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de valores. En: Compendio de Pedagogía, Compilación Gilberto García, La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.
308. SIMONOV, P. Motivación del cerebro. Ed. MIR. Moscú, 1990.
309. SOCKETT, HUHG. The Moral Aspects of the Curriculum, en Jackson, Philip W. (Ed.), Handbook of Research on Curriculum, MacMillan, Nueva York, 1992.
310. SORÍN, M. Algunas experiencias psicológicas acerca del papel del arte en el desarrollo de la personalidad. En: Investigaciones de la personalidad en Cuba. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1987. Taller en la Educación CEPAS, San José, Costa Rica, 1990.
311. STOKOE, PATRICIA. Expresión corporal. Arte, salud y Educación. Buenos Aires. 1990.

312. TITARENKO, A. Ética. Moscú: Ed. Progreso. 1989.
313. TRUJILLO GARCÍA, ESTHER. Qué caí bajo la noche. En: Compilación. Fragmentos de Carilda, Matanzas, Selección, prólogo y notas: Waldo González López. Ed. Ávila. La Habana, 2003, p. 30.
314. TURNER MARTÍ, LIDIA. Pedagogía de la Ternura. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
315. VALDÉS GALARRAGA, RAMIRO. Diccionario del Pensamiento Filosófico. La Habana: Ed. Ciencias sociales, 2002.
316. VARONA, E. J. Trabajos sobre educación y enseñanza, La Habana. 1948.
317. VASCO MONTOYA, ELOISA. El Maestro como formador en valores. En Pedagogía. Volumen XVII, # 45. -Escuela de Educación. Universidad Central de Venezuela, 1996.
318. VIELLE, JEAN PIERRE. El impacto de la investigación en el cambio educativo. En Perspectivas, Vol XI, No. 3, UNESCO, México, 1981.
319. VIGOTSKI, L. S. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores La Habana: Ed. Científico Técnica, 1987.
320. -----. Interacción entre la enseñanza y el desarrollo, Selección de lecturas de Psicología de las Edades I. Tomo III, La Habana: ENPES, 1988.
321. -----. La imaginación y el arte en la infancia, (ensayo psicológico), Bs. As. Akal, 1982.
322. -----. Pensamiento y lenguaje. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1982.
323. VILLAVERDE, CIRILO. Cecilia Valdés. La Habana: Ed. Letras Cubanas, Cuba, 2001.
324. VITIER, CINTIO. Cuadernos Martianos I, II, III y Universitario. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.
325. -----. Ese sol del mundo moral. Para una historia de la eticidad cubana. La Habana, 1995.
326. -----. Ese sol del mundo moral, La Habana: Ediciones UNIÓN, 2002.
327. -----. Resistencia y libertad: integración, identidad, libertad, escudo, nación. Ediciones UNIÓN, La Habana, 1999.

- 328.** -----. Y otros. Una campaña de espiritualidad y conciencia. En: “La formación de valores en las nuevas generaciones”, La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1996.
- 329.** WASHINGTON. El diablo ilustrado, Guarda a tu amigo bajo la llave de tu propia vida, La Habana: Casa Editora Abril, 2004, p. 186.
- 330.** WILDE, Oscar. El diablo ilustrado, La Habana: Casa Editora Abril, 2004, p. 72.
- 331.** ZIEGLER D., MARIA MAGDALENA. La Creatividad y el arte (Internet).  
Magalia Bracho de Torrealba.  
<<http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/15/15Ziegle.html>>  
[Consulta: 16 mar. 2004].